Núm. 2,43.

Sábado 30 de Noviembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,407

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
desde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

**AVISOS** — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
**COMUNICADOS** — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

REDACTORES: JACINTO ALBISTUR Y PABLO DE-MARIA

**SOLICITADAS** — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

### ALMANAQUE

NOVIEMBRE, 30.—Santos Andrés Apóstol y Constancio cfr.

### VAPORES

El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.
El *Liffey* sale hoy para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Cherburgo, Southampton y Amberes.
El *Camoens* sale hoy para Rio Janeiro con escala en Rio Grande, Santa Catalina y Paranaguá.
El *Tycho Brahe* sale hoy para Amberes con escala en Bahia y Southampton.
El *Belgrano* sale hoy para el Havre con escala en Rio Janeiro.

### Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos. plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

## EL SIGLO

### De acuerdo

Nuestro amigo el señor Director de *La Paz* nos remite la siguiente carta:

Señor D. Pablo De-Maria.
Muy señor mio:

Una reunion de ciudadanos ha confeccionado la lista que tengo el honor de adjuntar á Vd. Como la Junta Económica no tiene, ni debe, ni puede tener carácter político, esa reunion ha creido que se consultan mejor los intereses del Departamento y las exigencias de la opinion pública con candidaturas elegidas en todos los matices políticos, siendo posible por ese medio reunir y amalgamar los sufragios sin mengua ni abdicacion para las convicciones políticas y los compromisos de partido á que se crea individualmente ligado cada uno.

En este concepto, pues, pido á Vd. la publicacion de la lista así formada, á la vez que el apoyo moral del diario que Vd. redacta, en favor de esa combinacion que no puede menos de satisfacer las aspiraciones de la opinion sensata.

Con este motivo soy de Vd. su amigo y SS.

*José Pedro Varela.*

Casa de Vd. Noviembre 29 de 1872.

JUNTA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA

TITULARES

D. Juan Miguel Martinez
« Plácido Ellauri
« Luis Lerena
« Gonzalo Ramirez
« Floro Lacueva
« José V. Villalba
« Mauricio Llamas
« Eduardo Labrousse
« Aurelio Berro

SUPLENTES

« Alejandro Guerra
« Enrique Fynn
« Emilio Castellanos
« Juan G. Corta
« Enrique Gradin
« Jacobo A. Varela
« Manuel Acevedo
« Francisco Martinez
« Manuel Artagaveitia

Como ya lo manifestamos hace algunos dias, la eleccion de Junta E. Administrativa no es cuestion política y al aceptar una lista cualquiera, no tenemos para qué fijarnos en las opiniones de los candidatos: sean ellos ciudadanos honorables, progresistas y activos; den garantias de que dirigirán satisfactoriamente los intereses municipales de la Capital, y tendrán nuestro apoyo decidido.

Cuando se trate de política seamos partidarios y partidarios ultras, pero cuando de intereses municipales se trate, sepamos una vez por todas ser ciudadanos.

No seremos nosotros los que aconsejemos que la fuerza pública se ponga á disposicion de nuestros adversarios, porque creemos que los partidos políticos que están en el poder tienen el derecho de rodearse de los hombres de sus ideas y de su confianza; pero no seremos nosotros tampoco, los que llevados por una intransigencia absurda y antipatriótica, nos opongamos á que se dé á los ciudadanos que en las cuestiones políticas no piensan del mismo modo que nosotros, participacion en la administracion de justicia, en la municipalidad, y en todos los puestos que reclaman el concurso de todas las inteligencias ilustradas y de todos los ciudadanos honorables.

Ademas, llegamos hasta creer, que hay un interés de partido en llevar á los hombres de todas las opiniones políticas á la Junta Económico Administrativa, porque así verán prácticamente nuestros adversarios que regimos con honradez los intereses de la localidad.

Comprendemos que nuestros adversarios tuviesen reparo en venir á ayudarnos en los trabajos municipales, en sancionar la situacion futura y en concurrir con sus esfuerzos al crédito de las administraciones coloradas; pero lo que no podriamos comprender es que nuestros amigos se empeñasen en escluir á los adversarios hasta de los puestos que nada tienen que ver con la política y en tener eternamente en contra de sus gobiernos á todo un partido político que representa una parte del pais por lo menos.

Es tiempo de empezar á realizar la reaccion saludable que se ha operado en la República Argentina. Presida el partido liberal los destinos generales del pais, ocupen sus hombres los altos puestos del Gobierno, pero tengan tambien participacion en la Asamblea, en los tribunales, y en las Juntas los ciudadanos de las otras comunidades políticas, para llegar así á la felicidad de la República, regenerando á todos los partidos, depurando á todos los círculos y haciendo servir á todos los hijos de la pátria á la obra comun de la paz pública y á la causa nacional de las instituciones, de la libertad y del progreso.

No somos fusionistas, no, porque en esta cuestion, lo repetimos, no entra ni debe entrar para nada la política.

El Dr. Forteza pertenece al partido blanco y es Juez de lo Civil; en la lista de los Jurados aparece un buen número de adversarios políticos y el Dr. Perez Gomar que tampoco está afiliado en el partido colorado, desempeña actualmente con aplauso del pais una mision importante cerca de las Cortes Europeas.

Ningun ciudadano liberal y patriota ha censurado esos nombramientos y nosotros, por nuestra parte, siempre nos hemos felicitado de ellos.

Respecto de la eleccion de Junta nos hallamos en el mismo caso. Aceptamos y aplaudimos la lista que se nos remite, porque á nuestro juicio, ella responde á los bien entendidos intereses públicos.

No sabemos ni queremos saber quién ha hecho esa lista, quién la sostiene, quién vá á votar por ella. Los candidatos como las ideas se prestigian por sí mismos. El pueblo para aceptarlos solo tiene que saber que son buenos.

Y la lista que se nos envia y que con gusto publicamos reune esa condicion, es exelente, y nosotros violariamos nuestro deber sino le prestásemos nuestro concurso.

¿Qué nos importa que en esa lista figuren ciudadanos que no profesan nuestro credo político?—¿Qué nos importa que esa lista no tenga el concurso de las balotas oficiales?—Es buena y esto basta. Los hombres bien intencionados están en el deber de sostenerla.

*El Siglo* no subordina sus opiniones al criterio pequeño del éxito. *El Siglo* no entra á la lucha ardiente, no busca triunfos ni espera derrotas. Como agente incansable de propaganda, solo aspira á decir la verdad. Como órgano de intereses generales, es fiel á su mision diciendo al pueblo: á mi juicio tal es el camino del bien—seguidlo si verdaderamente amais á vuestra pátria!

Particularmente, no tenemos interés alguno en que triunfe tal ó cual de las listas que circulan. Al apoyar la que mas arriba publicamos, nos inspiramos solo en el bien general, creyendo ser intérpretes de los intereses municipales del Departamento. Y si la lista que aplaudimos es vencida; si el voto de la mayoría la rechaza en las urnas, no seremos nosotros los derrotados, como no seremos nosotros los vencedores si esa misma combinacion llega á obtener el triunfo. De cualquier modo, *El Siglo* tendrá la satisfaccion de su conciencia independiente: habrá llevado á los oidos del pueblo la voz de la verdad: No es suya la culpa sino es escuchado.

Entre tanto, en nombre de los intereses municipales de Montevideo, dirigimos un llamado á la opinion honesta, á los hombres patriotas, al pueblo, para que sino se presenta otra mejor, vote por la digna lista que consignamos en las páginas de *El Siglo*.

Y en nombre de esos mismos intereses, en nombre de esa opinion ayer ahogada por las balotas oficiales, en nombre de la ley desconocida el dia 24 de Noviembre aunque proclamada en la letra muerta de las circulares y de los manifiestos, pedimos al Gobierno lo que con justicia podriamos exigirle: que deje al pueblo el derecho de elegir sus mandatarios; que cumpla una vez siquiera su deber asumiendo una actitud prescindente en el acto popular de los comicios, garantiendo al ciudadano sus derechos y al pueblo el ejercicio de su soberania inalienable.

No tenemos mucha confianza en el Gobierno de *verdad, legalidad y justicia*, pero quizá se opere en él á última hora alguna favorable reaccion, quizá no continúe en el camino de sus estravios, comprendiendo que los gobiernos que se imponen al pueblo por la coaccion ó por el fraude, obtienen al fin *el fallo imperecedero de la historia* que obtuvo D. Lorenzo Batlle en premio de sus *sacrificios*.

Por lo demás, *El Siglo* no hace cuestion de nombres y sin dejar su papel de órgano imparcial, ni entrar materialmente en los trabajos electorales, se felicitará de que triunfe una lista cualquiera, siempre que sea compuesta por ciudadanos dignos y honorables.

### Espectativa

Con razon encuentra *La Paz*, al hacer su reseña de la prensa periódica, que hay en ella estos dias frialdad é indecision.—Es y no puede menos de ser así.

El gran problema está resuelto á estas horas, puesto que están hechas las elecciones: pero aun no conocemos la solucion, pues ignoramos cual será la composicion definitiva de la Asamblea.

Nos hallamos en momentos de solemne espectativa. Los que sientan el agudo aguijon de la ambicion personal, los que sueñen con la perspectiva de ocupar por cuatro años el sillon mas encumbrado de la casa de Gobierno, han de ser presa de terribles ansiedades. ¡Cómo han de sentir que la actividad y el dinero lastimosamente malbaratados en la guerra civil no se hayan empleado en tejer esa red de alambres que lleva instantáneamente la palabra á los puntos mas remotos!

Si existieran líneas telegráficas que cruzasen la República, sabrian, ó creerian al menos saber á estas horas cuántos votos han de contribuir á que se realicen, y cuántos á que se malogren sus esperanzas.

El pueblo ansía tambien conocer el resultado de las elecciones: pero su ansiedad es sin embargo menos agitada.

Tiene ya la conviccion de que ha de estar mejor representado desde el 14 de Febrero; y abriga fundada esperanza de que el 1.º de Marzo no ha de ser el primer dia de un nuevo periodo de *tripotaje*.

Parecerá tal vez una paradoja lo que vamos á decir: pero una de las razones que mas confianza nos infunden en el porvenir, es que segun todas las probabilidades, la próxima Asamblea, representando un verdadero y notable progreso respecto de la anterior, no será sin embargo ni con mucho el bello ideal á que aspiramos.

Desconfiamos de los adelantos políticos que se hacen á saltos. No es ese el procedimiento natural con que se elabora el progreso de los pueblos. Producto de la transformacion de las ideas, no puede realizarse sino gradual y paulatinamente.

El hecho es que todos los matices de la opinion se hallarán mas ó menos representados en la próxima Asamblea: y desde que todos se encuentren en contacto, poca fé tendrá en la fuerza de las buenas ideas el que no crea que los que las profesan han de ejercer influencia sobre los elementos que les rodean.

Hay ademas una consideracion importante que no debe echarse en olvido.

Sabido es que el mayor disolvente en toda asociacion son los intereses personales, que por su naturaleza chocan y se escluyen.—Cabe una coalicion de elementos personales para combatir á los hombres de principios, sus adversarios naturales: pero cuando se toca á recoger el botin, cuando se trata de repartirse las prebendas, como decia el Dr. Gomez, no hay avenencia posible. Todos aspiran á apoderarse de la prebenda número uno; y en ese escollo naufragan necesariamente las combinaciones que tienen por base acomodamientos personales.

Al contrario los hombres que sinceramente anteponen el bien público á todo linage de consideraciones. Estos aclaman como su candidato al ciudadano mas digno á sus ojos de ejercer el Poder público: y cuentan con la bondad de la causa que sostienen para hacer prosélitos.

Y con este motivo permitasenos manifestar que disentimos de la manera como *La Democracia* encara la actitud que deben asumir los nacionalistas que resulten elegidos Representantes.

Dice nuestro colega:

« Ingresarán entonces á las Cámaras los ciudadanos nacionalistas, elejidos por los Departamentos de Canelones, Florida, San José y Cerro-Largo?

« No nos atrevemos á afirmarlo, porque eso ha de depender talvez de los sucesos ulteriores, y todavía no podemos formar un juicio exacto á ese respecto.

« Para nosotros la cuestion de la observancia de las formas legales prescriptas para dar solemnidad y garantías al ejercicio del voto popular, cede en esta situacion el paso á la convencion tácita de los partidos que comprenden la necesidad imperiosa de organizar los poderes públicos, y que deben contribuir á ese resultado llevando su concurso á la futura Asamblea.

—Pero si el resultado general de las elecciones, importase al fin una afrenta para el pais; si la mayoría de la Asamblea respondiese al triunfo de una candidatura monstruosa, que precipitaria al pais en el desórden, en la bancarota y en la inmoralidad, los hombres honrados, cualquiera que fuese su partido, no estarian en su puesto en semejante corporacion; su presencia no podia autorizar un nuevo ultrage, una nueva ignominia para la República. La Asamblea de donde surgiese un Gobierno de candombe, debia ser puramente una Asamblea candombera!

« Ya lo hemos dicho otra vez. No se pacta con la ignominia; no se transige con el escándalo. La bandera del *tripotage* no puede cubrir á los hombres que rinden culto á la virtud y á la probidad política. »

No estamos conformes con esta doctrina, que se resiente todavia de los résabios del régimen de la abstencion, antes enérgicamente combatido y despues recomendado por nuestro colega.

No es cierto que los hombres honrados que ocupen su puesto en una Asamblea, y voten en ella conforme á su conciencia, se hagan cómplices de las resoluciones funestas ó vergonzosas que pueda tomar una mayoría extraviada.

La voz y el voto de los hombres honrados en tan triste eventualidad, lejos de importar su complicidad, constituyen la protesta contra la prevaricacion y el escándalo.

El corazon del pueblo se asociaria calorosamente á esa protesta, y en él vivirian eternamente los nombres de los valerosos ciudadanos que la formulasen.

Esa protesta salvaria la honra del pais de la vergüenza de una votacion unánime en favor del *tripotaje*.

No se pacta con la ignominia: no se transige con el escándalo: dice *La Democracia*. Es verdad. Pero se les combate hasta donde alcancen las fuerzas: no se deja el campo libre.

No se combate solo por el éxito inmediato: porque las ideas y las Naciones son inmortales. Toda lucha en favor de la buena causa deja su huella en la conciencia del pueblo, y la deja tambien en la marcha de los acontecimientos.

Estos vienen sucediéndose y eslabonándose de una manera imposible de preveer: y en todo evento es útil y conveniente que se conserven organizadas y en pié las fuerzas que luchan al servicio del bien.

Entre nosotros abundan y es frecuente el valor personal, atributo natural de nuestra raza: pero escasea mucho el valor político.

En presencia de una mayoría hostil á la causa que defendemos, es muy general la abstencion y el retraimiento. Los mismos hombres que si se tratase de una batalla campal tendrian corazon para defenderse contra doble número de enemigos, se sienten abatidos ante la perspectiva de luchar con su palabra y con su voto sin probabilidades de triunfar.

Achaque es este á nuestros ojos que acusa la falta de hábitos democráticos.

No nos hemos penetrado aun de que el ciudadano que está al servicio de una idea ó de una causa política, tiene el deber de sostenerla con su palabra y con su voto sin contar el número de sus adversarios.

Muchas veces se ha dicho que hay derrotas que honran—¡cuán honrosa no seria la derrota del que cayera vencido por el número abrazado con la buena causa!

Sinceramente creemos que los buenos ciudadanos honrados por el sufragio con la representacion del pueblo, tienen un deber de honra de no abandonar su puesto.

Nadie les puede exigir que triunfen, si son los menos: pero el pueblo tiene derecho de exigirles que correspondan á su confianza, luchando por su honra y por sus intereses.

### La prensa impersonal.

Pagando tributo á la costumbre, hemos puesto desde ayer al frente de *El Siglo* los nombres de sus actuales Redactores.

Creemos que las ideas no son ni mas ni menos verdaderas porque sea tal ó cual ciudadano el que las proclame y que las opiniones deben buscar su prestigio en el valor intrínseco que tengan, nó en las condiciones personales del que las espone en las columnas de la prensa periódica.

La prensa debe ser una entidad impersonal y anónima que ejerza influencia en la opinion por la verdad de sus doctrinas, por la justicia de su propaganda, y el periodista al dirigir al pueblo la palabra no debe ser intérprete exclusivo de sus ópiniones personales, sino eco fiel de la verdad, que no tiene nombre, de la justicia que es impersonal, de la opinion pública, poder el mas augusto de las democracias, soberano legítimo de los pueblos libres.

Las ideas que esponemos dia á dia, no son simplemente el reflejo de nuestra conciencia individual; son las ideas de ese agente de propaganda que se llama *El Siglo*, son las ideas de una entidad moral que aspira á influir en los destinos públicos, en el sentido de atraer todos los esfuerzos y todas las voluntades al terreno de la paz en la justicia y del órden en la libertad.

No es, no, un ciudadano el que individualmente se dirige al pueblo, es *El Siglo* el que habla, como representante de una bandera liberal y como instrumento de una propaganda de principios.

*El Times* es un ser anónimo, un diario impersonal y es por esto que la influencia que ejerce en Inglaterra es la mas legítima de todas. El pueblo no sabe quienes son los que le hablan, pero espera todas las mañanas al coloso de la prensa universal, para consultar sus opiniones y arreglar á ellas sus negocios. Y ese órgano impersonal, cuyas ideas se prestigian por sí mismas, cuyas doctrinas son aceptadas si son buenas, y rechazadas si son malas, ha conseguido ser en Inglaterra una palanca que es árbitro en muchas cuestiones y que hace inclinar la balanza de los sucesos con solo su influencia inquebrantable.

Tales son las ventajas que la prensa impersonal ofrece á las sociedades democráticas.

En Buenos Aires se ha empezado á reaccionar contra la costumbre de los diarios personales y deseariamos que mas adelante entre nosotros, pudiésemos imitar el ejemplo que nos dan nuestros vecinos.

Entretanto, nosotros no hacemos mas que seguir una regla consuetudinaria, consignando sin embargo nuestra protesta contra ella, porque estamos convencidos de que el diario impersonal es el que mas se armoniza con los principios liberales y el que responde mejor á la mision civilizadora de la prensa.

### No podemos decir mas

Realmente nos sorprende la actitud del cronista encargado de hacer en *La Paz* la reseña de la prensa.—Se muestra mas exigente con *El Siglo* que el órgano nacionalista.

Creemos que es imposible plantear la cuestion de las elecciones de Canelones con mayor imparcialidad que lo hicimos en nuestro número de ayer.—Sin embargo *La Paz* aun no está satisfecha. Encuentra *que falta acento á nuestra pronunciacion.*

Hemos aplaudido el envio del General Rebollo á Canelones.—Hemos dado las dos versiones, la blanca y la colorada, acerca de los sucesos de aquel Departamento. Hemos manifestado resueltamente nuestra opinion en el caso de ser cierta la version blanca, ó en el de serlo la colorada.

No basta esto. Nuestro colega cree sin duda que estábamos obligados á saber á punto fijo quién tiene razon en lo que dice, y exclama con irónica sonrisa.

« ¡Es una lástima esa ignorancia del colega respecto á los sucesos de Canelones! »

Hubiera hecho muy bien *La Paz* en aclarar los puntos oscuros que encontramos en esos sucesos.

De veras se lo hubiéramos agradecido.

Confesamos ingenuamente que no nos consta si la retirada de los Jueces de Paz tuvo ó no algun motivo que la justificase.

Tampoco sabemos el verdadero motivo de la persecucion sufrida por el General Borges.

Y mientras no se haga la luz sobre las causas de estos hechos, no podemos formular sobre ellos sino juicios hipotéticos.

Afortunadamente parece que el General Rebollo ha dispuesto la formacion de un sumario que es de esperar ponga las cosas en claro. Cuando conozcamos lo que de él resulte, tendremos el gusto de complacer á *La Paz acentuando mas nuestra pronunciacion.*

## INTERIOR

### Junta de Crédito Público

EMPRESTITO PACIFICACION

Desde el 30 del corriente se pagarán los interese del referido Empréstito correspondiente al presente mes.—Montevideo Noviembre 28 de 1872.—Por órden de la Junta de Crédito Público.
Firmado
n.28-3p — *E. Perez*, Secretario.

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

Desde el 2 del próximo mes de Diciembre, se pagarán los intereses del referido Empréstito, correspondientes al presente mes.—Montevideo, Noviembre 29 de 1872.—Por órden de la Junta de C Público.
n.29-3p. — *E. Perez, Secretario.*

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS PÚBLICAS

Desde el 2 del próximo Diciembre se pagarán los intereses de dicha deuda correspondiente al 26º trimestre.

Montevideo, Noviembre 28 de 1872.
Por órden de la Junta de Crédito Público.
n29-3p. — *E. Perez*, secretario.

### Junta de Crédito Público

En la ciudad de Montevideo á veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y dos, constituida la Junta de Crédito Público con asistencia de todos sus miembros en la Casa de Gobierno Oficina de la Contaduría General, presente el Sr. Fiscal de lo Civil y del Crímen, encargado de la Fiscalía de Gobierno y Hacienda Dr. D. Juan A. Vazquez, el Sr. Contador General del Estado D. Tomás Villalba, el Dr. D. José E. Ellauri, miembro de la Comision Interventora y el infrascrito Escribano, personas que han de presenciar la estincion por el fuego de los billetes emitidos que se han sustituido por los que determina la ley de 4 de Mayo de 1870, se puso de manifiesto la relacion de los sustituidos desde el dia 1º del corriente hasta el dia 9, los qué contenidos en cuatro paquetes antes de ahora sellados con sus respectivos membretes espresan contener lo siguiente:

*Banco Mauá y Cª*—Un paquete con una nota de 100 $ treinta y siete de 50 $, ciento cuarenta y dos de 20 $, sesenta de 10 $, ciento cuarenta y ocho de 1 $, ciento nueve de 50 centésimos, y ciento doce de 20 centésimos.

*Italiano*—Cinco notas de 50 $, trece de 20 $, cuarenta y cuatro de 10 $, doscientas setenta y seis de 1 $, cien de 50 centésimos y cincuenta y cuatro de 20 centésimos.

*Montevideano*—Veinte y cinco notas de 100 $, veinte y tres de 50 $, veinte y una de 20 $, ciento veinte y dos de 10 $, ochenta de 2 $, tres cientas noventa y dos de 1 $, ciento treinta y siete de 50 centésimos y treinta de 20 centésimos.

*Salto*—Dos notas de 20 $, trece de 10 $, cuatro de 5 $, cuatro de $ 2,00 cts., ciento doce de 1 $, doce de 96 centésimos, veinte y tres de 50 centésimos, setenta y nueve de 20 centésimos, cincuenta y seis de 10 centésimos y cincuenta y dos de 5 centésimos.

RESÚMEN.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Mauá y C.ª | 609 notas | $ | 5.614 90 |
| Montevideano | 830 | « « | 5.916 50 |
| Italiano | 492 | « « | 1.286 80 |
| Comercial del Salto | 357 | « « | 359 02 |

Dos mil dos cientas ochenta y ocho notas importantes la suma de trece mil ciento setenta y siete pesos y veinte y dos centésimos.

Los billetes pertenecientes á los Bancos Italiano y Comercial del Salto no fueron sellados por inasistencia de sus respectivos representantes á aquella operacion y á la verificacion de los sellos de los paquetes indicados antes de ahora sellados, cortados é inutilizados con un sacabocado en sentido diagonal citó de antemano la Junta segun lo afirmaron su Presidente y Secretario, á los Gerentes de los Bancos mencionados nó habiendo asistido ninguno á este acto.

Verificados los sellos de cada paquete se procedió á su quebrantamiento y fueron arrojados dichos billetes á una hoguera al efecto dispuesta—Todos los señores nombrados permanecieron hasta que los billetes fueron completamente estinguidos por el fuego, labrándose la presente para constancia que firmaron por ante mí de que doy fé.—Firmados—*D. Zorrilla—Juan Peñalva—Blas Vidal—E. Perez—Juan A. Vazquez—Tomas Villalva—José E. Ellauri—Tomas de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.

En Montevideo, á veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y dos, constituida la Junta de Crédito Público, con asistencia de todos sus miembros en la Casa de Gobierno, Oficina de la Contaduría General, presentes el Sr. Fiscal de lo Civil y del Crímen, encargado de la Fiscalía de Gobierno y Hacienda, Doctor D. Juan A Vazquez, el Sr. Contador General del Estado D. Tomás Villalba, el Dr. D. José Ellauri miembro de la Comision Interventora y el infrascrito escribano—en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5.º del decreto del Superior Gobierno, fecha 4 del corriente, se pusieron de manifiesto veinte y nueve paquetes sellados con los dos sellos de la Junta de Crédito Público y de la Comision Interventora, numerados de 1 á 29, con espresion en la carátula de cada uno de ellos del contenido de billetes fiduciarios inutilizados, con especificacion de tipos y los cuales han sido de antemano contados por la Comision Interventora por medio de su vocal el Dr. Ellauri asistido del Secretario de la Corporacion D. Carlos L. Muñoz. El contenido declarado en las carátulas es el siguiente:

| Paquete núm. | | |
|---|---|---|
| 1 | $ | 17,506 20 |
| 2 | » | 182,727 80 |
| 3 | » | 157,468 50 |
| 4 | » | 37,776 00 |
| 5 | » | 740,000 00 |
| 6 | » | 235,912 50 |
| 7 | » | 136,885 60 |
| 8 | » | 15,860 30 |
| 9 | » | 115,629 90 |
| 10 | » | 16,466 40 |
| 11 | » | 113,071 10 |
| 12 | » | 13,892 10 |
| 13 | » | 11.288 80 |
| 14 | » | 24,554 10 |
| 15 | » | 40,434 40 |
| 16 | » | 16.106 40 |
| 17 | » | 16,987 90 |
| 18 | » | 18,124 80 |
| 19 | » | 7,422 40 |
| 20 | » | 10,012 80 |
| 21 | » | 23,528 80 |
| 22 | » | 73.266 50 |
| 23 | » | 6,224 40 |
| 24 | » | 11,522 70 |
| 25 | » | 27,498 60 |

Y cuatro paquetes de billetes emitidos por los Bancos cuya emision tomó á su cargo el Fisco conteniendo el número:

| | | |
|---|---|---|
| 26 | » | 24,786 00 |
| 27 | » | 3,428 90 |
| 28 | » | 4,931 80 |
| 29 | » | 1,087 61 |
| | $ | 2.104.403 30 |

Y espresados en tipos, contenian los primeros veinte y cinco paquetes billetes emitidos por la Junta de Crédito Público con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1870 y convertidos por oro segun el decreto citado:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Billetes de á $ | 0.20 | 45.585 | $ 3.117 |
| « « | 0 50 | 18.948 | 9,474 |
| « « | 1 00 | 24,093 | 24,093 |
| « « | 5 00 | 5,945 | 29,725 |
| « « | 10 00 | 17,278 | 172,780 |
| « « | 20 00 | 8,229 | 164,580 |
| « « | 50.00 | 7.892 | 394.600 |
| « « | 100 00 | 12,718 | 1.271,800 |

Total—Ciento diez mil seiscientos ochenta y ocho billetes importantes la suma de dos millones setenta mil ciento sesenta y nueve pesos.

DEL BANCO MAUÁ Y Cª

| | | | |
|---|---|---|---|
| El núm. 26— 25 | de $ | 0,20 | $ 5 |
| 84 | « « | 0.50 | « 42 |
| 219 | « « | 1.00 | « 219 |
| 199 | « « | 10 00 | « 1,990 |
| 379 | « « | 20 00 | « 7,580 |
| 197 | « « | 50.00 | « 9,850 |
| 51 | « « | 100.00 | « 5,100 |

DEL BANCO ITALIANO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Núm. 27—132 | de $ | 0.20 | $ 26.40 |
| 349 | « « | 50 | « 174.50 |
| 888 | « « | 1.00 | « 888.00 |
| 113 | « « | 10 00 | « 1,130.00 |
| 38 | « « | 20 00 | « 760.00 |
| 9 | « « | 50 00 | « 450 00 |

BANCO MONTEVIDEANO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Núm. 28— 79 | de $ | 0 20 | $ 15 80 |
| 210 | « « | 0 50 | « 105 00 |
| 851 | « « | 1 00 | « 851.00 |
| 225 | « « | 2.00 | « 450 00 |
| 70 | « « | 10 00 | « 700.00 |
| 53 | « « | 20 00 | « 1,060.00 |
| 25 | « « | 50 00 | « 1,250 00 |
| 5 | « « | 100.00 | « 500.00 |

BANCO COMERCIAL DEL SALTO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Núm. 29— 13 | de $ | 0.20 | $ 2.60 |
| 14 | « « | 0.50 | « 7.00 |
| 178 | « « | 1.00 | « 178 00 |
| 29 | « « | 10 00 | « 290 00 |
| 18 | « « | 20.00 | « 360 00 |
| 5 | « « | 50 00 | « 250.00 |

El resultado general es el siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Emision de la Junta; billetes— | 110,688 | $ 2.070,169 |
| Mauá y C.ª | 7,154 | « 24,786 |
| Italiano | 1,529 | « 3.428 90 |
| Montevideano | 1,518 | « 4,931 80 |
| Comercial del Salto | 257 | « 1,087 60 |
| | 115,146 | $ 2.104.403 30 |

Son ciento quince mil ciento cuarenta y seis billetes de todas las procedencias mencionadas por valor de dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos pesos treinta centésimos.

Todos los billetes relacionados fueron arrojados al fuego, permaneciendo los señores nombrados, hasta que aquellos fueron completamente estinguidos, mandando el Sr. Presidente labrar la presente para constancia, que firmaron por ante mí de que doy fé.

Firmados—*D. Zorrilla—Juan Peñalva—Blas Vidal—Tomás Villalba—Juan A. Magariños—E. Perez—José Ellauri*
*Tomás de Tezanos*, Escb. de Gobierno y Hacienda.

### Protesta

Exmo. Superior Tribunal de Justicia.

La Comision Directiva del Club Liberal de Canelones, por sí y en representacion de sus correligionarios políticos del Departamento, y sin perjuicio de los derechos que cada uno separadamente quiera hacer valer, ante V. E respetuosamente esponemos:

Que las elecciones parciales de Representantes practicadas el último Domingo en algunas de las secciones del Departamento, son nulas, írritas y de ningun valor.

V. E., en su alto carácter magistral, ejerce en todos los casos superintendencia en todos los Tribunales y Juzgados de la Nacion; y á ese respecto la Constitucion de la República es clara y terminante, cuando dice en su artículo 99: «ejerce la superintendencia directiva, correccional, consultiva y económica, sobre todos los Tribunales y Juzgados de la Nacion.»

Esa superintendencia, Exmo. Señor, le faculta para dar por nulas, írritas y de ningun valor las elecciones de Representantes practicadas el último Domingo, puesto que la mayor parte de los Jueces se hallaban ausentes de los sitios donde se verificaban las votaciones; y está probado que para revestir de legalidad el acto en Guadalupe, fué llevado por la fuerza don Federico Orcajo, quinto Juez de Paz anterior, traido á casa de don Juan Carballo donde se le intimidó con la presencia de cuatro hombres armados.

La coaccion ejercida con don Federico Orcajo y otros, como la autoridad de que se revistieron don José Alvarado de Santa Lucía y don Zenon Pereira en el Pueblo de Migues, importa ya un eje directo, á la magistratura, y se nota que allí la fuerza bruta de las lanzas ahogó el derecho del pueblo.

Los Jueces de Paz, Exmo. Señor, huyeron en su mayor parte como huyeron tambien los miembros que la suerte habia designado para componer las mesas que debian recibir la votacion.

¿Qué ciudadanos colorados de algun viso político podrian permanecer en el Departamento?

Si el Gobierno habia mandado retirar con antelacion las fuerzas que podrian garantir nuestro derecho de voto, no habia otro recurso, Exmo Señor, que abandonar el Departamento vista la actitud que asumia el partido blanco.

Es de pública notoriedad, Exmo. Señor, que Pampillon y Floro Cames tenian reunidos y armados doscientos cincuenta hombres en Santa Lucía; que Aparicio se presentaba con mas de cuatrocientos hombres en San Ramon; Quintana con ciento cincuenta en el Tala; Escolástico Santos con cien en Pando; otro gefe de San José con igual fuerza en el pueblo del Cármen, y José Saura con cincuenta en Guadalupe, aparte de igual número de particulares armados y acantonados en la iglesia desde la noche del 23, y de los policias que en todas las secciones fueron remontadas, llegando algunas hasta el número de ochenta hombres.

Por esta razon huyeron de allí, jueces, escrutadores y ciudadanos electores, para salvar la vida y evitar la efusion de sangre.

Los hombres del partido blanco hicieron su eleccion con jueces obligados por ellos ó parciales que se constituyeron en autoridad, y sin presencia del Registro Cívico.

El resúmen de los votos no ha podido esceder de 200 y con esto se dió por terminado el acto.

Entre tanto, Exmo. Sr., 700 ciudadanos hábiles para votar han abandonado el Departamento ó abstenidose, si se esceptúan algunos pocos menos acosados por la fuerza armada que pudieron ejercitar sus derechos en el pueblo del Sauce, único en que no se ejerció presion.

Nosotros queremos, Exmo. Sr., que V. E. llame á declaracion solemne á los jueces que huyeron de Canelones, para que manifiesten las causas que motivaron su determinacion. Ellos espondrán esas causas y V. E. en su recto juicio ha de hallarlas ajustadas á razon y á derecho.

Cuando la fuerza armada cohibe las manifestaciones democráticas de los ciudadanos, los agredidos necesitan en justicia apelar del atropello y en ese caso somos nosotros los que usando de un derecho que la Constitucion nos acuerda, venimos á pedir al Tribunal de Justicia de la República, justicia para los ciudadanos.

Es con la Constitucion en la mano que venimos á ampararnos de la rectitud de V. E. y á protestar de la eleccion parcial efectuada arbitrariamente en varias secciones del Departamento de Canelones el último Domingo, para que V. E. disponga dentro de sus atribuciones que ese acto se anule y en consecuencia ordene á los jueces aquí existentes, prévia formal declaracion bajo juramento, vuelvan á sus jurisdicciones y convoquen al pueblo á nuevos comicios para el dia que el Exmo. Tribunal lo juzgue conveniente.

Exmo. Señor

Feliciano Vidal, Loreto Figueredo, Adolfo Vidal, José Vidal, Dalmiro Veracierto, Alejandro Fernandez, Benigno Carambula, Alejo Prado, Emilio Maciel, Alejandro Alvarez, Adolfo Gonzalez, Lucidoro Maciel.

## AVISO
A LOS
## NAVEGANTES

### CAPITANIA DEL PUERTO

Montevideo, Noviembre 28 de 1872.

El Superior Gobierno con fecha 25 del corriente ha dispuesto conceder á la Empresa de Faros del Rio de la Plata la colocacion de una luz provisoria de cuarto órden en el Cabo de Santa Maria mientras no se establece la de primer órden, autorizando á la empresa á la percepcion de dos centésimos por tonelada á cada buque que entre al Rio de la Plata á escepcion de los de guerra y los de la Mala Real Inglesa y los de las Mensagerias francesas, cuya superior disposicion tendrá su debido efecto desde el 1.º de Enero de 1873, en que esa luz se encenderá.

La luz es blanca y fija, elevada sobre el nivel del mar á quince metros visible á 8 millas; su situacion es colocada latitud 34º 40' 30" S. longitud 47º 57' 40" O. del Meridiano de San Fernando.

**Indalecio Medina.**

n.29-30p.

## GACETILLA

**Prestidigitacion electoral**—En el anexo hallará el lector un curiosísimo artículo de *La Tribuna Oriental* de Paysandú, relatando las maravillosas suertes de prestidigitacion efectuadas al practicar el sorteo para las mesas primarias.

Por desgracia para el artista le faltó limpieza, y por otra parte estuvo muy torpe en el desempeño de su papel uno de los ayudantes que en su vida las habia visto mas gordas.

Aun así son dignas de admiracion las agallas del magistrado parodiador de Hermann, pues se requiere tenerlas mas grandes que el tiburon para insultar cinicamente á los ciudadanos dándoles gato por liebre.

**Club Comercio**—La Comision nombrada en Asamblea el 26 del corriente, tiene el honor de espedirse, presentando la lista de sus candidatos para formar la Junta E. Administrativa de la capital, aconsejando su adopcion al Club y al Pueblo en general. Al formar esta lista, la Comision no ha consultado las opiniones políticas de sus candidatos, ni cree que debiera consultarlas tratándose de una corporacion que deben constituirla solo personas honorables é inteligentes, que representen ideas liberales y de progreso, condiciones que en concepto de esta Comision se encuentran reunidas en los Sres:

D. Juan Miguel Martinez.
« Alejandro Maderna
« Mauricio Llamas.
« Enrique Fynn.
« Manuel Herrera (hijo.)
« Jeremias Olivera (hijo.)
Dr. « José M. Castellanos.
« Gonzalo Ramirez.
« Joaquin Nin.

SUPLENTES

D. Alejandro Guerra.
« Eduardo Labrousse.
« Manuel Artagaveitia.
« Enrique Anaya.
« Felipe Lacueva.
Dr. « Justino Aréchaga.
« Tomás Butler.
« Lucio Rodriguez.
« Eduardo Bustamante.

**Mercedes**—Por cartas de esa ciudad sabemos que en ella habia obtenido mayoria la siguiente lista, con gran trabajo, como que se batió consigo misma:

TITULARES

Don Daniel Zorrilla.
« Vicente Garzon.
« Adolfo Navajas.

SUPLENTES

Don Francisco de B. Magariños Cervantes
« Exequiel Perez.
« Tomás de Tezanos.

**Salto**—Hé aquí el resultado de las elecciones en la ciudad del Salto:

TITULARES

| | Votos |
|---|---|
| Camilo Vila | 94 |
| Eduardo Chucarro | 89 |
| Juan J Aguiar | 82 |
| José Aleiaturi | 79 |
| José M. Muñoz | 2 |
| José E Ellauri | 2 |
| Ireneo Montes | 1 |
| Julio H. y Obes | 1 |
| José P. Varela | 1 |

*Suplentes*

| | Votos |
|---|---|
| José M. Montero | 90 |
| Juan C Costa | 94 |
| Ireneo Montes | 82 |
| José M. Muñoz | 79 |
| Julio H. y Obes | 2 |
| José P. Ramirez | 2 |
| Cárlos M. Ramirez | 1 |
| Isidoro De-Maria | 1 |

Se cree que los trabajos del Coronel Castro hayan dado el triunfo en otras secciones á las candidaturas de Isaac de Tezanos é Ireneo Montes.

**Draga**—Fué esperimentada oficialmente en Buenos Aires, una poderosa draga destinada á la limpieza de dicho puerto.

El informe del ingeniero Huergo, ratificado por varias personas competentes que presenciaron la operacion, acusa un resultado completamente desfavorable. La máquina desplegó toda su fuerza en una profundidad de 16 piés, durante una hora, subiendo los baldes vacios en virtud de resbalar sobre durísima tosca.

Se comprenderá la significacion de lo sucedido teniéndose presente que en las obras proyectadas y cuyo costo se estima en doce millones de pesos fuertes, figura la estraccion de *millon y medio* de varas cúbicas de tosca por medio de dragas.

**Administracion General de Correos**—Movimiento de correspondencia en Noviembre de 1872.

ENTRADAS

| | |
|---|---|
| Cartas francas | 13,489 |
| « de cargo | 12,751 |
| « para otros destinos | 6,162 |
| « certificadas | 579 |
| Notas oficiales francas | 795 |
| « certificadas | 314 |
| Balijas para otros destinos | 59 |
| Impresos | 15,390 |
| Suma de cartas | 32,681 |
| Id de notas | 1,109 |
| Id de Balijas | 59 |
| Id de Impresos | 15,390 |

SALIDAS

| | |
|---|---|
| Cartas francas | 44,295 |
| « de otros destinos | 5,897 |
| « certificadas | 399 |
| « para otros destinos | 348 |
| Notas oficiales francas | 323 |
| « certificadas | 466 |
| Balijas de otros destinos | 59 |
| « para id | 200 |
| Impresos | 80,422 |
| Suma de cartas | 50,939 |
| Id de notas | 799 |
| Id de Balijas | 259 |
| Id de Impresos | 80,422 |

Producto efectivo en el mes—$7,587 30 cents.
Montevideo, Noviembre 10 de 1872.

**Mortalidad**—Dia 29—Francisco B. Barra, oriental, 4 dias; Santiago Berruchi, oriental, 22 meses; Sandalio Nogueira, oriental, 47 años, casado; Maria Mercadé y Carrau, oriental, 10 meses; Maria A. Rodriguez, oriental, 48 años, casada, Fortunato Borello, italiano, 35 años, casado; Francelino J. de Santa-Ana, Brasilero, 20 años, soltero.

**Parte policial**—Por la 1.ª seccion fué remitido preso Anacleto Cabrera por haberse tomado en cuestion con Juan Castro, soldado de la artillería y herirle, por lo que este se halla curándose en el hospital.

Por la 2.ª seccion de serenos, fueron remitidos presos los individuos Daniel Ramirez, Gregorio Delgado y Francisco Rodriguez, quienes estando ocultos en la esquina de la calle Alzaibar y Santa Teresa, aguardaban á Domingo Gonzalez, y al llegar este lo acometieron; pero viendo que llamaba al sereno y se defendia con su paraguas, aquellos huyeron, siendo alcanzados al poco rato Delgado y Rodriguez; mas tarde Ramirez fué preso por haber lastimado á su mujer en la cabeza. Este es soldado del 3.º de Cazadores.

Por la 1.ª seccion se comunica que anoche ha sido robado, falseando las puertas, el escritorio del señor Fragueiro. Se ignora quienes son los ladrones, pero se practican diligencias para conseguir aprehenderlos.

Entraron seis presos y salieron en libertad quince.

**Naufragio**—En la Isla de Sal (Cabo Verde) naufragó la fragata francesa *Bernardin de St. Pierre*, cuyo buque habia salido el 5 de Setiembre de Burdeos para Buenos Aires con un valiosísimo cargamento de vinos.

Se salvó la tripulacion, pero el desgraciado capitan Etcheverry perdió el juicio á consecuencia de la profunda impresion que le habia causado el naufragio.

**Compañia Salteña de Navegacion**—En la reunion de accionistas celebrada el 24 en el Salto, resultó nombrado Gerente de la Compañia el apreciable ciudadano D. Cárlos Anavitarte, cuya práctica, actividad y honradez le hacian digno de esa confianza.

La Agencia en esta capital la desempeñará el Sr. Vargas.

**Cuestion argentino-brasilera**—Esta cuestion (dice *El Jornal do Commercio* del 23) que nos ocupaba hasta ahora, ha terminado faltándole solo la ratificacion del Gobierno Argentino.

El Plenipotenciario del Brasil, así como el de la Confederacion Argentina han arribado á un acuerdo igualmente digno y ventajoso para ambas partes.

Segun informes que hemos podido obtener de buena fuente, nó hay ninguna alteracion notable. Los tratados de la triple alianza subsisten, así como los que fueron firmados separadamente entre el Brasil y el Paraguay. Los Argentinos tratarán por su parte separadamente con el Paraguay, bajo los auspicios del Brasil que les promete el apoyo de su fuerza moral.

El Brasil declara que jamas tuvo la intencion de ser privilegiado en la indemnizacion de guerra que el Paraguay haya de pagarle; que este pagará cuando pueda á todos por separado, y en seguida, pero solo despues de esto, el Brasil retirará sus tropas del Paraguay, conjuntamente con las argentinas; pero hasta entonces continuará ocupando militarmente la isla del Atajo ó Cerrito.

En la cuestion del Chaco será preciso entenderse con la República de Bolivia, cuyos derechos fueron salvados; y cuya cuestion queda por decidir entre argentinos, bolivianos y paraguayos; pero como es dificil que esas tres potencias puedan arreglarse, probablemente recurrirán al medio del arbitraje.

La nueva convencion que acaba de firmarse en Rio de Janeiro contribuirá, así lo esperamos, á mantener entre los dos paises las relaciones amigables; cuyos intereses recíprocos deben ser el cumplimiento de la ley; y si la República Argentina debe sacar en primer término una incontestable ventaja, el Brasil á su vez participará de ella, visto que los Estados del Plata constituyen sus mas importantes mercados de exportacion.

**Tribunal popular**—No se efectuó ayer el juicio de prueba en la cuestion Revuelta-Figueroa, en

---

## FOLLETIN 24

# LOS PIRATAS DE ALTO BORDO

POR

PONSON DU TERRAIL

### EL MISTERIO DEL PASAJE DEL SOL

—¡Oh! no! exclamó Richard.

—Sí, mejor es que te lo diga. Sabe pues, que *ella* irá á verme al Pasaje, y que aquí no vendria de ningun modo.

—¡Ah! eso es diferente.

Y Richard no insistió.

Raoul se habia llevado pues todo lo necesario para su trabajo, y habia convertido en taller el pequeño cuarto que le diera madama Perdicol.

Dos dias mas se pasaron sin que nadie pareciese. El pobre jóven estaba devorado de impaciencia y de inquietud y empezaba á dudar de su desconocida.

¡Cuántas veces habia prestado ansioso el oido, cuando oia un paso ligero en la escalera!

¡Cuántas otras se habia inclinado en su ventana hácia las vidrieras del Pasaje, procurando penetrar con la vista á través de los empolvados vidrios de la techumbre!

¡Nadie!... ¡siempre la misma soledad y aislamiento!

Llegó el tercer dia, y al sonar las nueve de la mañana, en el momento en que Raoul empezaba distraidamente su trabajo se estremeció de repente de piés á cabeza.

Acababan de llamar á su puerta.

—¡Ella es! exclamó, corriendo precipitadamente á abrir.

Pero, ¡triste desengaño! la persona que se presentó á sus ojos, no era aún la que con tanto anhelo esperaba... era buena y sencillamente su amigo Richard que penetró en el cuarto como un torbellino y que le dijo riéndose:

—¡Bah! veo por el gesto que haces que no era yo la persona que esperabas.

—En efecto, murmuró Raoul.

Y dirigió una mirada á la puerta, como quien espéra impaciente, ó indica á un visitador importuno que hará bien en retirarse lo mas pronto posible.

Pero Richard venia en tal disposicion de espíritu á tan satisfecho y alegre, que no pareció comprender la pantomima de Raoul.

—En fin, ¿estás mas contento? dijo sentándose; ya no te queda que esperar mas que doce dias.

—Es verdad, murmuró distraidamente Raoul que enviaba secretamente á su amigo á todos los diablos.

—Dentro de doce dias, prosiguió este, sabrás si eres rico ó no.

Raoul se encogió de hombros, como indicando que por el momento todo eso le era indiferente.

—Puede ser que te encuentres con una gran fortuna, prosiguió Richard, y tambien puede ser que te encuentres con nada.

—¡Y bien! dijo Raoul impaciente.

—Como tambien puede suceder que te veas obligado á hacer algun viaje, al fondo de alguna provincia... en busca de tus antepasados.

Raoul hizo un gesto de indiferencia.

—Y para viajar, amigo mio, no lo dudes, continuó Richard con el mismo tono jovial é irónico, para viajar se necesita dinero. Por lo tanto, es mi opinion, que no debe despedirse á la fortuna, cuando llama á nuestra puerta.

Raoul miró fijamente á su amigo.

—¿Qué quieres decir? le preguntó, y ¿por qué tomas ese tono misterioso?

Richard sacó entónces del bolsillo un gran pliego, y le presentó con un reverente saludo á Raoul. Este pliego estaba cerrado con un ancho sello de lacre rojo con las armas del imperio, y en una esquina del sobre se leia:

*Ministerio de Bellas Artes.*

—¿Qué es esto? dijo Raoul.

—La respuesta á nuestra solicitud, respondió Richard.

—¿Qué solicitud?

—¡Cómo! ¿No recuerdas hace seis meses solicitamos, sin grande esperanza, á la verdad, que se nos confiase algun trabajo del gobierno?

—En efecto, dijo Raoul, pero no nos han respondido.

—Pues bien hoy nos responden. ¡Vamos! lee!

Raoul, temblando de emocion, abrió el pliego ministerial y leyó:

« Señores:

« Su Excelencia el ministro me encarga anunciaros que habiendo hallado ocasion de utilizar vuestra oferta fecha de....., ha dispuesto encargaros de un trabajo por el que se ha fijado la suma de tres mil francos y cuyo modelo se halla á vuestra disposicion.

« Tendré el honor de recibiros mañana viernes, á las diez de la mañana.

« Y....

« Director general. »

—Ahora, amigo mio, dijo Richard, tú conoces la marcha oficial de esta clase de negocios. El mismo dia en que se encarga á un artista de un trabajo, el gobierno le anticipa la mitad del precio fijado.

—¡Ah! dijo Raoul.

—Sí, despáchate, y vamos á buscar nuestros mil y quinientos francos... Estoy tan seguro de ello, que tengo un carruage á la puerta.

—Pero, dijo Raoul, ¿no podrias ir tú solo al ministerio?

—¿Estás loco?

—Di que estoy... enfermo.

Richard se encogió de hombres con cólera.

—¿La estás esperando no es verdad?

—Sí.

—¿La has esperado ayer y antes de ayer, y no ha venido?

—Sí, pero hoy vendrá.

—¡Pero inocente! ó mas bien insensato y loco que eres, ¿quién te ha dicho que las señoras de gran tono salen por la mañanita como las costureras y las doncellas de servicio? Que esperes á tu ángel á una hora avanzada del dia, pase!... pero que creas verlo llegar desalado á las nueve de la mañana, eso sí que pasa los límites del absurdo!—¡Ea! vístete, y vamos al ministerio.

Raoul dejó escapar un suspiro, pero cedió á la lógica de su amigo.

Se vistió pues de toda etiqueta, endosando el desdichado frac de las grandes solemnidades, y ayudado por Richard, que ardia de impaciencia, en pocos minutos estuvo dispuesto.

Despues cerró la puerta del cuarto, y bajó la escalera detras de su amigo.

—¿Vais á salir? dijo Rosa tomando la llave que Raoul le entregaba.

—Vamos á cobrar una cantidad de dinero importante, dijo Richard pavoneándose.

Y ántes de que Rosa estupefacta pudiese abrir la boca para pedir una explicacion, Richard empujó á Raoul hácia el Pasaje y lo condujo precipitadamente á la salida de la calle del Rocher.

Un coche de alquiler los esperaba allí: subieron en él inmediatamente, y Richard dijo al cochero:

—¡Calle de Rivoli, al ministerio de Bellas Artes!

En el mismo momento, y cuando el carruaje iba á ponerse en marcha, otro coche de alquiler, con las cortinillas echadas, vino á colocarse en el ángulo de la calle de la Arcada, desde donde podia vigilar al propio tiempo las calles del Rocher y de la Pepinière que se reunen en este punto; y tan luego como el carruaje de los dos amigos pasó de largo, este otro coche avanzó y vino á detenerse delante del Pasaje del Sol.

En seguida, una mujer, cubierto el rostro con un espeso velo, bajó del coche y entró furtivamente en el Pasaje.

### XVIII.

Poco mas de una hora ántes, el mozo de cordel de la esquina, que ya hemos visto en otra ocasion y que hacia generalmente los encargos en la posada de Bretaña, vino á llamar discretamente á la vidriera del cuarto bajo donde recibia madama Perdicol, y que ella llamaba pomposamente su *despacho*.

Esta puerta vidriera daba á la escalera de la casa, lo que permitia á los esposos Perdicol el hacer la economía de un portero

Rosa abrió la ventanilla de la puerta y el mozo de cordel, le alargó una carta, y la dijo guiñando un ojo:

—Para vos.

Madama Perdicol tomó la carta y despidió precipitadamente al mozo.

Sin embargo, en este momento se hallaba sola, pues Perdicol habia ido á echar un trago y á fumar su pipa á la plaza de Laborde.

Rosa abrió el billete y leyó:

«Entre nueve y diez de la mañana iré á vuestra casa. Alejad á vuestro marido.»

Esta carta estaba sin firmar, pero Rosa sabia sin duda de donde venia, pues no manifestó la menor extrañeza.

Serian á la sazon las ocho de la mañana, y Rosa esperó la vuelta de su marido.

El honrado y pacífico breton llegó poco despues, enjugándose sus espesos bigotes húmedos aun del trago que echaba cada mañana, ya con el panadero, ya con el carnicero de la esquina.

—Escucha, Perdicol, le dijo Rosa mirándolo fijamente; es preciso que alargues hoy un poco las piernas.

—¿Eh? dijo Perdicol.

—La lavandera me ha faltado á su palabra.

—¿No ha venido?

—No, y nos va á faltar ropa para los huéspedes.

—¿Y quieres que vaya á su casa?

—Es indispensable.

—Hay una buena carrera de aquí al barrio del Temple... cerca del portazgo...

—Puedes tomar el ómnibus:

—¡Oh! en cuanto á eso no! replicó Perdicol: prefiero ir á pié; así fumaré una pipa por el camino.

Y como para el honrado breton, los deseos de su mujer eran órdenes indiscutibles, se abotonó la chaqueta, dió un beso á Rosa y tomó el trote hácia la plaza del Havre.

—¡Pobre hombre! dijo Rosa, se hace de él verdaderamente todo lo que se quiere.

En seguida se puso en acecho y esperó; pero grande fué su admiracion al ver que Raoul salia, justamente en el momento en que *ella* debia venir.

Su perplejidad fué extremada, pues ademas de que Richard no la dejó tiempo de hablar y se llevó precipitadamente á su amigo, ella no hubiera podido decir á Raoul:—vais á recibir una visita...

Segun su consigna, ella debia aparentar no saber nada.

—En fin, yo no tengo la culpa, murmuró Rosa para sí. Y despues de todo, ¿quién sabe?... Quizá *la señora* quiere hablarme en particular, y por eso me ha escrito que alejo á mi marido.

Despues de esta reflexion, Rosa vino á una ventana de su cuarto que daba al Pasaje, y se sentó levantando una de las cortinillas, para espiar la llegada de la desconocida.

No habia cinco minutos que estaba allí, y que Raoul y Richard habian partido, cuando vió á una mujer que subia rápidamente por el Pasaje.

Venia cubierta con un espeso velo y dirijiendo miradas furtivas á uno y otro lado. Rosa al verla, se dijo en seguida:

—¡Es ella!

Era Olimpia en efecto. Un instante despues entraba en el cuarto de Rosa, á quien dijo sin mas preámbulos:

—¿Estáis sola?

—Sí, señora; mi marido ha partido.

—¿Y... él?

—Ha salido tambien.

—¡Ah!

—Su amigo acaba de llevárselo. Han tomado un carruaje.

—Entónces, dijo Olimpia, ¿no tardará en volver?

—No sé; nada me ha dicho, respondió Rosa.

Olimpia se sonrió maliciosamente y añadió:

—Yo sé dónde ha ido.

—¡Ah! entónces....dijo Rosa tambien sonriéndose y dándola la llave del cuarto de Raoul. Voy á conduciros, añadió.

Olimpia se hizo á un lado para dejarla subir delante, y luego la siguió por la escalera.

Raoul ocupaba un cuarto del tercer piso, al que daban tres puertas de habitaciones diferentes.

Una de esas puertas estaba abierta, y Olimpia vió pasar por una gran sala, á una jóven cubierta con un albornoz árabe.

—¿Qué significa eso? dijo inclinándose hácia el oido de Rosa.

—Es la hija de nuestro nuevo huésped.

—¿Qué huésped?

—Un oficial.

Olimpia se estremeció.

—Un amigo de mi marido, prosiguió Rosa, un oficial que llega de África.

—¿Y se llama?...

—El capitan Meriadec

Rosa siguió distraida hácia el cuarto de Raoul, y no vió que Olimpia apoyaba sus manos crispadas sobre el pasamanos de la escalera; ni notó la violenta emocion con que le dijo:

—¡Abrid pronto la puerta!

Rosa se apresuró á hacerlo, y Olimpia añadió entrando con precipitacion:

—Está bien... podeis iros á vuestros quehaceres... yo le esperaré aquí.

Rosa se retiró discretamente y bajó á su cuarto, miéntras que Olimpia se encerraba en el aposento de Raoul.

Ya allí, la noble vizcondesa se alzó el velo y fué á contemplarse al espejo de la chimenea. Tenia el rostro demudado y cubierto de una palidez mortal.

¿Por qué habia venido allí en ausencia de Raoul? Sin duda su visita tenia un objeto importante, como lo probaban las laboriosas combinaciones que habia puesto en práctica para encontrarse sola en aquel sitio; quizá venia á buscar el estuche de que le habia hablado Raoul y que encerraba el secreto de su destino...

Pero este objeto, cualquiera que él fuese, habia huido como un sueño de la imaginacion de Olimpia

Dejóse caer sin fuerzas en una silla, y exclamó con voz ahogada:

—¡Todo puede vencerse, ménos las traiciones de la casualidad! —Raoul y Meriadec se hallan bajo el mismo techo...hacen vida comun, y basta que cambien una palabra entre sí, para que todo esté perdido!

Como casi todas las casas amuebladas de Paris, la de Perdicol no habia sido construida para este fin: precedentemente habia estado habitada, cual todas en general, por dos familias en cada piso; y para convertirla en casa posada, se habian contentado con condenar algunas puertas, clavándolas, para hacer habitaciones separadas.

Olimpia vió una de estas puertas al pié del lecho de Raoul, y aproximándose á ella, aplicó un ojo al agujero de la cerradura.

Por allí se registraba perfectamente el cuarto inmediato, y volvió á ver á la jóven árabe acurrucada sobre una pila de cojines, y jugando con las cuentas de un collar de ámbar.

Olimpia la examinó con curiosidad un momento, y despues se puso á estudiar con cuidado la distribucion interior del cuarto ocupado por el capitan y su hija.

De repente se oyeron pasos precipitados en la escalera. Olimpia se estremeció, y la jóven árabe se levantó con vivacidad y se lanzó hácia la puerta.

Era Meriadec que volvia de una escursion matinal. El capitan entró y abrazó á su hija adoptiva, y permaneció á su lado algunos instantes, preocupado con las ideas que lo absorbian desde la víspera, y muy lejos de pensar que en este momento una mujer tenia los ojos fijos en él, y que esta mujer era Olimpia de Gonidec, la astuta é infernal criatura que se habia propuesto apoderarse á toda costa de los millones de Cabestan.

### XIX

Media hora despues, la vizcondesa de Gonidec salia furtivamente del cuarto de Raoul, y bajaba la escalera con mas ligereza que la habia subido en compañía de su cómplice.

El jóven escultorno habia vuelto todavía del ministerio, y Perdicol, como sabemos, se hallaba muy léjos de su casa.

De consiguiente Rosa se hallaba aún sola en la portería, ó si hemos de hablar en su lenguaje, en su despacho.

—He esperado largo tiempo, la dijo Olimpia, pero me es imposible aguardar mas. No hay nada que decirle, pues he dejado una carta sobre su mesa.

Dicho esto, dió un paso para retirarse, pero volviendo de repente añadió:

—¿Teneis muchos huéspedes en la casa?

—No tantos como deseariamos, respondió Rosa.

—¿Como! ¿no teneis todos los cuartos alquilados?

—No, señora: nos queda uno en el primer piso, otro en el segundo y dos en el tercero.

—¡Ah! exclamó Olimpia.

El tercer piso era, como sabemos, donde estaban alojados Raoul y Meriadec.

—Cuando tengais los cien mil francos, añadió sonriéndose la vizcondesa, estableceréis una casa mas importante con Isidoro.

Rosa se sonrojó y murmuró algunas palabras ininteligibles.

Olimpia continuó, poniéndose un dedo sobre los labios.

—Cuento siempre con vuestra discresion.

Y salió de la casa, deslizándose rápidamente por el Pasaje, á cuya entrada la esperaba el coche que la había traido.

El que hubiera visto á Olimpia una hora ántes pálida y temblando de emocion al oir pronunciar el nombre de Meriadec y sabe que hallaba en la misma casa y al lado de Raoul, no hubiera podido ménos de extrañar el verla ahora tranquila y risueña, y como si ninguna emocion penosa hubiera alterado su bello semblante.

Entró pues tranquilamente en el carruaje y dijo la cochero.

—Conducidme á la calle de Saint-Denis, en frente de los baños de San Salvador.

—¡Está bien! dijo el cochero.

Y dió un latigazo á sus dos rocinantes con perezosa indiferencia.

Entónces Olimpia bajó cuidadosamente las cortinillas, á fin de no ser vista, y se entregó de lleno á sus pensamientos y á sus tenebrosas maquinaciones.

—He hecho mal en enviar á Isidoro á Marsella, murmuró:—ahora podria serme aquí muy útil.

El carruaje puso mas de media hora en salvar la distancia que separa la calle de la Pepinière de la calle de Saint-Denis, pero en fin, bien que mal, llegó á su destino.

El edificio situado en frente de los baños, es una vetusta casa de seis pisos, con una puerta baja y estrecha que abre sobre un pasadizo largo y oscuro.

Olimpia se lanzó resueltamente por este pasadizo, como una mujer que no venia por la primera vez á aquella casa, y subió sin titubear por una escalera estrecha y sombría, asiéndose sin repugnancia á una cuerda grasienta que servia de pasamanos.

Así subió hasta el segundo piso, y detuvo delante de una puerta en la que se veia una plancha de cobre con esta inscripcion:

GABINETE DE NEGOCIOS

Y debajo, en letras mas pequeñas, se invitaba al público á que *levantase el pestillo*, esto es, que entrase sin llamar.

Olimpia lo hizo así, sin tener necesidad de leer la indicacion de la puerta.

Virtud de la inasistencia de algunos jurados, quienes pagarán diez pesos de multa. El acto quedó transferido para el lunes próximo.

Hoy tendrá lugar el juicio de calificacion promovido por el Sr. Fernandez Echenique á D. Andrés Lorenzone, para el cual fueron designados por sorteo estos ciudadanos:

TITULARES

Francisco Perez
Ramon Escarza
Eduardo Labrousse
Miguel César
Juan Peñalba
Miguel H. y Obes
Adolfo Latorre

SUPLENTES

Epifanio Zavalla
Cárlos Marquez
Rosendo Otero
Urbano Chucarro
Enrique Gradin
Aurelio Martinez
Lucio Rodriguez.

**Escrutadores**—Los siguientes ciudadanos constituirán la mesa que procederá al escrutinio de las elecciones de Representantes y de Junta:

TITULARES

Floro Lacueva
Enrique Pereda
Manuel A. Silva
Alfredo Nebel
Jorge Pacheco
José Ximenez.

SUPLENTES

Gerónimo Toribio
Antonio Villalba
Cárlos Gurmendez
Pedro Aldecoa
Francisco Zás
José Saavedra.

## POSITIVISMO

*A lo Madero.........* / *A lo Hesperidina.....* en el bombo
*A lo Inglés.........* en el positivismo
*A lo Español.........* en el buen negocio
*A lo Yankee.........* en lo lucrativo
*A lo Francés.........* en el buen gusto
*A lo Italiano.........* en lo económico
*A lo Porteño.........* en lo liberal
*A lo Oriental.........* en el tren-way gratis
*A lo Monte Cristo.........* en lo regalado

Así se seguirán vendiendo por el rematador *Nicolás Chápores* los terrenos en la mejor localidad de la planta de la villa de la Union, el Domingo 1º. de Diciembre á las 4 1/2 de la tarde.

Son los mismos de los que ya se han vendido gran parte á varios comerciantes ingleses y muchos otros entre los que hay algunos que han vendido ganando 35 y hasta 55 !! p. %

Esto sí es positivismo, en quince dias ganar 55 p % en especulaciones de poca plata, de paseo, y con tren-way gratis.

A ellos, pues el domingo 1.º se venderá el resto de las 20 Manzanas sin retirar lote aunque sea á un real vara.

Tener presente que son terrenos en la villa de la Union y no de los de quintas y chácaras que se venden generalmente hoy, y estos son en las mas bonita localidad, donde se han construido y se están construyendo muchos edificios.

No olvidar que pues los boletos gratis hay que ocurrir en la librería de Lastarria calle 25 de Mayo, 232 y en la calle de Misiones, 114.

¡¡ Ver el detalle en la seccion remates !! n 30-2p.

## CAMPO NEUTRAL

**A la Comision de Instruccion Pública**—Se desea saber si las preceptoras y preceptores tienen el derecho de prohibir la entrada al público en las Escuelas Públicas cuando estas exhiben sus exámenes.

Pues sabemos positivamente que, en la Escuela Municipal núm. 34, á cargo de doña Desideria Sanchez fué prohibida la entrada á determinada persona, no sabemos con qué objeto.

**Quinta en el Miguelete**—Se vende una preciosa quinta en el parage mas pintoresco del Miguelete, con una magnífica casa recien construida y en perfecto estado para habitar.

Tiene seis habitaciones con todas las dependencias necesarias para familia.

Piezas para sirvientes, separadas.
Aguas corrientes para el riego de la quinta.
Caballeriza y cochera, todo de material.

Se vende por un precio módico y se dará toda clase de comodidades para su pago, no haciéndose cuestion de cuatro meses mas ó menos.

Tambien se cambiaria por una casa en la ciudad en parage central, dando encima el escedente en dinero si valiera mas, ó vice-versa

Para tratar, calle de los Andes núm. 36 de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. n30-15p.

**Club Radical**—Esta asociacion política se reune hoy 30 de Noviembre á las 7 1/2 de la noche en la calle del Sarandí núm. 118 —Se recomienda la asistencia.—*Los Secretarios*. n30-1p.

**Secretaría del Club Universitario**—Montevideo, Noviembre 29 de 1872—Se cita á los Sres. sócios para la eleccion de la Comision Directiva, que tendrá lugar el Domingo 1º de Diciembre.

La mesa se instalará á las 9 de la mañana, cerrándose la votacion á las 11—*El Secretario*.

**Empresa del Teatro Solis**—Se alquilan los dos corralones que existen á los costados de este teatro. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del mismo todos los dias de once de la mañana á tres de la tarde. n. 28-15.

**A. B. Rodriguez y C.a**—Tenemos en venta en nuestra casa de remate y comisiones en general.

Una casa situada en la calle del Cerro núms. 52 y 53 de altos, de trece varas de frente, por cuarenta de fondo, construida á la moderna y con todas las comodidades que se puedan desear.

Dá de interés actualmente el 3¼ p.%

Otro en la calle de Reconquista núm. 21 con 12 1/2 varas de frente, por cuarenta y dos de fondo á la calle Santa Teresa con aguas corrientes, y las comodidades de la anterior.

Escusamos decir que se venderán á los precios mas bajos, razon por la que, los interesados deben cuanto antes ocurrir á nuestra casa.—Calle de Ituzaingó número 111. n. 26-6p.

**Sin bombo**—Con los vapores *Bonita* y *Araucania* se ha recibido en el gran baratillo de calzado calle de la Colonia, 36 y 38; un surtido general de calzado de verano de todas clases, para caballeros, señoras, señoritas, niños y niñas; continúa vendiendo por pares al precio de por mayor—*Antonio Pons*. n. 10-1mes.

**Educacion**—Lecciones de dibujo, pintura al pastel, acuarela y oleo. Lecciones de frances, español, historia, geografía, caligrafía, aritmética, bordados y demas ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boccia-maestras diplomadas por la Academia de Francia-Dirijirse calle del Cerro núm. 143, en los altos, ó calle Yerbal 29, de 9 á 12 de la mañana. jn1º-perm.

**El Dr. D. Julio Ramirez**—Ofrece sus servicios de abogado y acepta poderes sobre asuntos judiciales.

Calle 18 de Julio Nº. 106. o.26

**Pianos**—En la muy acreditada y conocida casa de German Loechner calle Zavala N.º 99. Pleyel (*legítimos*) los sencillos ¢ 340. Primera clase con escultura hermosa ¢ 570. Herz ¢ 380. Pianos de fierro construccion especial para este clima, así que la temperatura no los influye nada.

Todos los pianos son garantidos para muchos años. Por muchos que recibí y voy á recibir pronto, puedo venderlos á tal precio sumamente bajo.

**Doctor J. Tentacosta**—Médico-Cirujano Especialista de *Gynecologia*, (enfermedades de las mugeres) y de *Laryngoscopia*, (enfermedades de la Garganta.) Consultas en su casa de las 12 á 3 de la tarde.—Calle Buenos Aires 228. n 5-4m.

**Depósito de sanguijuelas**—Calle del Rincon 170 por mayor y menor. n.21-perm.

**Gratificacion**—Se le dará á la persona que haya encontrado de 3 á 4 de la tarde del dia de ayer 23 desde la Plaza de Cagancha hasta la calle de la Colonia una hijuela y un poder de D. Juan José Loriente y la entregue en el escritorio calle de Misiones núm. 103 donde recibirá la gratificacion. n27-3p.

**Orizaline**—Del Dr. James Smithson. Para volver inmediatamente á los cabello, y á la barba, su color natural en todos matices. Con esta tintura no hay necesidad de lavar la cabeza antes ni despues. Su aplicacion es sencilla y pronto el resultado; no mancha la piel ni daña la salud. Dirigirse al Depósito de perfumerías finas, calle de Sarandí, frente al Correo.

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio**

Montevideo, Noviembre 28 de 1872.

DEUDA EXTRAORDINARIA

| | | |
|---|---|---|
| 60,000 $ para para mañana | 60 | p.% |
| 25,000 " " " | 60 | " |
| 10,000 " para fin de año | 60½ | " |
| DEUDA RESCATE | | |
| 20,000 " para mañana | 2 | " |
| DEUDA INTERNA 2.ª SERIE | | |
| 6,000 $ para fin de año | 35½ | " |

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

Tenemos que repetir que el movimiento de negocios en este mercado, especialmente en lanas continúa en la paralizacion que dá á dia venimos avisando y no es fácil que él se reponga si nuestros barraqueros tenedores de este artículo no modifican sus altas pretensiones, nivelando los precios que solicitan con las ofertas que hacen los esportadores.

Con motivo de ser esperado á cada momento el paquete francés de la línea de Burdeos, varios negocios iniciados hace pocos dias, se aplazaron hasta la llegada de ese paquete, quedando pendiente el movimiento de las lanas hasta conocer el resultado de los remates en el mercado de Amberes que debe haber terminado el 22 del corriente.

Nos consta que ayer uno de nuestros barraqueros arregló con una casa exportadora de aquí el embarque de 10 á 12,000 arbs. de lana con destino al Havre y Amberes para ser vendidas por su propia cuenta.

Respecto á ventas solo llegamos á conocer:

*Cueros vacunos secos*—De la existencia se colocaron 3,000 clasificados de libres, anchos y pesados á 82rls. despachado.

El mercado cerró firme y hay compradores á esos precios calculándose la existencia de las diferentes barracas de 25 á 30,000 cueros.

IMPORTACION

Los negocios en el ramo de importacion marchan

muy lentamente: la gran exsistencia de artículos hace que los compradores observen mayor prudencia en sus compras.

*Sal*—Con procedencia de Cadiz se vendieron tres cargamentos alguno de estos con destino á los rios á precios reservados.

Para entregar en la Boca de San Salvador, se vendió otro cargamento de igual procedencia á 10 rls. ftes. fanega.

## TELÉGRAFO MARÍTIMO

**Entradas de Ultramar—Dia 29**

Cardiff el 9 de octubre, fragata americana «Florence Treat» de 790 tonds, capitan Juan Short con 16 de trip. á Conceiçao y ca. con 1087 toneladas carbon de piedra.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 28 del corriente, vapor inglés «Saturno» de 600 toneladas, capitan B. Magnasco, con 115 pasajeros, á Rosendo Perez con—á L. Domecq 1 cj plumas, á M L. Barreto y ca. 5 id id, á J. Nin 2 id id.

Encomiendas—á P. Perez 1 bulto, á P. Pirandelli 1 id; á A. Milan 2 id; á G. Colangelli 2 id; á J. J. Arteaga 1 id; á J. Ronquant 1 id; á R. Amureate 1 id.

Paysandú con escalas y de Buenos Aires, el 28 del cte, vap nacional «Rio de la Plata» de 350 tons, cap Zineroni, con 81 pasageros, á C. L. Anavitarte con—á Lerica Lanus y Fynn 7 btos muebles, 12 llaves para incendio, al vapor «Fenelon» 46 latas aceite de potro, 2 pps id id, 2 bords sebo, á J. Bayeto 13 cajs frutas, á A. Bonfiglio 9 id id, á T. Duguid y C.a 3 cajs revólveres, á P. Tomate 3 cajs frutas.

Encomiendas—á P. Castro 1 bulto, á M. Maza 1 id, á C. Peltzer 1 id, á E. Belgrano 1 id, á R. Vanrrel 1 id, á Mailmann y C.a 1 id, á B. Sienra 1 id, á F. Veiga 1 id, á A. Towers 1 id, á A. y Austra 1 id, á E. Quincke 1 id.

Rio Janeiro el 13 del corriente polacra goleta española «Paca» de 163 toneladas, capitan J. Orta, con 10 de tripulacion, á E. Ochoa hijo y ca. con 5000 alqueires sal; á A. Berro y ca. 25 barriles vino oporto, á Onofre Trias 4 barls vino oporto, á Farini hijo y Gonzales 12 barriles y 30 cjs vino oporto.

Fernandina el 4 de setiembre, barca inglesa «Sarah A. Dudman» de 490 toneladas capitan Alonso Roso con 10 de tripulacion, á Conceiçao y ca. con 322,949 piés pino.

Cette, bergantin italiano «San Giovanni,» á Risso y Schiaffino con vino etc.

Bangor, berg. gta. americano «Clara Jenkins,» á J. Scarsichia con maderas.

Cádiz barca italiana «Maria Giovanna,» á C. y Picasso con sal.

Buenos Aires el 28 del corriente, vapor francés «Belgrano,» á M. Llamas con frutos.

Liverpool el 31 de octubre con escala en Lisboa, San Vicente y Rio Janeiro el 25 del corriente, vapor inglés «Olbers», á C. R. Horne con carga general.

Bremen con destino á Guatemala, berg. aleman «Palme», á la órden con carga general. Este buque entró de arribada con averías en el timon.

Rio Janeiro, cañonera inglesa «Dart.»

Buenos Aires el 28 del corte., vapor dinamarqués «Norden», á J.R. Schwartz con frutos.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**TEATRO SOLIS**

EL DOMINGO 1.º

NUEVA COMPAÑIA LÍRICA

TERCERA TEMPORADA

*11 únicas funciones—2.º del abono*

Por la eminente prima donna primo soprano señora MARZIALI PASSARINI y el afamado 1er. tenor SEÑOR GIULIO PEROTI

La magnífica ópera en 4 actos del maestro Verdi:

**ERNANI**

A las 8 y media.

NOTA.—Continua abierto el abono en la secretaría del teatro, de 12 á 4 de la tarde, con rebaja de 5 p. %

OTRA.—El tren-way del Este trabaja todas las noches de funcion, estacionándose frente al teatro tanto al principiar como al concluir la funcion.

**TEATRO CIBILS**

CONCIERTO

A beneficio del Sr. Piccioli

MAÑANA SE PUBLICARÁ EL PROGRAMA

**CIRCO CASALÍ**

PLAZA DE CAGANCHA

EXTRAORDINARIAS FUNCIONES

Estreno de la

COMPAÑIA ITALO-HISPANA

ECUESTRE, GIMNÁSTICA, ACROBÁTICA Y EQUILIBRISTA

El sábado 30 á las 8¾ de la noche y el domingo 1.º á las 3 de la tarde y otra á las 8¾ de la noche.

Los programas serán repartidos como de costumbre.

*Precios*.—Palcos con 6 sillas, 4 $; lunetas, 5 reales; entrada general, 1 $. Habrá medias entradas para niños.

Director, *Luis Casali*.—Secretario, *Luis A. C. Lopez*. n29-3p

**ALCAZAR LÍRICO**

DOMINGO 1º DICIEMBRE

PRIMERA FUNCION DE APERTURA

*VER LOS CARTELES DEL DIA*

PRECIOS

| | |
|---|---|
| Entrada general | $ 0.50 |
| Tertulia | " 0.50 |
| Sillones | " 0.50 |
| Palcos de reja, 1.ª galería | " 4.00 |
| Id. 1ra. galería | " 3.00 |
| Id. 2da. id. (de reja) | " 3.00 |

NOTA.—El despacho de bebidas en dicho establecimiento está á cargo de Augusto Haurie.

Se servirán almuerzos y cenas, y todas las noches habrá HELADOS.

Los cuatro billares están enteramente nuevos. n30-1p

## REMATES

**Ruano y Gomensoro**

Atencion al remate de la muy productiva propiedad calle de los Andes próxima al núm. 240, de 10 varas frente al Oeste por 50 de fondo.

El Domingo 1.º de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se venderá al mejor postor esta propiedad que ha sido construida bajo el mejor sistema aceptado por los mas acreditados ingenieros de Francia para el alojamiento de la clase obrera que reunen todas las ventajas de comodidad, salubridad y economía. Estos edificios son llamados en Francia *Cité ouvrière* y que denominaremos *Centro de obreros*.

El frente consta del zaguan de entrada, un almacen á la calle con trastienda, otra habitacion mas con reja á la calle, altillo, patio, aljibe, inodoro, cocina. A esta habitacion le siguen cuatro mas cada una con dos grandes piezas, patio; agua, cocina, inodoros. En el fondo se encuentran 6 piezas bajas con 4 cocinas, 2 inodoros, y bombas para el agua y seis piezas altas igualmente con 4 cocinas, 2 lugares y agua.

El algibe que abastece de agua á todo el establecimiento es de 30 pipas, y el caño maestro está construido hasta la calle. 9243-n26-6p

**Por el mismo**

En el Cordon—De 4 solares, á una cuadra de la estacion del tren del Este.—En la calle Constituyente; á todo precio.

El Jueves 5 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se venderán á todo precio los cuatro solares situados frente á los núms. 46, 48, 50 y 52 de la calle Constituyente, rodeado de edificios, con empedrado pago y distante una cuadra de la estacion del tren del Este, del Cordon, lo que les da gran valor y hacen que el comprador haga una buena adquisicion.

1.º y 2.º de 12 varas de frente al Norte á la calle Constituyente, por 38 de fondo, cada uno.

3.º La esquina 12.35 varas á la misma calle, por 38 varas frente al Este á la calle del Salto.

4.º De 12 varas de frente al Este calle del Salto, por 36,63 varas. Recomendamos la asistencia á este remate y á la hora indicada á en punto de la tarde. 9324-n28-7p

**Por el mismo**

IMPORTANTE.—DE LAS EXISTENCIAS DEL CAFÉ DEL ORBE, FRENTE AL COSTADO DEL TEATRO SOLIS.—POR NO PODERLO ATENDER SU DUEÑO.

El miércoles 4 á las 12 en punto, se ofrecerá la venta en un solo lote, del todo de las importantes existencias de dicha casa, con accion á la llave. En caso de no haber licitadores por un lote, acto continuo se procederá á la venta en detalle, señalando las 3 en punto de la tarde para vender el armazon, mostrador y los aparatos de gas. Con accion á la llave. 9333—n29-5p.

**Por el mismo**

DE 1,800 CAJONES PASAS DE HIGO DE NÁPOLES.—EN EL DEPÓSITO HERRERA NUEVO.

El mártes 3, á las 11 en punto, empezará la venta, á la mas alta postura, sin retirar lote, por cuenta de quien corresponda y recientemente desembarcados, 1,800 cajones pasas de higo, en lotes al gusto de los compradores, que se arreglarán á cualquier precio. 9374-n29-4p

**Por el mismo**

¡¡¡ Para los carpinteros!!!—En el corralon al lado del teatro de Solis, sobre la calle del Cerro.

El mártes 3 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se venderá, por cuenta de quien corresponda, á la mas alta postura, gran cantidad de tirantillos y tablas, en lotes; por desalojo del corralon. 9404-n30-3p

**Por el mismo**

GRAN REMATE DE RICOS MUEBLES

En la casa calle de la Convencion, 125 esquina á la del 18 de Julio—Por ausentarse el Sr. D. Santiago Bandy del país.

El dia de la venta y el pormenor se publicará oportunamente. 9405 n. 30-p

**Adolfo B. Rodriguez y C.a**

De noche en nuestra casa calle de Ituzaingo número 111.

De un variado y selecto surtido de alhajas, porcelanas, ricos juegos de mesa, de lavatorio, floreros, relojes, géneros de todas clases, riquísimos pañuelos de encage, costureros, camisas calzoncillos, medias, vino, coñac en las mejores clases, cerveza é infinidad de artículos variados, que no nos es posible detallar por su mucha estension. 9377-n.26

**F. A. Susini y Ca**

¡¡Verdad!! Legalidad!! Y pichincha!!!

Solo estas tres palabras con que encabezamos nuestro anuncio, abrazan el grandioso programa del pingue negocio que ofrecemos á los especuladores y personas de buen gusto, para el DOMINGO 8 del entrante Diciembre á las 3 en punto de la tarde;

dia en que venderemos á cualquier precio, por tener orden de realizar un precioso y magnífico terreno situado en la parage mas importante de Montevideo; y que es el que se cree;

¡¡LEER!!

El terreno de que tratamos está situado en la calle del Juncal entre las de Rincon y Sarandí contiguo al edificio del Sr. Sivori.

á 13 varas del Mercado Viejo
á 100 de la plaza Independencia
á 130 del Teatro de Solis
á la misma distancia del Mercado Nuevo
á 200 de la Plaza Constitucion
á igual distancia por consiguiente de todos los edificios mas importantes y los parajes mas públicos de nuestra Capital.

OTRA TE PEGO Y ME RETIRO

No olvidará 8 meses y ya empezaran los trabajos para el regio Palacio Gubernativo que se va á construir donde está hoy el Mercado Viejo, en consecuencia tenemos que tratando allí construidas todas las oficinas nacionales no habrá terreno en la República Oriental por precioso, por bueno, por situado, por regalado que sea

por bombo y por todas las buenas condiciones que quieran agregarle, que sea mas conveniente y que ofrezca mayores ventajas que el que vendemos el

8 DE DICIEMBRE PRÓXIMO á las 2 de la tarde

*Salvo fuerza mayor*.

VAMOS Á LO POSITIVO

El bonito terreno que vendemos consta de 23 varas de frente por 33 de fondo, ubicado donde ya se ha dicho y bajo las condiciones siguientes:

10,000 $ AL CONTADO

Y el escedente repartido en tres plazos que se pagarán (*no tarde mal y nunca*) sino á los seis 12 y 18 meses, con el interés corriente de plaza.

En cuanto á títulos son inmejorables.—Por informes y pormenores ocurrir casa de los Rematadores calle de Ituzaingo número 77 y 79.

¡¡ NO DORMIRSE Y ANDAR LISTOS !!

9284—n 26-12 p.

**A. Farnés y C.a**

De ricos muebles—En la calle de las Piedras número 183.

El lunes 2 de diciembre, á las 12 en punto se dará principio á la venta al mejor postor, todos los ricos muebles que adornen dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 piano de jacaranda, 1 juego de sala compuesto de 12 sillas y 2 sillones de jacaranda con asiento y respaldo de esterilla, 1 sofá jacaranda tapizado en crin, 1 mesa centro con mármol, 1 espejo cristal, 1 lámpara con bomba, 4 grabados, 6 sillas con incrustaciones nacar, alfombrado etc.

1.º APOSENTO—1 cama de caoba con gergones y colchones, 1 ropero de caoba, 1 cómoda con mármol, 1 lavatorio, 1 tocador cristal, 6 sillas hamburguesas, mesita de noche, cuadros, alfombrado etc.

2.º APOSENTO—1 cama de jacarandá con colchones gergones y almohadas, 1 ropero de espejo, 1 cómoda hamburguesa, 1 lavatorio con mármol, 1 mesita de noche, cuadros, 1 espejo cristal, alfombrado etc.

COMEDOR—1 mesa de comedor para 24 cubiertos, 1 aparador con mármol, loza, cristales, 1 sofá crin, cuadros, 2 lámparas, 6 esteras, cubiertos etc.

COCINA—1 batería completa.

Al mismo tiempo 1 gran escritorio y barandillas. 9406-n30-2p

**Madero Perdriel y C.a**

GRANDIOSO REMATE

El primero y el único que se dará en este siglo de la famosa y acreditada cabaña de Sr. PERFECTO GIOT

¡¡ No hay otra en toda la América del Sud !!
400,000 $ próximamente de capital!
2.500,000 $ de Buenos Aires!

[illegible]

EL JUEVES 16 DE ENERO DE 1873

Carneros, ovejas, Potros, maquinarias, instrumentos, utensilios. Nada se escapará! Es preciso venderlo Por liquidacion definitiva.

[illegible]

LEAN! LEAN! LEAN!

Es necesario conocer datos importantes.

El jueves 16 de Enero próximo y en un local en el centro de la ciudad, que oportunamente se designará por carteles y en los diarios se rematará lo que hay de mas importante que hasta ahora ha habido en ambas Repúblicas del Plata, perteneciente á este género.

[illegible]

LANA DE 6 PESOS, ARROBA.

[illegible]

707 ovejas.
227 carneros.

| | | |
|---|---|---|
| 934 Animales de sangre pura y (aunque ellete con los gastos de viaje cuesta mas de $ 50 por cada animal para traerlos de Europa, pondremos como base $ 30.) | | |
| 934 animales á $ 30 ....... | $ | 28,020 |
| GASTOS DE LA MAJADA AL AÑO | | |
| Pastoreo al año ......... | $ | 500 |
| 1.—Pastor ovejero, capataz á $ 40 por mes | " | 480 |
| 2 " " ordinarios á $ 30 por mes | " | 720 |
| 400 fanegas maiz ó cebada | " | 400 |
| Pasto para algunos animales enfermos ó paridos | " | 400 |
| Intereses sobre $ 28,020 al 1 p.% mensual | " | 3,360 |
| Gastos al año | $ | 5,860 |
| PRODUCTO DE LA MAJADA AL AÑO | | |
| 200 carneros padres al año, venta muy fácil á $ 60 | $ | 12,000 |
| 200 ovejas idem idem á $ 25 | " | 5,000 |
| Lana 400 arrobas á $ 4 | " | 1,600 |
| Abono, muy fácil de vender en el galpon | " | 700 |
| Producto | " | 19,300 |
| Gastos | " | 5,860 |
| Utilidad líquida al año | " | 13,440 |

Siendo probable que esos precios han de mejorar muy notablemente.

¡¡ POTROS PADRILLOS !!!

Al mismo tiempo, se venderán 20 potros enteros, hijos de los famosos caballos de raza anglo-normanda, é introducidos al país por el Sr. Giot.

Se venderán tambien un surtido importante de máquinas de agricultura, para cortar, segar y amontonar pasto; como así mismo arados, rastras, carros para bueyes y caballos etc. etc.

PARA QUE PUEDAN REGRESAR EN EL DIA

Las personas que vengan al remate de Buenos Aires y otros puntos, se ha resuelto efectuarlo en la ciudad en un local especial. Mas pormenores á los rematadores en su escritorio (provisorio) Hotel Americano ó Librería del Sr. Lastarria. 9146 n. 21-46p.

**Por el mismo**

La llegada del Mecias!
El remate deseado!
En venta por fin!
Y despues de 4 años
Los preciosos terrenos de la
¡¡VILLA COLON!!

El punto mas elevado
De la República Oriental
Al nivel del Cerrito
Poco menos que el Cerro
¡Suele verse la Colonia!!!!!!!

¡20 LOTES, ÚNICAMENTE EN VENTA, 20 LOTES!!

A 20 minutos de la Ciudad
A solo 450 varas de la Estacion
Sobre un camino macadamizado
De 30 varas de ancho
Y otro real que conduce á las Piedras

¡ GUAS CORRIENTES DE SANTA LUCIA!!
Que cuestan á la Empresa
45,000 $ fuertes colocarlas,
Teniendo derecho el comprador
A servirse de ellas gratis
Durante 5 años hasta 1877

¡TRANWAY ACTUALMENTE EN CONSTRUCCION!!
Que conducirá desde la Estacion
Hasta dentro de Colon 30 cuadras
Garantiendo la Empresa
Que se inaugurará
En Enero ó Febrero 1873

FERRO-CARRIL GRATIS!!

De ida y vuelta
Que conducirá la concurrencia
Hasta el mismo terreno
Debiendo recojerse en lo del Sr. Lastarria
Planos y boletos gratis

¡ SOLO CUATRO ESQUINAS !!!
Se venderan ese dia:
mas demas lotes intermedios.
Venta á elejir
A tanto la vara cuadrada
Tomando la cantidad que se quiera:
¡ CARRUAGES—GRATIS—CARRUAGES !!
Para que el público
Pasee antes del Remate
Por el Gran Paseo
Unico en el País
Por su belleza é higiene.

PORMENORES INTERESANTES

Tendrá lugar el remate el domingo 1.º de Diciembre á las 3 ½ en punto de la tarde, debiendo tomar el tren que parte de la Estacion Central, á las 1 y 10 minutos de la mañana, donde se encontrará un dependiente que dará gratis á los interesados los boletos y planos.

Creemos inútil decir que la venta se efectuará en las mismas condiciones que hemos realizado los remates anteriores, es decir, A TODO PRECIO, SIN RETIRAR LOTE, PIERDA O GANE EL VENDEDOR, SIN PERSONA QUE LEVANTE EL PRECIO Y AL CONTADO.

Solo se venderán 20 lotes únicamente, en los cuales entran cuatro esquinas, pudiendo el comprador elegir el lote ó los lotes que quiera.

De las aguas corrientes colocadas allí por la Empresa, podrá servirse el comprador durante cinco años (hasta el 12 de Setiembre de 1877) sin que le cueste un real; mejora invalorable si se tiene en cuenta que es imposible tener jardin sin agua y sobre todo abundante.

La venta se hará *á tanto por vara* á elegir solar sin distincion. Cada solar tendrá como mínimum 12 1/2 varas de frente y 100 de fondo como mínimun.

El tranway que se construye, correrá desde la Estacion del Ferro-carril hasta el interior del pueblo Colon, garantiendo la Empresa (organizada toda ella de personas respetables) que la línea se inaugurará de Enero á Febrero próximo.

Debe el público saber que despues de la gran calle de Eucaliptus existe un grande y precioso jardin, hecho elegantemente á todo costo, cuyo frente da al lado de la cabaña con los grupones, graneros, cuestas habitacion, quinta y demas comodidades del Establecimiento. [illegible]

NÓTESE

Que la Estacion actual del ferro-carril, es transitoria y que en frente á Colon (á solo 450 varas) se construye actualmente la nueva, y que el pasaje de Montevideo á aquella localidad—ida y vuelta cuesta solo 30 cts. de 1.ª y 20 de 2.ª.

Por pormenores á los rematadores—hotel Americano (provisoriamente) ó en lo del Sr. Lastarria.

NOTA IMPORTANTE—Los lotes, en venta estarán señalados con una tablilla numerada, á fin de que el interesado pueda visitarlos de antemano y para no confundir con otros terrenos de la gran calle de Eucaliptus. 9117-n.24-40p.

**Héctor Anzoátegui**

De ricos muebles en la casa que ocupa el Sr. D. Juan Pedro Castro calle de Buenos Aires núm. 184 altos.

Oportunamente se fijará el dia para la venta y se dará el detalle de los lujosos muebles que adornan dicha casa. 9159-n28-p

**Por el mismo**

El domingo 8 de Diciembre á las 6 de la tarde, al alcance de pobres y ricos por un precio módico, con un interés mensual del 1½ p%, que produce la finca situada en la calle de Convencion núm. 272, compuesta de 3 piezas y oficinas necesarias, que se venderá segun orden terminante para pago de hijuelas. Por mas informes, casa del rematador núm. 145. 9394-n.30-8p.

**Romaña y Ca**

Importantísimo de la hermosa finca situada en la calle Reconquista núm. 91.

El Jueves 5 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto se procederá á la venta por órden de su dueño la hermosa finca arriba indicada situada en uno de los mejores parajes de la ciudad vieja entre las calles Misiones y Zavala, con un frente de 13 vs. de frente por 40 de fondo, con 13 grandes y hermosas habitaciones todas ellas construidas con materiales de 1.ª clase en su fondo, como en sus altos, con cocinas, despensas, vestíbulo, patio, aljibe, provista de cañería para gas y aguas corrientes, letrinas y demas oficinas, azoteas, etc. etc.

Dicha finca no necesita comentarios pues su dueño no ha omitido gasto alguno para su embellecimiento reuniendo todas las comodidades requeridas á una casa de su moderna construccion.

Los títulos son inmejorables y teniendo que efectuar la venta inmediatamente el de arriba indicado pedimos á los interesados que quieran cerciorarse de ellos pasen por nuestro escritorio calle del Cerrito núm. 136 para obtener los informes que deseen. 9345-n14-19p.

**Por el mismo**

Gran incendio; á todo precio, por liquidacion de negocio.—En el gran bazar de ferretería etc. etc. de los Sres. Magin Artigas, en la calle del Misiones 133.

El mártes 3 y miércoles 4 de Diciembre, á las 12 en punto se procederá á la venta, por completa liquidacion de negocio, todas las existencias de dicho Bazar, consistiendo en su totalidad cantidad de artículos de ferretería y de [illegible] muebles de lujo, lanas. Su inmenso detalle se dará por los carteles de costumbre. 9392-n.3

**B. Lusiardo**

[illegible]

El miércoles 4 de Diciembre á las 12 en punto se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta por cuenta y órden de quien corresponda de todos los ricos y elegantes muebles que adornan dicha casa cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 piano perpendicular, 6 sillas 2 sillones y 1 sofá tapizados, mesa de centro, 1 rico espejo cristal ovalado, 1 rica alfombra de tripe, galerías y cortinas, rinconera, lámparas, varios adornos etc. etc.

ANTE-SALA—12 sillas 2 sillones y 1 sofá esterilla, mesa de centro, 1 rica alfombra de tripe, galerías y cortinas, rinconeras, varios adornos etc. etc.

1er. APOSENTO—1 rico otomana caoba con colchones, gergones etc. 1 rico ropero espejo de caoba, 1 rico lavatorio caoba con espejo y chapa mármol, y espejo, 1 cómoda caoba, 1 rica mesita de luz, 1 sofá, 1 silla, 1 diván, alfombrado, varios adornos etc. etc.

2º APOSENTO—1 elegante otomana con colchones y elásticos, 1 rico ropero caoba, 1 lavatorio chapa mármol y espejo, 1 elegante mesita de luz, 1 cómoda caoba, sillas, mesita de luz, varios adornos etc. etc.

3er. APOSENTO—1 camita bronce para 1 persona con colchones etc. 1 ropero caoba, 1 cómoda id, sillas, mesita de luz, varios adornos etc. etc.

COMEDOR—1 gran mesa comedor caoba, 1 rico aparador caoba, 12 sillas, 2 sillones, 1 sofá, perchas, lujosa vajilla, cristalería, porcelanas etc.

ESCRITORIO—1 rica mesa escritorio, 1 biblioteca caoba, 1 sofá, 2 sillas, 2 sillones, alfombrado tripe galerías, cortinas, estante para libros, 1 sillon de escritorio, varios adornos etc. etc.

COSTURERO—1 máquina de coser de Singer, 1 diván, 12 sillas perchas sillones hamaca, 1 espejo cristal cuadros, varios adornos de id, y muchos otros ricos muebles y objetos de familia que se hallarán á la vista el dia de la venta por su mucha estension.

Acto continuo—cocina económica y batería de cocina completa. 9312-n.27-7p.

**Nicolás Chápores**

CONTINUACION DEL REMATE DE LOS TERRENOS EN LA UNION

El domingo 1º de Diciembre á las 4½ en punto de la tarde se continuará vendiendo los magníficos solares en la Villa de la Union con las mismas condiciones anteriores (ESTOS SIN RETIRAR LOTE) al gusto y á elegir de todos. Se recomienda como lo solicites. Ubicados en las calles Paralela, Humaitá, San Antonio y los Corrales, y las traversales Progreso, La Paz, Montevideo y Comercio, estos terrenos están todos amojonados por solares y medidos por el agrimensor de número, D. Tulio Freire así es que la persona que compre tiene la facilidad inmediatamente de comprado saber cual es su solar sin que el tenga que hacer mensura.

TREM-WAY GRATIS Á LA UNION

El tren que saldrá de la plaza de la Independencia desde la una hasta las cuatro de la tarde los conducirá gratis á los licitadores que tuvieren la amabilidad de pedir los boletos correspondientes en la calle Misiones, 114 pues la venta empezará á las 4½ en punto. 9329 n. 28-4p.

**Agustin Sorracco**

Gran é importante del almacen sito en la calle de Soriano núm 95 esquina á la del Arapey.

El Martes 3 de Diciembre á las 12 en punto se dará principio á la venta de todas las existencias pertenecientes á dicho almacen consistiendo en 6 cajones cognac Martell, 4 bordalesas vino francés, pipas de la carlon, caña, aguardiente, conservas de todas clases, arroz Giaol y batavia, azúcar refinada y de la Habana, yerba arpargual, porotos garbanzos, gran cantidad de botellería de bebidas y licor, loza, cristales y otros muchos artículos pertenecientes al ramo de almacen que no se detallan por su mucha estension.

Acto continuo—Se venderá aparatos de gas y parte del armazon y mostrador, balanzas y medidas. 9375-n. 29-4 p.

**Emilio Castellanos y C.a**

Importante de calzado—En su casa calle de Sarandí núm. 166.

El Martes 3 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana, se principiará á la venta de un grande y variado surtido de calzado por órden de varias casas introductoras. 9379—n 29-4 p.

**Joaquin Solé**

En la caja de préstamos "La Popular Oriental", situada en la calle de Buenos Aires, núm. 239 (bajo los arcos de la Pasiva).

El mártes 3 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, se dará principio al gran é importante remate de todas las alhajas vencidas y que sus dueños no retiraron á sus vencimientos; el detalle irá en los carteles de costumbre. Se recomienda á los interesados la puntualidad á la hora indicada etc. 9359-n29-4p

**Olivera y Silva**

Importantísimo de la bien situada casa calle 25 de Mayo, núm. 90, entre Colon y Perez Castellanos; magnífica localidad.

El miércoles 11 del próximo Diciembre, á las tres de la tarde en punto, se procederá á la venta por órden de su dueño, de la finca arriba indicada, situada en uno de los mejores parajes de la vieja ciudad, y aparente para toda clase de negocio.

Edificada en un terreno de 15 varas de frente por 50 de fondo con doce habitaciones espaciosas é higiénicas, cocina, lugar y un gran algibe de 150 á 200 pipas, que en las épocas de mayor seca, nunca se ha visto sin agua, dos grandes patios, ventanas para la calle, y construccion de todo cuidado, edificio hecho de materiales de primera calidad.

Esta finca no precisa recomendaciones pues solo en el paraje en que está situada, centro del comercio, asegura ahora y siempre un buen interés al dinero que se emplee en su compra.

Los títulos son inmejorables, y hay órden de venderla

Por lo que den
Al mejor precio
Se vá á quemar, á regalar
Aunque sea por la cuarta parte de su valor
Magnífica proporcion para los que tienen plata
En la mejor calle de Montevideo.

Para mas informes pueden pasar por casa de los rematadores calle 25 de Agosto 405, 107 y 109.

Nota.—La casa puede ser visitada á cualquier hora del dia entrando por la zapatería que existe en la misma casa. 9161—n21-18p.

**Por el mismo**

De comestibles y bebidas en su casa calle 25 de Agosto, 107 y 109.

El Jueves 5 de Diciembre á las doce en punto se procederá á la venta de un completo surtido de almacen cuyo detalle se omite.

Al mismo tiempo una partida vino francés, una id coñac en barriles y una id de grasa de Baltimore. 9414 n. 30-5p.

**Luis C. Franco**

Judicial de un solar, situado en la calle del Ejido entre Isla de Flores y Estanzuela.

HOY sábado 30 del corriente, á las 3 en punto de la tarde se venderá por órden del Juez de Paz de la 5.ª Seccion, por cobro de pesos, un solar compuesto de 10 metros de frente, sobre la calle Ejido, por 40 metros 94 centímetros de fondo, tasado al precio de 2 $ el metro.

Previniendo que no se admite oferta que no pase á dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados que quieran cerciorarse del espediente, pueden pasarse por el escritorio del rematador, calle del 18 de Julio, 195, y 197 é. cual se lo pondrá de manifiesto. n20-10p

**Por el mismo**

Importante de 2500 varas de terreno situado en la Villa de Canelones.

El domingo 1.º de Dbre., á las 4 en punto de la tarde, se venderá á la mayor oferta y dinero de contado un terreno compuesto de una área de 2500 varas de terreno situado en una de las principales calles de la Villa de Guadalupe á una cuadra distante de la plaza principal, lindando por el Norte con los terrenos del señor Coronel Albin, por el Sud con la propiedad de D. José María Viñales, y por el Este con la calle pública.—La venta se efectuará en un solo lote ó fraccionado al gusto de los compradores. 9310-n27-3p.

**Rossell y C.a**

De una magnífica casa quinta, en el camino de Milan, frente á la quinta de Vilardebó.

El domingo 1.º de diciembre, á las 6 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta oferta, para pago de hipoteca, de una magnífica casa quinta, compuesta de cinco piezas, cocina, etc. etc. manantial, gran cantidad de árboles frutales, edificada en un terreno de 25 varas de frente, por 51 de fondo, formando un total de 1355 varas cuadradas. 9232-n. 24-7p.

**Por el mismo**

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras.—En su casa, Misiones, 160.

El mártes 3 de Diciembre á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 9314-n28-5p

**Antonio L. Arraga**

á todo precio—La propiedad sita á inmediaciones del Paso del Molino parage denominado "Nuevo Paris" á faldas de la cuchilla de Juan Fernandez.

El lunes 2 de diciembre á las 2 de la tarde se procederá á la venta y dinero de contado, de un terreno que hace parte de la manzana 3 y lo componen los solares 3, 4, 5, 6, y 7 teniendo de frente á la calle Pantanoso 62 mts. 95 cts. al Sud y fondo al Norte 40 mts. 374 milís. formando una área total de metros cuadrados 1731 05 y la casa en ellos edificada que la compone 3 piezas, 1 galpon nuevo, aljibe, cocina y demas comodidades.

La bandera indicará el lugar de la venta. 9289-n27-5p

**Por el mismo**

En el 1er. Recreo del Cordon

El Miércoles 4 de Diciembre á las 12 en punto se procederá á la venta dinero de contado de las siguientes existencias: 1 juego de caballitos ó calecitas, 1 palo cucaña, 4 cocina económica grande y nueva, 1 mostrador y armazon, 1 armario pino, 66 botellas vinos ficores, 14 galerías algunas con cortinas, y varias cosas que se detallarán en los carteles. 9413—n 30-4 p.

**F. E. Nebel**

Grande é importante—En la barraca Argentina, calle del 25 de Agosto esquina de Cerro—De todos los efectos sanos y averiados, salvados del vapor inglés "Tacora" naufragado en el Cabo de Santa María, procedente de Liverpool, Burdeos etc. y Rio de Janeiro, con destino al Pacífico.

El [illegible] á las doce en punto, se dará principio á la venta, á la mas alta oferta y á dinero de contado, por cuenta y órden del señor capitan don C. M. D. Stewart y con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B., así como de la Colecturía General, y por cuenta de quien corresponda; de todos los efectos, sanos y averiados, salvados del vapor inglés "Tacora" procedente de Liverpool, Burdeos, etc. y Rio Janeiro, y naufragado en el Cabo de Santa María, procedente de Liverpool consistiendo en lo siguiente:

Continuacion de las averías: un surtido general de toda clase de artículos.—Artículos para talabarteros. 8874-n12-perm

**Francisco Piria y Galleazzi**

Importante de un palacio y quinta.

El domingo 1.º de Diciembre, á las 3½ en punto de la tarde, se venderá, por liquidacion completa de negocio y necesidad de plata, un rico palacio con colunas, 6 piezas y una sala de primer órden pintado todo al óleo, recientemente construido, 3 piezas de segundo órden y una infinidad de terreno, con pozos de balde, 2 hermosos pátios, 2 entradas y una elegante galería pintada al fresco y piso de mosaico de última moda; con un hermoso jardin con algunos miles de árboles frutales y parras, una gran cantidad de ricas flores, un aljibe de balde, un pozo, 3 grandes pilas, un jardin de juego y una hermosa glorieta, caballeriza y cochera, 2 grandes portones de fierro.

A 2 cuadras de las 3 Cruces
La hermosa quinta de los 2 leones
4000 varas lindo jardin
Hecho á todo costo
Y sobre todo á lo que dén
¡Costó 30 mil pesos!
¿Sabe por cuanto lo dá el dueño?
Por lo que dén
Es el paraje mas pintoresco de Montevideo
Qué posesion
Qué hermosura
Qué delicia
¡¡Y que pichincha!!
Hombres de plata alerta
Condiciones inmejorables
Títulos á pedido de boca de lo mejor
El dueño se ausenta y necesita liquidar á lo que Vd quiera darle. 9166-n.21-6p.

**J. G. Previtali**

Importante—magnífica colocacion de dinero, venta de la bien situada propiedad calle del 25 de Mayo núm. 86, entre Colon y Perez Castellanos.

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se venderá infaliblemente y por órden de su propietario, la bien situada casa calle del 25 de Mayo núm. 86, edificada en un terreno de 14 varas 53 centímetros de frente por 50 varas de fondo, haciendo un total de 727 varas cuadras 50 centímetros.

No queremos dejar de hacer notar esta venta á los compradores de propiedades tanto por la localidad que es una de las mejores de la Vieja Ciudad, cuanto por la importancia que tomará con el tiempo, y el interés que de pronto se puede conseguir.

Asistirá á la venta, y á ver la propiedad no cuesta nada. Para mas informes calle Ituzaingo núm. 71. 9332-n28-11p.

**Por el mismo**

Importante de un terreno con edificio calle Ibicuí, 17 á 33 media cuadra antes de llegar á la playa.

El Viérnes 6 de Diciembre á las 6½ en punto de la tarde se venderá infaliblemente un lindo terreno edificado en su frente, compuesto de 16¼ varas sobre la calle Ibicuí, por 47½ de fondo con un gran aljibe.

Vendemos este precioso terreno entrando el edificio por muerto el cual dá un interés susceptible de aumento.

La posicion es inmejorable tan próxima á la Playa donde se construirán grandes fábricas y otros edificios de importancia.

No faltar á este remate teniendo la comodidad del tren. 9380 n. 30-6p.

## AVISOS Y ANUNCIOS

**Ama de leche** se ofrece una italiana para criar en su casa garantiendo el mayor cuidado y buen trato: ocurrir á la Estanzuela chica al lado de la casa de D. David Migones. n. 30-3p

**Al público** En la calle del 25 de Mayo núm. 428, tienda de géneros españoles, se ha recibido un grande y variado surtido de géneros de puro hilo de todas clases á precios sumamente arreglados. n30-1m

**Sirvienta** Se precisa una para un matrimonio: se prefiere que sea Vasca.—Cámaras 82 n 30-3 p

**Maquinista** Se ofrece uno para conducir una máquina á vapor ó cualquier clase de maquinaria garantiendo que entiende su oficio prácticamente en la imprenta. n30-6p.

**Al comercio** participo que he vendido á Don Manuel Acevedo mi casa de negocio calle del Cerro N. 136: el que tenga que reclamar lo hará en el término de 3 dias: vendo libre de todo cargo, pasado el término no atenderé ninguna reclamacion—*Manuel Acevedo*—*Pedro L. Lopez*. Nobr. 30-3 p

**Se precisa** Un dependiente jóven en la administracion de la *Revista Mercantil*, calle Zavala 33. n.30-3p.

**Oficial barbero** Se precisan uno ó dos se les dará un buen sueldo—Perez Castellanos núm. 27. n30-3p

**Peon de panaderia** Se precisa uno en la Panadería Americana, calle 33 núm. 213. Tambien se precisa un foguista. n 30-5p

**Un mozo formal** Aplicado al trabajo, inteligente en contabilidad y de inmejorable conducta, (lo cual puede demostrar con las venerables recomendaciones que posee,) desea encontrar colocacion. Ocurrir á la calle de los Treinta y Tres números 61 y 63. n 30-3p

**Emplazamiento** Juzgado de Paz de la 5 Seccion—Nueva Ciudad de Montevideo, 11 de Noviembre de 1872.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Antonio Minobis, para que comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y espensado, dentro de nueve dias á estar á derecho en el asunto que le sigue D. Aquilino Guerro sobre cobro de pesos: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Manuel Rovira*. n.30-8p

**Hay un jardinero** Español Navarro con su esposa que desea una colocacion para el esmero de un jardin, ho para llevar las cuentas de la casa. En la calle Uruguay n. 4 darán razon de dichas personas. n 30-3 p

**Prevencion** No se puede enagenar la casa y terreno frente á la sucesion Palau. Linda con Negron y Abelin cerca de Bella-Vista, cuyo terreno está en pleito por ser de nuestra legítima propiedad.—*Manuel Alves*. n. 30-2 p.

**Al público** Habiendo disuelto de comun acuerdo la sociedad mercantil y rural que bajo la razon Martinez y García en el Departamento del Durazno, 2.ª Seccion, paraje denominado "Caballero" quedando el activo y pasivo de ella á cargo del socio Martinez, lo hacemos saber á los efectos, que haya lugar—Montevideo, Noviembre 22 de 1872—*Mariano G. Martinez*—*Aurelio García*. n26-8p.

**Ojo** Se vende la barbería sita en la calle de las Piedras núm 186 por ausentarse su dueño del país: el que se interese puede ocurrir á la misma. n26-7p

**Al comercio** El que suscribe, con esta fecha ha comprado la casa de menudeo, situada en la calle de Uruguay núm. 167 y 169 perteneciente á la testamentería de D. Adrian Torres; el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha—Montevideo Nobr. 28 de 1872—*Juan Muñoz*. n 29-5 p

**Al comercio** El abajo firmado ha vendido la zapatería sita en la calle Rio Negro núm. 58: el que tenga algo que reclamar lo verificará en el término de tres dias desde la fecha—Montevideo, Noviembre 28 de 1872.—*Lorenzo Artoberro*. n.29 3p.

**Judicial** De mandato del Sr. D. Roberto Wilson Juez Comisario del concurso formado á D. J. W. Wilson, cito á todos los acreedores del referido para la reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala n. 128 el dia tres de Diciembre á la una de la tarde, á fin de proceder al nombramiento de Síndico definitivo con arreglo al artículo 1639 del código de Comercio.—Montevideo Noviembre 27 de 1872—*Justino Gonzalez*—Escribano Público. n.29-6p.

**Embargo** De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Blanco, y á solicitud de D. Luis G. Burmester, se ha trabajo embargo de un terreno denunciado como de propiedad de D. Felipe Espinosa, situado en esta capital calle Orillas del Plata entre las calles de Medanos y Egido, compuesto de diez y siete varas de frente al Norte, por cuarenta y dos de fondo, lindando por su frente calle en medio con Dn. María Antonia García, y por el fondo con D. N. Olivar, por el Sud con terrenos de la viuda de Salvañach, y por el Oeste con herederos de Montenegro, cuyo embargo se ha trabado por el referido Burmester ha promovido por cobro ejecutivo de pesos, procedente de un vale y demas que el mandamiento refiere; y como no se ha presentado el título que acredite la propiedad del valor embargado, para poner en el á su respecto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la ley de Mayo de 1856, por el presente se avisa al público á los efectos consiguientes—Montevideo, Noviembre 20 de 1872.—*Victorino José Abril*, Escribano público n29-3p

**Ama de leche** Se necesita una con recomendacion. Ocurra á la calle de la Colonia n.º 96. n. 29-3 p.

**Cocinera** En la calle del Rincon núm. 42 se necesita una que tenga buenas recomendaciones y sepa su obligacion. n.29-3p.

**Se vende** La carbonería de la calle de Queguay n.54 para tratar en la misma casa. n.29-3p.

**Al público** Yo Enriqueta Chofre esposa de D. Francisco Orol, prevengo que la fonda que aparece á nombre de mi esposo sita en la calle 18 de Julio núm. 223 no se puede vender ni enagenar sin prévio consentimiento de su esposa. Pues será nulo lo que se haga hasta que se resuelva el pleito que tiene conmigo. n29-3p.

**Preceptor interno** Se precisa uno buen honorario al que reuna capacidad y buena conducta. Ocúrrase á esta imprenta. n.29-3p.

**Cocinero** Se ofrece uno inglés, puede dar buenos informes. Ocurrir calle Cerrito n. 118. n.29-3p.

**Atencion** Se desea alquilar ó comprar un terreno propio para labranza, de 20 á 25 cuadras, distancia una, dos, ó tres leguas de Montevideo. Para tratar calle 25 de Mayo núms. 215 y 217. n.29-6p.

**Ama de leche** Se ofrece una vasca fransesa con leche fresca para criar en casa de los interesados; ocurrir calle de Ituzaingo núm. 142. n29-3p.

**El Procurador** QUE SUSCRIBE:—Se encarga de la defensa de cualquier pleito, en los Juzgados de Paz, Ordinario, Civil, Comercial y del Crimen: del cobro de alquileres y del desalojo de casas; de la liquidacion de toda clase de contrato, de sociedad, arrendamientos, construccion de obras etc. del arreglo y liquidacion de testamentarías; garantes y actividad y honradez en el desempeño de su cometido, recibe órdenes en la calle del Cerro número 140—*Martin Acosta*. n21-perm. 3ra. páj.

**Aviso de Policia**

Debiendo procederse á la matanza de perros en el Departamento de la Capital, se previene que se dá plazo hasta el 3 de Diciembre para efectuarlo, debiendo los dueños que quieran conservar sus perros ocurrir á la casa central de Policia para munirse de la chapa y papeleta correspondiente.—Montevideo Noviembre 29 de 1872.—*R. Irigoyen*, Oficial 1.º. n.30-8p.

**Departamento de Policia**

Montevideo, Noviembre 29 de 1872.

Se les previene á todos los que tengan cuentas pendientes hasta el dos del corriente mes, con el Departamento de Policía, se presenten con sus justificativos á la Receptoría de Policía para ser anotadas.—Horas, de 12 á 3 de la tarde.—*R. Irigoyen*, oficial 1.º n30-3p

**Edicto de Policia**

Habiendo llegado la estacion de baños en el mar y siendo necesario prescribir á las personas de ambos sexos los límites dentro de los cuales deben tomarlos,

El Gefe Político y de Policía del Departamento de la Capital dispone:

Art. 1.º Se destina para los baños de señoras la costa Norte, comprendida entre las calles Rio Negro y Dalman, y entre las de Zavala y Solís, la del Oeste, desde el Rompeolas de la Aduana hasta la calle de Cerrito, la del Sud, desde la de Zavala hasta la de Misiones y la segunda playa de Ramirez.

Art. 2.º Para los hombres la costa Sud Oeste entre el muelle de Gonnouilhou y la calle de Colon, la del Sud desde la calle de Colon hasta la de Santa Lucía y la segunda playa de Ramirez.

Art. 3.º Se prohibe completamente bañarse los hombres en los parajes señalados para las señoras, lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.

Art. 4.º No será permitido á menores de doce años el bañarse solos.

Art. 5.º Los contraventores por primera vez, serán apercibidos por los agentes de Policía, y si reincidieren será conducido á esta casa central para ser corregidos como corresponda.

6o. Quedan encargados los Comisarios de las Secciones respectivas bajo la mas seria responsabilidad del estricto cumplimiento de esta disposicion.—Montevideo, Noviembre 29 de 1872.

*Juan P. Goyenecke*. n30-5p

**Log.·. Cap.·. Caridad**

Se reune en ten.·. ord.·. el lúnes 2 de Diciembre á las 7 1/2 de la noche.

n30-2p Por mandato, *El Secret.·.*

LOG.·. CAP.·.

**Union y Beneficencia**

Tiene su Ses.·. Econ.·. el Martes 3 de Diciembre á las 7 1/2 de la noche.—Por mandato, *El Secretario*. n30-3p

**Fomento Montevideano**

No habiendo tenido lugar la reunion de accionistas á que convocó por segunda vez para el dia de hoy por falta de número, se llama por tercera y última vez á los Sres. Socios para la que tendrá lugar el Mártes 3 de Diciembre á las 2 de la tarde en la oficina de la Sociedad calle Ituzaingo núm. 142.

Se previene á los Sres. Socios que deberán venir munidos de sus correspondientes acciones y que se resolverá definitivamente con el número de accionistas que concurran segun los Estatutos.—Montevideo Nobr. 29 de 1872—*El Secretario*. n 30-3 p

**MAPAS MAPAS MAPAS**

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Por el General Reyes

QUEDAN MUY POCOS

Unico depósito, Librería de Lastarria, 232, calle del 25 de Mayo, 232. n. 30-15p.

HOTEL Y RESTAURANT

**De la corona de fierro**

Haciendo justicia al mérito, se hace saber al público que en este establecimiento sus dueños fieles al primer servicio siguen sirviendo á su numerosa clientela con todo esmero sus ricas comidas, habiendo de primera pre tallarines y macarrones todos los dias y raviolas los domingos.

Se dan pensiones y se toman portaviandas.

Siendo todo á precios muy módicos, esperan ser honrados con mas concurrencia.

87—Misiones—87 n. 30-4 p.

LAS PILDORAS

**DE AYER**

CURAN LA INDIGESTION, EL REUMATISMO, LA FALTA DE APETITO ETC.

Se toman dos píldoras despues de comer. e15-1p

**Panadería del Plata**

CALLE MERCEDES, 37 y 39

En este establecimiento se vende el Gran Almanaque del Siglo para 1873

A 6 REALES CADA UNO n30-10p

**Edicto** Juzgado de Paz 1.ª Seccion—Por el presente se hace saber que á pedimento de D. Pedro Turena recaudador de la Contribucion Directa se ha trabado ejecucion y embargo sobre el edificio situado en la calle de los Treinta y Tres, señalado con los núms. 250 y 252 denominado "American Church" denunciado como de propiedad de la Sociedad Misionera de la Iglesia Metodista Episcopal de los Estados Unidos representada por el Sr. Defensor de oficio nombrado Dr. D. Antonio E. Vigil, y no habiéndose exhibido los títulos de propiedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley de procedimiento, se avisa al público para los efectos que por derecho correspondan—Montevideo, Noviembre 25 de 1872—*Juan Zasoné*. n 28-3 p.

**Los comisionados** Gangotti y Ca. Casanovas á los señores pasajeros que han venido á cuenta de los dichos comisionados, que cuando se les cumpla el plazo de pagar el pasaje el comisionado Gangotti estará el primer domingo de cada mes en lo del Sr. Satostegui, calle Colon, núm. 40 y 42, y si por alguna contrariedad no estuviere dicho comisionado, queda encargado el Sr. D. Francisco Satostegui para recibir los pasajes y entregar los recibos.—Montevideo, Noviembre 29 de 1872.—*José Gangotti*. n29-5p

**Se vende** EL CAFÉ UNIVERSAL, calle de Misiones, núm. 18. n29-3p

**Judicial** Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio D. Juan C. Blanco hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el prófugo D. Arturo J. Haenel del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al código de Comercio; y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones, á los que los efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de ponerlos al Juzgado, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra. Montevideo, Noviembre 28 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. n29-3p

**Judicial** Por disposicion del Sr. Juez (L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado al prófugo D. Arturo J. Haenel, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Estevan Risso dentro del término de veinte dias.—Montevideo Noviembre 27 de 1872.—*Justino Gonzalez*.—Escribano Público. n.29-3p.

**Se ofrece** una cocinera vasca española; en la calle Arapey, núm. 123, darán razon. n29-3p

**Oficiales** CARPINTEROS. En la calle 33 núm. 58, se precisan algunos. n.29-3p.

**Costureras** se necesitan buenas, en la mercería y modas, calle Uruguay, 65—En la Guia de la Capital hay una carta para los señores Blandino Gerolamo ó Diamante Giuseppe. n 29-3p.

**Emplazamiento** Juzgado de Paz de la 4.ª Seccion—Villa de la Union, Noviembre, 28 de 1872—Por el presente se cita y emplaza á la sucesion de Doña Juana García de Figaroia para que dentro del término de quince dias contados desde su publicacion comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en la demanda que le promueve Don Juan Llegue por cobro de pesos, bajo apercibimiento de proveerse en su rebeldía lo que hubiese lugar por derecho.—*Antonio Pedemonte*. d.29-14p.

**Se vende** el café fonda y posada del puerto de todas las naciones calle Yacaré núms. 5, 7 y 9 al costado de la aduana se vende por ausentarse su dueño del país. Para tratar ocúrrase á la misma casa. n29-3p

**Jardin** DEL SIGLO—El dueño del negocio "Jardin de Recreo de las Albahacas", avisa á su clientela y al público en general, que desde esta fecha, se ha trasladado al "Jardin del Siglo", (quinta de Ocampo) frente á la iglesia de la Aguada; ofrece como hasta ahora su servicio al público, garantiéndole puntualidad y moderacion en los precios—*Antonio Desalvo*—Noviembre 18 de 1872. n 26-15 p2ªpág.

**Profesor de francés** Calle de las Cámaras 156.—Enseñanza simultánea en FRANCÉS y ESPAÑOL de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por B. M. Oury, bachiller en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casa de familia y Colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 156. n. 27—Perm. 3.ª pág.

**Agencia** DE CONCHAVOS—Calle de los Andes núm. 23, se piden dependientes para la campaña, tambien se precisan mozos, mucamos, sirvientes y cocineros. Se ofrecen peones. Los pedidos serán atendidos. n28-3p.

**Dependiente** se ofrece para registro ó tienda: es bastante práctico en el ramo y tiene quien lo garanta—El que lo necesite ocurra á la calle Ciudadela, 92. n. 28-3p.

**10,000 pesos!!!** En la calle de San José, n. 176, ó Rincon, n. 272, se dá toda la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados tanto en detall como en amueblados completos. 24-3.ª pág-perm

**Se alquila** El segundo piso de la casa calle Reconquista núm. 151, entre Ituzaingo y Treinta y Tres; compuesto de seis habitaciones y demas comodidades necesarias. Ocurrir á la calle de Ituzaingo núm. 249 esquina Reconquista. n.22-8p. 3ra. páj.

**Se vende** O se arrienda en el Pueblo de San José, y por no poderlo atender su dueño un Molino de viento y dos máquinas de moler para seis mulas, con sus correspondientes limpiadores, cernidores y espaciosos galpones para depositar; á mas 50 mulas tahoneras y 6 cuadras de terreno para pastoreo. Para tratar, verse con su dueño D. Diego Artola en el mismo establecimiento. n15-15p-3ra.páj

**Fotografia** BATE Y C.ª: calle 33 núms. 170 y 172.—Este establecimiento ha sido recientemente ensanchado y mejorado por la adicion de la casa contigua pudiendo actualmente decir que es

**Uno** de los mas grandes así como uno de los mejor adornados en la América del Sur. La gran reputacion de que goza es la mejor garantía de la escelencia de sus trabajos. Arreglado todo bajo los mas modernos y aprobados principios del arte, poseyendo

**Buenas máquinas** Así como in mejores aparatos accesorios, y estando ademas en comunicacion directa y continua con las principales Galerías Fotográficas en Europa y Norte-América, tiene por consiguiente facilidades escepcionales

**Para producir** lo mas perfecto en el estudio fotográfico. Nuestro primer deseo al producir una fotografía es hacer un retrato; lo siguiente, casi tan importante, es hacer algo que agrade, es decir, un cuadro artístico

**Dejamos al público** Que juzgue si sobre este particular hemos conseguido nuestro objeto—En conexion con nuestro establecimiento hemos abierto una galería de escogidas *Oleografías*, la mayor parte copias de las mas celebradas producciones de los artistas italianos

**Ingleses y americanos** Solo en pasajes nuestro surtido es uno de los mas grandes y mas variados que se han exhibido en esta ciudad, y particularmente notable por

**Unas esquisitas** Y muy pintorescas vistas de California—Este ramo de nuestro negocio ha sido introducido, enteramente para el entretenimiento de las personas que se ven obligadas á esperar su turno, y el precio bajo á que

**Se venden** Estas pinturas, probará suficientemente la verdad de nuestra asercion. Nuestras horas de negocio son de las 10 de la mañana

**Hasta las 5 de la tarde**

Siempre es de descarse, que los pedidos se hagan con un dia de anticipacion.

n3-perm Bate y C.ª

**Ama de leche** Se precisa una en la calle del Cerro 191. n28-3p.

**Afinador de pianos** Eduardo Faget, se encarga de toda clase de composturas: depósito de pianos, calle de Buenos Aires 171. A. 4—perm.-2.ª pág.

**Muebles y arañas** se compran y se venden muebles nuevos y usados y amueblados completos de casas.

R.—Se alquilan arañas, candelabros, pianos, alfombras, galerías con cortinas, espejos, sofaes, sillas, fruteras, floreros, banderas, y otros aparatos para bailes y banquetes.

¡Atencion! hay 4 gran araña con treinta luces de bujo, para alquilar, única en el país. Ocúrrase calle del 25 de Mayo núm. 383. n.30-3.ª páj-perm.

BARRACA VICTORIA

**CARBON**

DE HERRERO · DE LUZ · DE COCINA · DE LEÑA · CARBONILLA

125, SANTA TERESA, 125

Se manda á domicilio

**MANUAL**

DE

LECCIONES SOBRE OBJETO

Con un curso graduado para el desarrollo primario y con programas de grados y pasos.

POR N. A. CALKINS

Traducida de la 8.ª edicion inglesa por *Emilio Romero y José P. Varela*.

Edicion costeada por la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular de Montevideo.

Se vende en las principales librerías de Montevideo en el Kiosco de la Plaza Independencia, al lado del de la Guia de la Capital.—Precio 1¢20. n.7-25p.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

**Hair Vigor de Ayer**

PARA RESTAURAR LAS CANAS Á SU COLOR PRIMITIVO

Es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caida, dándole al mismo tiempo finura y brillantez. El *pelo caido ó las canas* se restauran á su color natural con el lustre y fuerza de la juventud. El *Vigor* promueve algunas veces, pero no siempre, la *crecida del pelo* en caso de completa *calvicie* y hasta en personas de edad muy avanzada. Cuando los capilares estuviesen solamente adormecidos, estimulará su actividad y una nueva crecida podrá producirse: pero cuando los capilares hubiesen desaparecido por completo, nada por supuesto, será capaz de reproducirlos. Con este *Vigor* la cabeza no se llena con una pasta impura, al contrario, á conservará limpias. Para dar color á la *barba*, ser preciso frotarla cuidadosamente con el *Vigor* por la noche y envolverla despues en un pañuelo para conservar el color y la humedad hasta por la mañana.—Con el uso frecuente del *Vigor* se impiden *las canas*, *la caida del pelo*, y por consiguiente *la calvicie*.

PARA EL TOCADOR no es posible encontrar nada mas hermoso ni mas agradable: no conteniendo ni aceite ni materia untuosa alguna, no mancha ni siquiera la batista mas blanca; no seca el pelo pero le dá un lustre brillante y un perfume delicioso.

SE VENDE EN LAS BOTICAS Y PELUQUERIAS PRINCIPALES

AGENTES—*Lebas Nuttall y Co.*

o.-15 perm.-dia por 1/2.

**4 reales vara**

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

**CERCOS**

MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

**BERSON**

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

o.2-perm.

**COMPAÑIA DEL GAS**

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprado «por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á «los mismos precios que si fueran comprados en «su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Empresa E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

n25-perm-3ª páj

**Almanaque Náutico**

DE ASTRONOMIA Y EFEMÉRIDES

PARA

**1873**

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN MONTEVIDEO

LIBRERIA DE LASTARRIA

232 — 25 DE MAYO — 232

n16-15p

**BAULES**

Se fabrican por mayor y menor, calle de Rincon número 96

SE HACEN MALETAS Y BALIJAS DE VIAJE

En la misma casa se necesitan oficiales

n.26-1mes.

**Diligencia de Porongos**

AL DURAZNO

Esta Diligencia hará sus viajes entre ambos pueblos, en las siguientes fechas.

Salidas de Porongos 1.º 7. 15. 23. y 27.
Saiidas del Durazno 2. 8. 16. 24. y 28.

Precio del pasage. ¢2 50

*Arnaud Echeverry*. Empresario.

n.14-2 meses.

**TRAITES**

SUR FRANCE

pour n'importe quelle somme, payables à vue ou a terme, sur:

PARIS—Mr. Fould et Cie.; Banquiers.
LYON—Comptoir lyonnais; Mr. Droche et Robin.
BORDEAUX—Mr. A. Cabroz; Banquier.
MARSEILLE—Mr. L. Servel et fils.
TOULOUSE—BAYONNE—PAU.

F. Saux. Calle del Cerrito, 180.

n.26-perm.

**INSTITUTO SANITARIO**

DE

D. Fco. HARTIG

DOCTOR EN MEDICINA

CALLE SORIANO, N.º 49 y 51

Este instituto sanitario, único en su clase en toda America del Sur, ha sido construido sobre los mejores planos de los establecimientos mas completos de Europa.

El tratamiento de los enfermos está bajo la inmediata direccion del facultativo arriba nombrado.

En este instituto se aplica la *hidroterapia científica*, en todos sus ramos y la *electroterapia*; los baños eléctricos, los minerales y vegetales de todas clases, y para las enfermedades de la piel los sulfurosos y vapor sulfuroso.

Para los que sufren del pulmon y las vias respiratorias, se está construyendo un inhalatorio con aparatos á inhalacion y á aire comprimido.

El instituto está dividido en dos departamentos con completa separacion para señoras y caballeros, y confiada la aplicacion de los baños para las primeras, á una señora apta, recibiendo instrucciones en cada caso del médico director.

La ducha higiénica, está á disposicion del público, bajo condiciones sumamente equitativas.

Ademas, el Dr. Hartig dirije una clínica médica quirúrgica privada, para ambos sexos con residencia en el instituto.

Se previene á los Sres. facultativos que siempre encontrarán en el instituto baterías eléctricas á corriente continua, propia para la electroterapia en general, para la galvano cáustica y la electrolise.

Se han agregado á este instituto, salas destinadas á la Ortopédica y Gimnástica, tanto para señoras como para hombres.

N. B. La entrada al departamento de señoras es por el Nº 51 y la de caballeros por el Nº 49. s19 perm.

**SE ALQUILA**

Una hermosa casa de altos para familia, en la calle de Colonia, núm. 97.

En la misma casa darán razon.

n27-1-3ªpáj

**AGUA DE SELTZ, LEGITIMA**

Y

**AGUA DE VICHY**

RECIEN LLEGADA

EN CASA DE

LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—CALLE DEL CERRITO—169

n17-1mes-3ra.páj

ÚNICA FÁBRICA Á VAPOR

DE

**BISCUITS CRACKNEL ORIENTALES**

Marca A G H y Dararuta

POR MAYOR Y MENOR

Se reciben encargos para buques y para la campaña.

Se avisa á los Almaceneros por mayor que comprando por cantidades se hará una gran rebaja.

NOTA.—Se previene igualmente que los encargos deberán ser hechos 24 horas antes.

Calle del Durazno núm. 77

*A. H. Gignoux*. n. 26-8p.

**Escritorio de préstamos**

251—CERRITO—251

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y otro cualquier objeto de valor: tambien se compran brillantes, muebles y amueblados completos de casas. n.27-perm. 3ª páj.



**Banco Comercial**

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175—CERRITO—175

| | |
|---|---|
| Capital realizado | ¢ 1.412,800 |
| Capital ingresado del Fondo de Reserva | ¢ 132,509 74 |
| Fondo de Reserva | ¢ 20,717 80 |
| | ¢ 1.566,027 54 |

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson Presidente.
« « Juan Miguel Martinez Vice-Presidente
« « Jaime Cibils
« « Manuel Ilía
« « Eugenio O'Neill
« « José María Cibils
« « Juan D. Jackson.

Gerente—*Sr. D. J. G. Ingouville*.

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial principiará sus operaciones en 1º de Agosto de 1872 y admitirá á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba sea en Oro ó en moneda corriente, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las respectivas entregas que haga.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses que fija el Banco por ahora será la de cinco por ciento anual.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, 30 de Julio de 1872.

jl31pte.—3páj.

**Caballeriza Nacional**

67—RIO NEGRO—67

En este establecimiento hay magníficos caballos porteños para vender, de silla y parejas para carruages.

El dueño de la Caballeriza Nacional, se ofrece á traer caballos de las mejores crias del país y de Buenos Aires, como se pidan, para lo que tiene allí agentes especiales y las mejores proporciones.

Recibe encargos de parejas ó caballos para formarlas.

Leche de yegua

n12-1 mes. *José Villegas*.

**Ricardo Lacueva**

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, nú. 60.

n.19-perm-3.ª pág.

**Interesante**

En la tienda calle del 25 de Mayo esquina Ituzaingo números 293 y 93

se acaba de recibir un elegante surtido de reps para forros de carruajes y muebles, al mismo tiempo se ha recibido un variado surtido de géneros de seda de gusto moderno y de superior clase al ínfimo precio de 80 centésimos vara, granadinas de seda con flor bordada á 50 y 70 centésimos, sacos de alpaca negra á 2¢50, yaconases á 20 y 16 centésimos, sombreritos para niños, de última moda á 2¢ uno, popelinas de seda floreadas á 1¢ vara, idem lisa á 70 centésimos, idem á 50 centésimos, merino negro fino á 80 centésimos vara, sombrillas negras de seda á 1¢ una, flecos para adornos de vestido, y otros artículos de moda, á precios sumamente baratos. n26-1m.

LA

**VELOUTINE**

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En MONTEVIDEO:

V. Garaicoëchea, W. Cranwell.

**JARABE Y GRAGEAS DE DESPINOY**

Las Grageas y el Jarabe de DESPINOY, preparados con los principios estraidos directamente del hígado de bacalao, son los sucedáneos naturales del aceite, cuyo sabor repugnante es con harta frecuencia intolerable para los enfermos.

Un informe hecho á la Academia de medicina de Paris, despues de diez y ocho meses de esperiencias en los hospitales de S. Luis y de Sta Eugenia, por una comision compuesta de MM. Bouillaud, Poggiale y Devergie, relator, comprueba la eficacia de las preparaciones de Despinoy en la Tisis, las escrófulas, el raquitismo, la cloro-anemia, las bronquitis crónicas, la debilidad que acompaña á las convalescencias largas, etc.

Depósito general en Paris: en casa de Labélonye y Cª, 99, calle d'Aboukir.

En Montevideo: V. GARAICOËCHEA; — A. DEMARCHI Hº y Cª; — W. CRANWELL y Cª.

**GRANULOS ANTIMONIALES DEL DOCTOR PAPILLAUD**

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las neuralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inferieure), Francia.

Depósito general en Montevideo: A. DEMARCHI Hº y Cª.—V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

**SE VENDE**

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala. Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

n28-perm-3ra.páj

**HULE**

PARA PISO

ALMACEN DE FEDERICO COSTA

CALLE ITUZAINGO, 175

En este establecimiento se ha sacado recientemente un variado y selecto surtido de hules para pisos de variedad de gustos, los que se venderán á precios módicos. a11-per-3ª páj.

**Aprendices cigarreros**

En la fábrica de tabacos "La Flor Cubana" sita en la calle Washington núm. 22 se necesitan 20 muchachos, bien para enseñarles el oficio de cigarrero ó solo para abrir y despalillar los tabacos.

La fábrica les da casa, comida 2¢ al mes y ademas se encarga de vestirlos y tenerlos decentemente, puesto que así lo requiere el establecimiento.

Los padres ó madres que tienen por las calles sus hijos sin oficio ni beneficio tienen una buena ocasion para colocar á sus hijos y tenerlos á los niños que desean ganarse su sustento, pueden presentarse en el establecimiento y en el caso de poder atender á sus necesidades.

Para tratar en la citada casa ó en la cigarrería "La Flor Cubana" en la calle del Sarandí núm. 173 al lado del Correo. 27-1m.

**BARRACA SOLIS**

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Leña espinillo.
Id. tala.
Id. Blanca.

SAL

Se manda á domicilio á precios módicos.

CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

CALLE 25 DE MAYO

**LIBRERIA 232 LASTARRIA**

CALLE 25 DE MAYO

Gran surtido de librería y papelería en general

PARA LOS ESCRITORIOS Y CASAS DE COMERCIO

n1º-30p-3ªpáj

ESTUDIO FOTOGRAFICO

CHUTE Y BROOKS

**ABRILLANTADOS**

RETRATOS CAMEOS

CALLE 25 DE MAYO, 278

Los abajo firmados tienen el honor de ofrecer á este respetable público, este nuevo estilo de retratos que ha obtenido tanta aceptacion en todos los paises que se han introducido, por su forma de alto relieve que lo hacen mas parecido, y con un lustre abrillantado inimitable que lo hace mas durado ro que cualquier otro retrato en tarjeta, por sus propiedades impermeables que se emplea en la elaboracion de los retratos *Cameos abrillantados* de Chute y Brooks. Las muestras de estos retratos pueden inspeccionarse en nuestro Estudio, calle del 25 de Mayo, número 278.—*Chute y Brooks*.

n29-1mes

SOLO ADMITIDO en la Exposicion Universal de 1867, y en los hospitales;

En casa de SCHAEDELIN, farmacéutico, 28, rue des Lombards, y Boulevard de Sébastopol, nº 14, PARIS.

**LE MEILLEUR FERRUGINEUX**

**QUINA SCHAEDELIN AU COCA**

PASTILLAS de SCHAEDELIN, con fosfato de hierro, para combatir el empobrecimiento de la sangre, *las opilaciones, los males de estómago, los calambres, etc.*; reemplazan con éxito el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, y conviene á las personas delicadas.

LICOR DIGESTIVO, tónico y nutritivo contra los dolores y pereza de estómago, empobrecimiento de la sangre, flores blancas, anemia, dispepsia, gastralgia, fiebres y consecuencias de las convalescencias penosas y todas afecciones febriles.

Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOËCHEA; A. DEMARCHI hºs y Cª, y en todas las boticas de América.

**ACEITE DE CASTAÑAS DE LA INDIA**

El Flacon: 5 fr. CONTRA LA GOTA, EL REUMATISMO, LAS NEVRALGIAS 1/2 Flacon: 3 fr.

El uso de este Antigotoso, el solo que no sea un remedio misterioso, es sin peligro para la salud, y no se opone á los efectos de cualquier otro tratamiento interno.—El aceite de castañas de la India se emplea solamente en ligeras unturas exteriores sobre la parte afectada durante el acceso y como preservativo contra la gota, el reumatismo y las nevralgias.

Emile GENEVOIX, farmacéutico, 14, calle des Beaux-Arts, Paris. *Exíjase la firma de* [firma]

Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI hermanos y Cª.

**PLATEE Vᴰ MISMO** ó plates de nuevo muy facilmente y de un modo durable las cucharas, tenedores, servicios de mesa, candeleros, reflectores y todos los objetos de ruolz plateados, cobre, etc., con el azul de plata de puro.—Este producto nuevo es yá empleado en las grandes administraciones francesas, en la Marina, los Ministerios y los mas ricos palacios y posadas.—Venta por mayor: H. LABONDE, negociante en droguería y productos químicos, 147 rue Saint-Gilles, Paris.

Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOËCHEA;— A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

PECTORAL

**DE CEREZA**

DEL DOCTOR

**AYER**

*Para la pronta curacion del croup, angina, constipacion, los resfriados, ronquera, alferesía ó garrotillo, bronquitis, tisis en su principio y para el alivio de los héticos declarados*.

El *Pectoral de Cereza* se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas cubras la han con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecía arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza*.

La *tos* descuidada llega á ser crónica é induce á la formacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dosis pequeñas tres veces al dia y un baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de una tos arraigada que no las deja dormir, si toman este medicamento al acostarse se levantarán descansadas.

*Los cantores y oradores* encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza*.

*El asma* siempre se alivia y muchas veces se cura.

*La bronquitis* se cura generalmente muy pronto con dosis pequeñas y frecuentes.

*Los resfrios* se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

*La tos convulsa* debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

*El croup* al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer*.

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES LEBAS NUTTALL y Cª; Cerrito 169.

15-p-d. 1/2

**HOTEL DE LA PAIX**

Se vende este acreditado establecimiento por tener su dueño que retirarse para Europa.

Los interesados pueden pasar por dicho Hotel (calle de las Piedras núm. 141) donde encontrarán con quien tratar, pudiendo tomar conocimiento del inventario y examinar minuciosamente todas las existencias que son en su mayor parte nuevas ó con muy poco uso.

Montevideo, 26 de Noviembre de 1872.

n26-15p. J. Blin.

**DINERO**

EN LA

**Protectora Oriental**

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

86—25 MAYO—86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías muebles, acciones y toda clase de fondos públicos

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de Aduana. perm.

**Colchon elástico BERSON**

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

a.1.º-perm

**José Iglesias**

CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO

Arregla testamentarías, liquidaciones, libros de comercio y todo lo concerniente al ramo de contabilidad.

Ciudadela, 245

n27-perm-3ra.páj

**ATENCION**

A LOS JOYEROS Y RELOJEROS

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

**LIQUIDACION**

de la relojería y joyería

DE TEÓFILO RAMELOT

Por retirarse el dueño de los negocios, se pone en venta este establecimiento acreditado, y se van á liquidar todas las valiosas existencias. Se venderán por mayor y menor al gusto de los compradores y á precios equitativos.

Para tratar, dirijirse á la misma relojería y joyería, calle 25 de Mayo núm. 372. n29-15p.

**LETRAS**

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Andujar, Miñon Hermanos.
Aguilar, Narciso Carretero.
Alcoy, José Soler.
Alicante, Gabriel Ravello.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sanjines sobrino.
Burgos, Martin Plaza é hijo.
Braga, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Cadiz, Ernesto Kropf y Ca.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, Viuda de D. Juan José Novo.
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Faldas de Reyes, Tomas Mosquera.
Córdoba, Sanchez Azpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel García Coterillo.
Cigueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, Ordeig y Roure.
Granada, José María Rodriguez Acosta.
Guimaraes (Portugal), Bodo Pressler y C.ª
Haro, Francisco Roig Marcer.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lerida, José Tremulla y C.ª
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Bodo Pressler y C.ª
Madrid, Urueta y Zuazabiscar.
Mahon, Ladico Rinos.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Montoro, Juan Olviz de Namos.
Orense, Ruñno Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.ª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá Condell.
Padron, I. de la Riva y sobrinos.
Puente Genil, Francisco Castillo y Parejo.
Oporto, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Rivadeo, Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
Santander, Martinez y ca.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Tarragona Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa García, Mateo García de la Riva.
Vich, José Pondevida.
Viana de Castello, Bodo Pressler y Ca.
Victoria, Gabriel Buesa.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m. 9-perm-3.ª páj.

**RICO PERGAMINO**

EN HOJAS

SE HA RECIBIDO RECIENTEMENTE

EN LA

LIBRERIA DE LASTARRIA

232—25 DE MAYO—232

n24-6p

**CASA**

Construida para dar buena renta

Se vende una casa con 12 piezas perfectamente hecha á la moderna; no tiene 4 años de edificada en terreno que mide 12 1/2 varas de frente por 37 1/2 varas de fondo; no debe arrimos vereda, empedrado ni contribucion, títulos de primer órden.

Para mayor alhago se previene que el vendedor se conformará con recibir la tercera parte del valor en que se vende al contado y el resto á *largos, muy largos plazos*.

Ojo si el bajo precio que se pide por la ventajosa propiedad que se ofrece en venta pareciere alto al pichinchero comprador, se le hace desde ya la siguiente proposicion siguiente:

Tásese la propiedad por peritos y de la suma que resulte se rebajará el 10 p% !!!

Por mas detalles al Escritorio de Reyes Guido y Ca. calle del 25 de Mayo 307 adonde se adelanta dinero sobre los objetos que se llevan á vender en remate. n22-8p

**TIENDA INGLESA**

CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

*Amy Robertson*.

s. 10-permanente.

SE PRESTA

**DINERO**

Sobre alhajas, mercancías y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54, entre Uruguay y Paisandú.

n 9-3 meses

**Serafin Salgado**

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Participa al comercio y á sus relaciones en particular, que ha cambiado su antiguo domicilio de la calle Cerro-Largo núm. 141 (altos), á la de Convencion, 231 y 231, esquina Maldonado. s10-perm

**Asado con cuero**

Se venderá infaliblemente para el Domingo 1º. de Diciembre en el mercado del Puerto núm. 47 y 48 y para elegir desde el Sábado de tres á seis de la tarde como de costumbre; precio 10 centésimos libra. n.26-6p.

**BAÑOS**

EN SANTA LUCIA

En el Hotel del Ferro - Carril de esta Villa hay un carruaje que lleva y trae GRATIS á la estacion y á los baños á todas las personas que vengan á parar á dicho Hotel. En esta misma casa hay cuartos amueblados para familias, garantiendo el buen trato.

Tambien sale de este Hotel, la diligencia de D. Juan Cuello, que hace la carrera del Durazno, en combinacion con el Ferro-Carril Central. n16-1m-3ªpá

**BANCO COMERCIAL**

Avisamos al público que desde esta fecha el Banco emitirá billetes de cien pesos con fecha 1º de Octubre del corriente año, los que serán pagaderos en oro sellado á la vista y al portador—Montevideo, Noviembre 21 de 1872—Pp. de Banco Comercial, *J. G. Ingouville*. n. 22-8p.

**PONCHOS**

DE VICUÑA

Quedan unos pocos en la Librería de Lastarria.

232—25 DE MAYO—232

n28-6p

**Arados de acero**

Arados de acero
Arados de acero de dos surcos (Gang Plow)
Máquinas de segar trigo
Máquinas de segar pasto
Aventadores
Rastras

En casa de Le Bas Nuttal y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

n17-1mes-3ra.páj

**Importantes terrenos**

EN VENTA

Dos solares situados en la manzana núm. 118 de la Nueva-Ciudad, compuestos cada una de 12 1/2 varas de frente sobre la calle del Cuareim por 50 de fondo.

Un solar en la manzana núm. 110 de la Nueva Ciudad con frente de 7 1/2 varas á la calle de Soriano por 50 de fondo.

Un id. en la misma manzana, con frente de 15 1/4 varas á la calle del Ejido por 50 de fondo, lindando con el anterior.

Un id. en la manzana núm. 145 de la Nueva Ciudad con frente de 11 1/2 varas á la calle del Ejido por 40 varas de fondo.

Un id. en la misma manzana con frente de 20 varas sobre la calle de Isla de Flores por 40 de fondo que dan tambien frente por formar esquina á la calle del Ejido.

Un id. en la misma manzana con 20 varas de frente á la calle de Isla de Flores por 50 de fondo.

Un id. inmediato al anterior con igual frente y fondo.

Un id. en la misma manzana con 20 varas de frente á la calle de Isla de Flores por 40 de fondo que da tambien frente por formar esquina á la calle de Santa Lucía.

Un idem en la misma manzana compuesto de 10 varas de frente á la calle de Santa Lucía por 45 de fondo.

Todos los solares detallados tienen empedrado pago y alguno de ellos estan cercados.

Las localidades donde se encuentran estos terrenos son tan convenientes y sus precios tan módicos, que no es aventurado suponer que estan en tan buenas condiciones, como los mejores terrenos que se encuentran en la ciudad nueva.

Los que se interesen por adquirir solares, de los antes detallados, tienen ademas la ventaja de poder pagar su importe á plazos que se estipularán.

Títulos de propiedad á entera satisfaccion.

Para contratar ú obtener mayores pormenores, ocurran á la calle del 25 de Mayo núm. 119, de 11 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles. n 17-1 mes-3ª pág.

ROPERIA Y SASTRERIA

**DEL ROMANO**

CIVIL Y MILITAR

Este establecimiento sin rival, que ha recibido un cortador de primera fuerza recien llegado de Paris, acaba de abrirse al público en el parage conocido por la Pasiva nums. 235 y 237.

Gran novedad de artículos de confeccion como así mismo de ropa blanca, trajes completos para hombre y niños desde 3 á 15 años, variedad de camisas calzoncillos y perfumería en general; las personas que quieran favorecernos podrán vestirse desde el sombrero hasta las medias á precios todo sumamente equitativos. Sortido completo de artículos para militar y para c. mpaña. o-15-3meses.

**Regia Marina Italiana**

AVVISO D'ASTA

Per disposizione del Comando della Stazione Navale, avrà luogo nel giorno di Sabato 30 del corrente mese di Novembre, all' una p. m. nella Cancelleria del Regio Consolato Italiano un pubblico incanto per la provvista dei viveri ai Regi Legni componenti la Stazione suddetta, per la durata dello intero anno 1873.

Il relativo Capitolato contenente le condizioni ed i prezzi dei viveri, unitamente ai campioni dei medesimi, trovansi depositati nel Consolato suddetto, a disposizione di coloro che volessero prenderne conoscenza.

L' appalto formerà un sol lotto, e resterà aggiudicato nel giorno stesso a quello tra gli occorrenti che avrà offerto maggiore ribasso sui prezzi del Capitolato.

Montevideo, 23 Novembre 1872.

Il Sotto Commissario—*Camillo Migliaccio*.

n.24-6p.-3.ªpáj

**ARMERIA**

Y

**CUCHILLERIA**

25 DE MAYO, 213

*Ventas por mayor y menor*

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revólvers de todas clases, espuelas, cinturones, facones, etc. n1º-perm

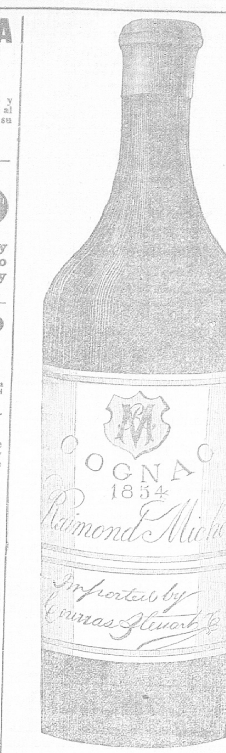



jl.4-50 p

**ENRIQUE REVILLA**

Participa á su antigua clientela y al público en general que ha abierto de nuevo su establecimiento de SASTRERIA

Calle de Solis. n. 58

n8-1mes

**Diligencia de Porongos**

AL RIO NEGRO

(PASO DE LA BARRA)

Esta deligencia hará los viajes en combinacion con las Mensajerias Orientales en las siguientes fechas.

Salida de Porongos 5. 13. 17. 21 25.
Salidas del Rio Negro 6. 14. 18. 22. 26.

*Arnaud Echeverry* Empresario

n14-2meses.

**CONVENIO**

ENTRE LOS ALMACENEROS

Publicamos á continuacion el acuerdo celebrado entre los almaceneros al por mayor, reglamentando sus transacciones comerciales entre los almaceneros al menudeo, de manera que en lo sucesivo sus operaciones estén revestidas de mayores formalidades y garantías que las establecidas en el presente.

Segun ese acuerdo, desde el 1º. de Enero de 1873 empezará el compromiso á tener sus efectos.

Héle aquí:

El desarrollo siempre creciente de nuestro comercio, ha venido á poner de manifiesto la insuficiencia de los medios que se emplean para garantir las operaciones, no ya en la parte material de la responsabilidad, sino en cuanto á la justificacion y prueba de la transaccion.

La práctica seguida hasta ahora ha sido fecunda en perjuicios de todo género.

Las eventualidades de la vida mercantil, unidas á las circunstancias de nuestro comercio, hacen ya imposible el sistema tan primitivo como inusitado en otros paises, de remitir facturas por el simple pedido, muchas veces verbal, que de ellas se hace y de vender en plaza sin requerir el correspondiente conforme.

La muerte puede sorprender al comprador, puede ser arrastrado á una quiebra, y entónces los medios de prueba legítimos de que puede hacer uso el vendedor para justificar su crédito, son dispendiosos, interminables y aun imposibles; mientras que serian sencillísimos si se hubiera recogido del comprador el conforme de su compra.

Efectivamente: unificado el comercio, reducido á una obligacion ineludible para los compradores, el sistema de exigir conformes evitaria todos los inconvenientes que dia á dia pone de relieve el ejercicio honesto de la carrera mercantil.

Hay ademas en el comercio mayorista un interés mas legítimo todavía, para reclamar el conforme de las facturas que se remiten á campaña y de las ventas que hagan en plaza; y el interés de poner sus transacciones bajo el amparo de la ley, de regularizarlas de tal manera que desaparezca la amenaza constante de verse envueltos en interminables asuntos contenciosos; es el interés, en fin, de poder presentar cuando es necesario, á la justicia, un documento que reuna, como dice Massé y otros tratadistas de derecho mercantil, la prueba de la venta y de las convenciones accesorias.

En el deseo, pues, de dar á las operaciones mercantiles la constatacion legal, acercándose hasta donde sea posible al espíritu y letra de nuestro código de Comercio, los comerciantes en el ramo de almacen de comestibles al por mayor, han convenido en el siguiente proyecto de acuerdo:

1.º Todos los comerciantes en el giro espresado de almacen de comestibles al por mayor que firman el presente acuerdo, se comprometen del modo mas formal y solemne á exigir de sus marchantes de campaña conformes y de la misma manera á los de esta plaza.

2.º Como las ventas diarias que se hacen para la plaza son por lo general de poca importancia, queda convenido que se recabarán los conformes cada quince dias, estableciéndose el término medio para la fecha del vencimiento.

3.º Este arreglo solo empezará á regir para las operaciones que se practiquen desde el 1.º de Enero de 1873 en adelante.

Estando conformes en lo que establece este acuerdo, lo firmamos en Montevideo á 15 de Setiembre de 1872.

Balparda Durañona y Cª.—Gomez Gonzalez y Cª.—Curbelo Romeu y Cª. —Ignacio Guillot Magraner —Carrau y Comp.ª— Francisco Olarte y Cª.—Pédola y Castillo — Helguera Viña y Cª.—Narciso Farriols y Cª. — Lopez Hnos. y Avella—Manuel Rubio—E. Gorostiza—Gomez y Cª.—P. Frenés—P. Francisco Rodriguez y Alonso— Mariano Carvallo — Agustin Cibils y Cª.—F. Tocavent—M. Rodriguez—Sanguinetti Fiorito y Cª.— Bares Acosta y Cª.—José Lopez y Cª.—Domenech y Anglada—Cabilla y Rodriguez—Joaquin Albanell—Salgado hnos.—P. Miguel Gummá y Cª.—F. Martinez—Haurie y Zavalia — Risso y Schiaffino—Viladevall Alvarez y Cª—Juan Passano y Cª.—Ezequiel Perez—Artagaveitia y Cª.—Piñeyro é hijos—Adolfo Flores y Cª.—Rodriguez Corbacho y Cª. —Sacarelo Galeano y Cª.—Joaquin M. da Silva—Juan Echegaray—E. Fynn y Cª.—Salcedo Castaño y Cª.—Tremoleras—Leon Regert—Nicolás Storace y hnos.—Farini hijo y Gonzalez—Santiago Sandoval—E. Martinez y Cª.—Antonio Chiarino—Marcelino Aduriz—Juan Vignale y Cª. Fortunato Bonifacio—Francisco A. García—Gianotti y Puccio y Cª.—Julian Rosende—P. M. Eyharalde y Cª.—Pereyra Cardoso y Cª.—Anza Soto y Cª.—

n16-h-fin-de-a.

**CURACIONES.**

**PLUS DE COPAHU** El Jarabe de citrato de hierro (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura enseguida las *Gonorreas, Relajaciones y Debilidades* del canal, las *pérdidas y leucorreas* de las mujeres (ver la noticia).—A *Paris*, Dr CHABLE calle Vivienne, 36.

**DEPURATIF du SANG** 50,000 curas de *empeines, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre*, prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

*Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

**AVISOS MARITIMOS**

**P. S. N. C.**

PACIFIC STEAM Navigation Company

LINEA ENTRE

**Liverpool y Valparaiso**

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 35 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 12 ó 13 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son: saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
CORUÑA
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

**Para Liverpool**

EL VAPOR PAQUETE REAL

**KENILWORST**

De 2,800 toneladas y 500 caballos. — Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 2 de Diciembre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Pacífico.

EL VAPOR PAQUETE REAL

**LUSITANIA**

De 3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante M. D. Hammill.—Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 8 de Diciembre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Pacífico.

EL VAPOR PAQUETE REAL

**JOHN ELDER**

De 4,000 toneladas y 700 caballos; su comandante J. W. Shannon.—Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 24 de Diciembre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Pacífico.

PARA EUROPA

EL VAPOR PAQUETE REAL

**GARONNE**

De 3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante R. Sorris.—Es esperado en Montevideo, de Valparaiso el dia 12 de Diciembre para salir el 13 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

**ARAUCANIA**

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante Bax.—Es esperado en Montevideo, de Valparaiso, el dia 26 de Diciembre para salir el dia 27 para Liverpool y escalas.

Los vapores (con destino al Pacífico) que llegan antes del dia fijado en el aviso, no son obligados á demorar en Montevideo hasta aquel dia; pero no podrán salir antes de 7 horas despues de sus llegadas.

Los pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. á compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98

YARROW HETT Y Cª

**Linea di Vapori**

TRA GENOVA E IL RIO DELLA PLATA

Toccando i seguenti scali

Gibilterra
Barcellona
Marsiglia
Genova
Napoli

COI SEGUENTI PIROSCAFI

Isabella 3,200 tonnellate e della forza di 500 cavalli
Clementina 2,500 id id 400 id

IL VAPORE ITALIANO

**ISABELLA**

*Cap. G. Salaris*.

Partirà per Genova il 14 Dicembre.

Per prezzi di passaggio dirigersi á Sivori et Schiaffino calle Juncal núms. 5 et 7, o al Sagory et fils calle Piedras núm. 94. n.30-15p.

**R. P. & F.**

PARA RIO JANEIRO, GIBRALTAR, MARSELLA GÉNOVA Y NÁPOLES

Saldrá á principios del próximo Diciembre el vapor italiano

**ESTER**

DE 1,200 TONELADAS

*Su capitan: MERLANY*

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete para todos los puntos arriba indicados.

Para tratar, ocúrrase al corredor marítimo señor D. C. R. Horne ó á los agentes.

*A. Piaggio y Ca.*, calle Misiones n. 116

n.27-20p

**PARA VIGO**

Y CORUÑA

Saldrá á fines del entrante mes de Diciembre la nueva y muy velera corbeta española «FRANCISCA DE VILA», su clasificacion 3 I 3 L 1, 1; admite alguna carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y proa, á los que, su acreditado capitan D. Sebastian F. Ferreros, ofrece toda clase de comodidades y buen trato.

Consignatarios, *Busto hnos*, Zavala, núm. 67. n21-1mes

**Para Asuncion y escalas**

Vapores paquetes argentinos

**TARAGUY — GOYA**

**GUARANÍ**

Alternativamente llegarán á este puerto del 4 al 6 14 al 16 y 24 al 26 de cada mes, saliendo para los puntos arriba indicados, al siguiente dia de su llegada.

Admiten pasageros, carga y encomiendas. Para mas informes ocúrrase á su agencia, Solis 23.—D.

Julio 24 de 1872. Jl.25-permte.

COMPAGNIE

DES

**Messageries Maritimes de France**

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

**NIGER**

Comandante DE SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 12 de Diciembre, á las 8 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR y
LISBOA

Recibiendo carga y pasajeros para esos puntos.

PRECIOS DE PASAGE

| | 1.ª clase (cámara de 2 personas) | 2.ª clase (cámara de 4 personas) | Entrepuente |
|---|---|---|---|
| Para Burdeos | 241 patacs. | 171 patacs. | 71 patacs. |
| Para Lisboa | 208 " | 152 " | 60 " |
| Para Rio Janeiro | 63 " | 40 " | 20 " |

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p. %; tambien boletos de familia con rebaja de 10 p. %

Los bultos de dinero y encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta las 4½ del dia de la víspera de la salida.

Por mas informes, y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle de las Piedras, 138.

El Agente, *O. de Martrin Donos*.

NOTA.—Las reclamaciones por bultos en mala condicion, deberán ser hechas, por escrito, en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos. n5-perm

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

**ITALO-PLATENSE**

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

**PO**

Comandante J. M. Jardon

Saldrá el 17 de Diciembre á las 12 del dia con destino á GENOVA Y NAPOLES tocando en

RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA
Y MARSELLA

Para fletes y pasageros, ocúrrase á la administracion, calle Misiones, núms. 54 y 56.—Tambien puede ocurrirse á los corredores marítimos L. Sagery & Fils.

Los agentes

n21-23p *Mazzini Gnecco y Ca.*

VAPOR NACIONAL

**CHARRUA 2.º**

Sale para Rio Grande y Porto Alegre el 28 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasageros. Agentes Fraga y Hns. calle Piedras núm. 120.

o 23-perm.

**Paloma de Cantabria**

Y

**SISARGA**

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, *Busto hnos*.

Zavala, n. 67

**Paquete Cuyabá**

Saldrá para Matto-Grosso el 5 de Diciembre ppdo., haciendo escalas en Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Corrientes, Cerrito, Humaytá y Asuncion.

Recibe carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete en la Agencia calle Misiones, núm. 106 y 108. n. 26-9 p.

**CHARGEURS REUNIS**

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

ENTRE

Havre, Brasil y Rio de la Plata

VAPOR

**BELGRANO**

*Capitan Vasse*

Esperado de Buenos Aires del 28 al 30 del corriente, saldrá inmediatamente para el HAVRE con escala en RIO DE JANEIRO.

Admite pasageros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase para los que tiene escelentes comodidades.

Para tratar verse con sus consignatarios, calle de Zavala 130.

n24-6p *M. Llamas y Ca.*

**Société Générale**

DE

**Transports maritimes á vapeur**

LINEA MENSUAL DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

**SAVOIE**

COMANDANTE GUIRAUD

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Diciembre para

RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GENOVA
NÁPOLES

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%, válidos por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pueden aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se aseguran por cuenta de la sociedad.

Para mas informes ocúrrase á los agentes, calle Zavala 130

n22-perm *M. Llamas y Cª.*

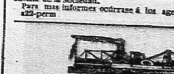

**AGENCIA**

DE LA

**NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA**

40—CALLE DE ZAVALA—40

**Carrera**

Entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA

DESDE EL 19 DE AGOSTO

SALIDAS DE MONTEVIDEO Á LAS 5 1/2

Los LUNES, Rio Uruguay.
Los MIÉRCOLES, Rio de la Plata.
Los VIERNES, Villa del Salto.

REGRESAN

Los MARTES, Rio de la Plata.
Los JUEVES, Villa del Salto.
Los DOMINGOS, Rio Uruguay.

Se recibe carga por todos los vapores.

Encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 y media de la tarde del dia de salida.

Montevideo, Agosto 19 de 1872.

n11-perm *Cárlos L. Ascritario*.

**Para Vigo y Coruña**

CARGA Á FLETE Y PASAGEROS DE 1.ª Y 3.ª CLASE

A principios del entrante Diciembre saldrá de este puerto la barca española *Anastasia* pudiendo aun recibir un resto de carga á flete y pasageros de 1.ª y 3.ª clase á los cuales su capitan D. Andrés de Abrisqueta garante un esmerado trato.

Para mas informes ocúrrase á su consignatario D. Onofre Trizy calle 25 de Mayo 481 y 484. n. 17-15p.

BANCO

**Herrera, Eastman y C.ª**

ABONA

En cuenta corriente............ 6 p % 
Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses. 7 id.
Id. id. id. id. 6 id. .... 8 id.

COBRA

En cuenta corriente.............. 15 p %
Descuentos..................... Convencional

Montevideo, Noviembre 1.º de 1872.

n. 1.º-1mes.

## Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 249. TIENDA, DARÁN RAZON

n14-perm

## LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

65–perm

## VOLANTAS

BARATISIMAS

Se venden carruajes de varias clases, nuevos y de medio uso, para uno y dos caballos; hay abiertos y cerrados, cómodos para ciudad ó campaña, en la nueva fábrica de carruajes calle de la Sierra, n. 35, Aguada, donde tambien se hacen y se componen toda clase de carruages á precios muy acomodados.

n5-1m.

BELLEZA DE LOS DENTES

AGUA DE PHILIPPE

DENTIFRICIO SUPERIOR

Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES.

PERFUME DELICIOSO

JABON DE LAS SOBERANAS

Y

JABON CON VEGETALINA

los mas finos conocidos

PASTA DENTALE

ODONTHALINE-PHILIPPE

PASTA ROSADA

VERDADERO CARMIN DE LA BOCA

Preferable á los polvos PARA LOS DIENTES.

Depósito general en *Paris*, PHILIPPE y C.ª, 24, calle d'Enghien.

En *Montevideo:* V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI H.ºs y C.ª; — W. CRANWELL y C.ª

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle de Solis, núms. 34 y 36, esquina Cerrito.

a.6-perm.

## AL PÚBLICO

Y EN PARTICULAR Á LOS PROPIETARIOS

El abajo firmado hace saber á su números clientela que desde esta fecha ha resuelto dedicarse nuevamente al ramo de todo género de cobranzas, ocupándose al mismo tiempo de toda clase de asuntos judiciales como procurador, garantiendo la mas fiel y cumplida nobleza á las personas que se dignen honrarlo con su proteccion—Siendo ademas sumamente mas módico que otros en los precios tanto de cobranza como de procuracion—Para tratar en la calle de Arapey núm. 200 bajos, todos los dias.

16-m nes. *Manuel San Roman y Rial.*

COMPAÑIA

BAROMÉTRICA

DE LIMPIEZA

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

**Agencias**

Calle de Misiones, núm. 147.
Calle de Rivera, núm. 92, Cordon.

*PRECIOS MÓDICOS*

n5-1mes

El tratado sobre · ALTERACIONES DE LA TEZ · París, 6 fr.

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua quita pecas, asoleo, arrugas, granos, barros, eflorescencias y otras afecciones que dañan la tez, pone y conserva el cútis limpio y terso.

CANDÈS, 26, boulevard St-Denis, París.

SOCIÉTÉ FRANÇAISE

DE

SECOURS MUTUELS

Etat de la caisse pendant le mois d'Octobre 1872

DOIT

| | | | |
|---|---|---|---|
| Obre. 1.º | Solde du mois de Septembre. . . | $ 2,125 40 | |
| „ 31 | Reçu pendant le ct. de c. mois. . . | 5:7 50 | $ 2,632 60 |

AVOIR

| | | | |
|---|---|---|---|
| Obre. 31 | Frais de publications dans "El Siglo" et "La Tribuna" . . . . . . . . . | $ 8 00 | |
| " | Frais d'enterrement par un sociétaire | 9 40 | |
| " | Réparation à la serrure du caveau. . | 3 50 | |
| " | Honnoraires des Médecins. . . . . | 160 00 | |
| " | Loyer . . . . . . . . . . . . . | 20 00 | |
| " | Secours à divers Sociétaires . . . . | 61 00 | |
| " | Honnoraires du Secrétaire-Trésorier et frais de bureau . . . . . . . . | 83 50 | $ 345 40 |
| | Solde en caisse. . . | | $ 2,287 20 |

ACTIF

| | | | |
|---|---|---|---|
| Nbre. 1.º | Un caveau. . . . . . . . . . . . | $ 1,000 00 | |
| | Solde de Octobre . . . . . . . . | 2,287 20 | |
| | | $ 3,287 20 | |

Montévideo le 1er. Novembre 1872.

*Le Trésorier.*

V.º B.º—*Le Président.*

Le Membre du Comité de Surveillance délégué pour la verification des comptes,

n24-8p *Alexis Mauvezin.*

VERDADERAS

INYECCION

Y CAPSULAS

RICORD

DE CH. FAVROT

Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Paris.

CURACION CIERTA

De las Gonorreas antiguas y recientes

Para evitar falsificaciones, exíjase el nombre y la firma

CH. FAVROT

Unico poseedor de las formulas auténticas.

DEPOSITOS: *Paris*, 102, rue Richelieu. — *Montevideo:* A. Demarchi H.ºs y C.ª, V. Garaicoechea; W. Cranwell y C.ª

# LIQUIDACION

EN EL

## Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

**180—18 de Julio—180**

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la próxima estacion. Esta consiste en un variado surtido de botines y botitas última novedad que las señoras y señoritas podrán juzgar.

Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botines con elásticos, no solo para diario sino lo mas elegante en fantasía. Para niños y niñas diversas clases y gustos.

A los negociantes y mercachifles de campaña.

Les avisamos que recien se ha construido un surtido general de botas cortas, id granaderas y napoleonas y de baqueta blancas y negras, puñeteadas, lisas, con hebillas, dicen botones, zapatillas de cuero de carpincho, de becerro negras, con taco y sin taco. Para señoras zapatos de becerro, de charol y de marroquin. Para niños de igual clase; y otros muchos artículos propios para campaña.

ag 31-perm.

**Se vende** En la ciudad de la Colonia del Sacramento la casa de propiedad del Coronel Ordoñez, edificada en un terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo; tiene todas las comodidades necesarias. Para tratar calle de Minas núm. 4 (Plaza de Artola.) n.19-20p.

**Participo** al comercio en general y á mis amigos en particular, que mi capataz Manuel Alvarez no tiene ya participacion directa ni indirecta en mis asuntos, por haber salido de mi casa.—*Nicolas Capurro.*—Panaderia de la Nueva Ciudad. n9-20p

**Salvador Cazeaux** Balanceador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. j31-perm

**Casa** Se vende una en la calle Daymán núm. 195 á tres cuadras de la calle 18 de Julio al sud, con tres piezas de buen material, compuesta de 10 varas de frente por 28 de fondo, y para mas informes ocurrir á la misma. n.22-8p.

**Judicial** Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Carlos Blanco, cito, llamo y emplazo á D. Teófilo Arnaud, para que por sí ó por apoderado en forma, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le han promovido los Sres. Netteckoven y C.ª, por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Noviembre 6 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n8-3meses

**Parejas** DE CABALLOS.—En la calle de Mercedes, núm. 55, se venden unas cuantas parejas de caballos cocheros, superiores, y á precio muy barato; tambien se venden en la misma caballos muy mansos para tilbury. n19-perm

**Curso Especial** DEL FRANCES Matemáticas y Teneduria de libros—Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos; por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y en casas particulares; curso de noche para adultos en casa del profesor, calle Convencion n. 65 en los altos. n 12-3 meses

**Al comercio** Hay un joven de 24 á 25 años de edad que está de dependiente en una casa de comercio al por menor; se ofrece para otra por mayor ó escritorio como auxiliar de Tenedor de Libros. El que se interese puede dejar en esta imprenta ó en la calle Colonia y Florida núms. 44 y 85 una tarjeta con las iniciales J. G. n12-1mes

**Americana** cubierta con vidrieras, construida en la principal fábrica de Paris. Se vende por un módico precio en la cochería del Fuerte, Washington, núm. 109.

**Edicto judicial** Por el presente, y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario, se cita llama y emplaza á D. José R. Gonzalez, para que en el término de veinte dias contados desde esta publicacion del presente edicto, comparezca por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda, que por cobro de pesos, le ha promovido don Martin Echevest, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar—Montevideo, Noviembre 19 de 1872—*Martin Ximeno*, Escribano público. n. 20-20p.

**Licores** DEL PARAGUAY—De limon, de vainilla, de café, de canela y otras varias clases; se vende en la calle de Misiones, 98, esquina de Cerrito 130. n. 20-15p.

**Comitato Italiano** DI MUTUA COPERAZIONE-Tuti; socy sono invitati ad intervenire Domenica 1.º de Dicembre alle ore 12 locale della Societa, via Soriano núm. 7, onde procedere alle elezioni del Consoli per la Coperazioni di arti e Mestieri.—El Secretario Provisorio, *J. Anfosi.*—N. B. Per le informazioni relative rivolgersi alla Segretaria. n.26-3p.

**A los interesados** Se vende el almacen de comestibles muy acreditado al menudeo sito en la calle de la Colonia 238; el que se interese puede dirigirse en la misma casa donde se garante buen diario: el dueño lo vende por ausentarse del pais. n.21-15p.

**Dependiente** Se ofrece un mozo estrangero de 25 años, con práctica de almacen por mayor y menor; es tambien inteligente en el ramo de frutos del pais; puede ser útil á algun comerciante, que tenga negocio en campaña—Dará informes de su conducta—Dirijirse al escritorio calle de Misiones núm. 93. n. 23-8p.

**Embargo** De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Blanco, y á solicitud de D. Miguel A. Sierra como apoderado de la Sociedad «Molino Americano», se ha trabado embargo en dos solares de terreno situados en la manzana número 96 (bis) de la nueva ciudad, denunciados como de propiedad de D. José Caffarena, y se componen en su totalidad la área de 1 500 varas poco mas ó menos, teniendo 34 varas sobre la calle Orillas del Plata, y 42½ sobre la de Yaguaron por formar esquina; lindando el uno con frente á la calle de Yaguaron, por el Norte con D. Federico Acosta y Lara, por el Oeste con la calle mencionada, por el Sud con la esquina de la manzana, y el otro con frente á la calle Orillas del Plata, lindando por el Sud-Oeste de dicha manzana; en autos que el referido Sierra ha promovido por cobro ejecutivo de pesos, procedente de un vale y demas que el mandamiento refiere; y como no ha presentado el título que acredite la propiedad de los solares embargados para poner en el la nota respectiva, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 15 de Mayo de 1856, por el presente se avisa al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Noviembre 11 de 1872—*Victorino José Cabral*, Escribano público. n 14-15 p.

**Se alquila** El almacen sito en la calle de Ituzaingo dondo estaba la carpinteria y café de Braganza, con ó sin armazon, para tratar en el Escritorio calle de Zavala 144 esquina á la del Sarandí. n.17-15p.

**Establecimiento** FARMACÉUTICO "RASPAIL" DE JOSÉ LOVISOLO—En esta botica encontrarán drogas frescas. Especialidad de toda clase de perfumeria superior. El despacho se hará con la mayor delicadeza posible y consideracion en los precios.—Calle Colonia, núm. 353 (Cordon) n24-12p

**A los acreedores** del concurso de Joaquin da Silva Botica que desde esta fecha pueden pasar por el escritorio de Andrés Folle, Juez Comisario del concurso en la calle del Rincon núm. 40, á recibir el dinero que les corresponde con arreglo al estado de grados y preferidos. n 24-10 p.

**Atencion** Se avisa á las personas que deseen salir al campo, que en la quinta de Margat, encontrarán piezas amuebladas con todo su correspondiente. n. 24-1mes.

**Señor C. N. !** EN MONTEVIDEO—Por la cesion de la oficina "Guia de la Capital" no acepto otra condicion que no sea pagamento al contado, ó con un vale garantido á 3 meses por la tercera parte. Es inútil hacerme otras proposiciones, pues no la vendo por falta de ganancia. S. S.—*Tito Bignami.* n.28-3p.

**Cuartos** AMUEBLADOS—Los hay para alquilar con balcon á la calle y por el tiempo que se quieran: calle del Juncal num 15, frente á los baños de Solis. n 28-3 p

**Sirvienta** se necesita una calle 25 de Mayo 224. (altos): se pide buenas informaciones n. 28-8p.

**Sala** HERMOSISIMA—Con dos ventanas á la calle la hay para alquilar, en una casa de familia. Pieza independiente del resto de la casa, sirve perfectamente ya para un caballero solo ya para escritorio; pues está casi en el centro de la ciudad, calle Misiones 218. n. 28-3p.

**Con esta fecha** Ha pasado el almacen de la Alianza calle de Colon y Piedras al poder de Pedro Nogueira, quedando el activo y pasivo de dicho almacen á cargo de D. Juan Fandiño. n28-3p.

**Ama de leche** Se ofrece una Española con leche fresca calle Dayman n. 249 n 28-3p

**Se vende** ALQUILA Ó CAMBIA por terreno ó casita en Montevideo, una quintita de frutales jóvenes, de tres mil varas próximamente, cercada de pared de ladrillo y buena puerta de hierro, con tres grandes piezas y cocina recien construidas, y corral, en la "Calera Nueva", junto á las Tres Cruces.—SE VENDE un terrenito de diez por treinta varas en el Arroyo Seco, con permiso para edificar y cuatro milladrillos colorados para principiar obra. En la calle del Yi, 133, altos, informarán. n28-3p

**Comision** DEL ASILO DE MENDIGOS—Esta Comision competentemente autorizada oye propuestas hasta el 29 del corriente á las dos de la tarde en la casa de la Junta calle del Cerrito núm. 140 para la construccion de 196 metros 90 cts. lineales de pared de 3 metros 50 cts de altura rebocada por ambos lados, debiendo hacerse las propuestas en la inteligencia que los materiales sean de 1.ª calidad—Montevideo, Noviembre 26 de 1872—*El Secretario.* n28-3p.

**Almoneda** Por disposicion del Sr. Juez L. de Intestados de la 2.ª Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, hago saber: Que el dia 15 del mes de Diciembre del corriente año, á las puertas de la Escribanía de dicho Juzgado calle de los 33 núm. 100, y á la postura del sol, se ha de vender en almoneda pública y dinero de contado, un campo situado en la jurisdiccion de la villa de Melo Departamento del Cerro-Largo, compuesto de 1.350 cuadras cuadradas, ó sean 96 hectáreas, 13 áreas, 93 centiáreas y 50 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con D. José Ignacio Noble, por el Sud con la cañada que divide el Ejido de la espresada villa de Melo; por Sud-Este con el mismo señor Noble nombrado y los señores Forges, y por el Oeste con Don Manuel Coello, tasado en la cantidad de 5000$ m/c., cuyo campo forma parte de los bienes quedados al fallecimiento intestado de Don Juan Gregorio Lopez; por mas pormenores, los interesados en la compra del referido campo, pueden pasar por la oficina del actuario todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 26 de 1872.—*Luis B. Cardoso*, Escribano de Intestados. n28-15p.

**Judicial** D. José Cortejarena, prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de rematador público en todo el territorio del Estado—Lo que se hace saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Noviembre 27 de 1872—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. n. 28-3p.

**Edicto** A los efectos que determina el artículo 937 del Código Civil y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario, se hace saber al público la apertura de la testamenteria de D. Trifon Estevan, y que tienen quince dias contados desde esta publicacion todos los que por cualquier título se consideren con derecho á dicha Testamenteria.—Montevideo, Noviembre 25 de 1872.—*Martin Ximeno*, Escribano público. n27-5p

**Bordadora de Paris** Se ofrece para bordar letras iniciales, en blanco ó de color, en pañuelos y en ropa blanca, con la mayor perfeccion y prontitud. Calle de Misiones número 91. n27-8p

**Cocinera** Precisase de una en la calle del Arapey número 255.

**Mucama** Que sepa planchar tambien se tomará en la misma casa calle del Arapey número 255. n 27-6 p.

**Debiéndose** Liquidar la testamentaria del finado D. Antonio Joaquin Cardozo del cual soy albacea testamentario, llamo á todo el que tuviese cuentas con el mencionado finado se presente en el termino de veinte dias contados desde la fecha para ser abonadas en su destino de Carpinteria Departamento de Tacuarembó en la 2.ª seccion.—Montevideo Noviembre 25 de 1872—*Antonio Gonzalez.* n.25-18.

**Debiéndose** Liquidar la testamentaria del finado D. Juan Francisco Ferreira del cual soy apoderado general, llamo á todo el que tuviese cuentas con el mencionado finado presente en el término de veinte dias contando desde la fecha para ser abonadas en su destino de Arroyo Malo, Departamento de Tacuarembó en la 2.ª seccion.—Montevideo Noviembre 25 de 1872—*Antonio Gonzalez.* n.26-18p.

**10 parejas de Caballos**

En la calle de Mercedes núm. 55 se vende por conclusion de negocios 10 parejas de caballos superiores de diferentes pelos como tambien caballos para tilbury. n 16-1 mes

**Edicto** De mandato del señor Alcalde Ordinario de la Villa de Guadalupe y su jurisdiccion, don Francisco Marquez, y de conformidad con lo que dispone el artículo 997 del Código Civil, se citan llaman y emplazan, á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes, que dejó á su fallecimiento doña Paula Orellar, para que dentro del término de cuatro meses, contados desde esta fecha comparezcan á deducirlos con arreglo á derecho, y bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Guadalupe, Noviembre 18 de 1872—*Eduardo Lenzi*, Escribano público. n. 26-10p.

**Ama de leche** Se ofrece una, vasca española, para criar en casa de los interesados calle Buenos Ayres num. 21. n.26-6p

**Prevencion** D. José Otero ha dejado de ser dependiente de la casa de Teodoro Reisalg. n24 6p.

**Al público** Y AL COMERCIO—En la sastreria Savonesa, calle los Andes número 180, esquina Soriano, se venden trajes para hombre, de $ 19 á 30, con jaquet ó palto levita de 14 á 15, trajes para niños de 6 á 15. Esta mercaderia, fué recien recibida directamente de Europa, y esto es el motivo que se vende tan barato con intencion de aumentar siempre mas el número de favorecedores tambien los marchantes de afuera que quieran comprar por mayor y menor, aprovechando la ocasion de hacer descuentos y barato. Se recibió tambien un gran surtido de géneros de novedades para confeccionar á cualquier medida, garantiendo la hechura y el buen gusto—*Nicolás Pizzardo.* n. 17-1mes.

# Interesante

## LIBRERIA DE EUROPA

159—CALLE DE ITUZAINGO—159

AL LADO DE LA IGLESIA MATRIZ

En esta Libreria se acaba de recibir un gran surtido de almanaques ilustrados franceses, libros de devocion y de enseñanza; diccionarios y artículos de escritorio, etc., etc.

Continúa esta casa con un gran depósito de velas de cera y de cigarros de la Habana y Bahía: surtido general de los de otras procedencias y de cigarrillos de papel—al por mayor y menudeo

Tambien se venden billetes de loteria, pagándose los números premiados; bizcochos de Oriente, sellos postales franceses, haciéndose el franqueo para todos los paquetes.

Se escriben cartas en francés y castellano y se encarga de la colocacion de inmigrantes, y en general de toda clase de comisiones á precio equitativo.

**Ultima hora**

Almanaques de esta República para el entrante año de 1873.

o 23-perm. *Celestino Vigroux.*

Avisamos al público

QUE FABRICAMOS

## AGUA DE SODA

Y

LIMONADA GASEOSA

Los pedidos pueden ser dirijidos á la fábrica calle Soriano, núm. 180

ó á

W. CRANWELL Y C.ª

25 DE MAYO, 167

m31-perm

## Recuerdos fúnebres!

En la merceria núm. 68 del Mercado Viejo, llegó un surtido de vidrios lentes llamados OJOS DE BUEY

hechos espresamente para retratos de difuntos, que se aplican al frente de los sepulcros en el cementerio. Es una memoria eterna de la efigie, que el tiempo no puede tan facilmente destruir.

n12-1 ms.

## EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA

# AL COMERCIO

**La casa de remate y comisiones de Romaña y C.ª, se ha trasladado á la calle del Cerrito, núm. 136, al lado de la Junta E. Administrativa, entre las calles Treinta y Tres y Misiones.**

o24-30p

## Consultorio

MÉDICO-QUIRÚRGICO

DEL Dr. GOES

El Dr. Goes, habiendo vuelto de su viaje á Europa, participa á sus amigos y clientes que continúa en el ejercicio de su profesion.

**Especialidades**

Enfermedades de los niños y partos.

CONSULTAS

De las 11 á la 1 en su casa, calle Zavala núm. 148.

n. 19-12 p.

## Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

*Oro y moneda corriente*

Cuentas corrientes, se abona........ 4 p. % anual.
Depósitos fijos, 3 meses............ 6 « «
Id. id 6 id.............. 7 « «
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 7 « «

Montevideo, Noviembre 20 de 1872.

f. 1º-perm.

## Papel español

Clase superior, á $ 4.00
Id. extra superior á » 4.50

**Esto solo por un mes, despues será $ 5 y 5 1/2.**

CALLE DEL 25 DE MAYO, 232

LIBRERIA DE LASTARRIA

n.28-6p.

## Construcciones navales

El Sr. D. Augusto Lenormand constructor de buques, diplomado por el Gobierno frances, debiendo en breve partir para Europa, recibe órdenes y comisiones concernientes á construccion de Dragas, Toneurs, Buques, Chatas, y en general todo lo concerniente á esta industria. Pondra en relacion directa las personas que lo deseen con los primeros constructores Europeos, al mismo tiempo recibe órdenes para la construccion de máquinas y se encarga del cuidado de cualquier construccion de ese género.

Dirigirse todos los dias hasta fines de Noviembre en el Hotel del Louvre calle 25 de Agosto n.88.

n.24–8p.

**Dr. MURIDGE**

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

**SE HA MUDADO**

**á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental**

424-perm

# SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

**Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor**

n 21-perm.

# AL PÚBLICO

**En la calle 25 de Mayo núm. 38, se ha abierto el 9 de Noviembre, un nuevo establecimiento.**

**¡VENID Y VEREIS!!!!**

N. 9-perm.

## Industria Nacional

Habiendo establecido una fábrica de peines y peinillas de todas clases en Atahualpa, avisamos al público que nos quiera honrar con sus pedidos puede ocurrir á la misma, ó al depósito, calle de Ibicuy N.º 37; advirtiendo que los precios serán mas módicos de los que se introducen al pais.

n.5-1m.

## Para las elecciones

GRAN QUEMAZON

Se realiza una partida de escelentes vinos de Jerez y Oporto á precios baratísimos. Tambien hay anis doble Carabanchel legítimo: aprovechen, pues queda poco y es la bebida tan rica y pura. Depósito, calle del Rincon, núm. 11, esquina á la de Zavala. n.10 15p.

RELOJERIA

**DEL CORREO**

183 — CALLE SARANDÍ — 183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19–perm

A LOS Sres. OFICIALES

## CIGARREROS DE HOJA

Y CIGARRILLOS DE PAPEL DE PICADURA DE LA HABANA

En la fábrica de tabacos *La Flor Cubana* que se está estableciendo en la calle Washington, 22 hay trabajo garantido para 100 oficiales de cigarros de hoja y 20 de cigarrillos de papel.

CONDICIONES DE LA FÁBRICA

Se admite á todos aquellos oficiales que sepan con perfeccion su oficio y reunan á la vez las condiciones de buena conducta y moralidad.

Los oficiales que puedan elaborar marcas finas ademas de tener la ventaja de los buenos precios que paga la *Flor Cubana* podrán trabajar permanentemente en ellos.

A los oficiales que residan retirados del establecimiento y que tengan que transitar en los tram-vias se les darán boletos de abono para que de este modo les sea mas económico trasladarse á la fábrica.

Se está organizando una Sociedad de Socorros Mútuos para los oficiales y empleados del establecimiento y esta asociacion proporcionará á los operarios la subsistencia, médico y botica garantido todo por la fábrica llegado el caso de enfermarse algun oficial.

Piensen bien esto, porque el padre de familia que no tiene mas que lo que gana el dia que trabaja, carece de recursos para mantener á sus hijos porque los ahorros que pueda tener, bien pronto se los gastará en el médico y botica. De modo que averiguado por quien corresponda que un oficial de la *Flor Cubana* se pone enfermo, tendrá inmediatamente un médico á la cabecera de la cama, las recetas de la botica gratis y ademas un diario para que pueda atender á la subsistencia de sus hijos

LA FLOR CUBANA !!

n. 7-1 mes.

# MÁQUINAS

DE COSER

DE LA LEJITIMA FABRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

73 — CALL. COLON — 73

f23-perm

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. EL FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, límpido sin olor ni sabor, que, ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

Aviso á las personas neurálgicas

El INGA de la India de Grimault y C.ª, farmacéuticos de Paris, es un medicamento de una eficacia incontestable contra las *jaquecas*, los *dolores de cabeza* y las *neuralgias*. Un solo paquete desleido en un vaso de agua azucarada basta á menudo para que desaparezcan esos diversos accidentes y para curar los cólicos, tan frecuentes en los paises cálidos, la diarrea y la disenteria.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Las píldoras del Doctor CAZENAVE, medico en gefe del Hospital de San Luis de Paris, professor en la Facultad de Medicina, caballero de la Legion de Honor, curan rapidamente e sin peligro, los *granos*, *comezones*, *liquen*, *eczema*, *pitiriasis*, *prurigo*, *psoriasis*, *alcaparrosa*, *acnea*, *lepra mentagra*, *elefantiasis* y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

Cura de los enfermedades del pecho

El *Jarabe de hipofosfito de cal* de Grimault y C.ª, farmacéuticos de Paris, es, no solo la preparacion consagrada por la esperiencia para curar y prevenir las *enfermedades del pecho*, tales como *tos*, *resfriados*, *catarros*, etc., sino tambien la que goza de mas antigua reputacion. Basta ensayar comparativamente este producto con las preparaciones similares, para darle enseguida la merecida preferencia que hoy le concede el cuerpo medical. Bajo su influencia, la tos se apacigua, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud y la robustez.

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

## Banco Mauá y C.ª

BALANCE EN 30 DE OCTUBRE DE 1872

DÉBITO

| | | |
|---|---|---|
| Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas . . . . . . | | $ 8.101,747.73 |
| Fondos públicos y acciones y otros valores reales | | „ 2.574,750.29 |
| Caja.—Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas . . . . | $ 2.322,951.36 | |
| Nuestra emision . . . . | „ 217,920.00 | „ 2.540,871.36 |
| | | $ 13.217,369.38 |

CRÉDITO

| | | |
|---|---|---|
| Capital . . . . . . . . | | $ 2.500,000.00 |
| Lucros suspensos. . . . . | | „ 1.315,858.59 |
| Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas . . . . | | „ 7.301,510.79 |
| Emision circulando . . . . | $ 1.882,080.00 | |
| En caja . . . . . . . . | „ 217,920.00 | „ 2.100,000.00 |
| | | $ 13.217,369.38 |

S. E. ú O.

Montevideo, 10 de Noviembre de 1872.

Pp. Mauá y C.ª, *José L. Terra.—B. Peixoto.*

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,

n20-10p *Peñalva.—Vidal.*

PILULES DEHAUT

**PILDORAS DEHAUT.**—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

Sirop du Dr FORGET

**AVISO á los MÉDICOS**

Jarabe del Dr Forget Cura *catarros los nerviosa coqueluche*, *irritaciones de los bronquitos y todas las enfermedades de pecho* satisface el médico y el enfermo.—En PARIS, Dr CHABLE, 36, *r. Vivienne.* *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

PILULES REBILLON

**PILDORAS y JARABE DE REBILLON**

Con Ioduro duplo de Hierro y Quinina

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, *iodo*, *hierro* y *quinina*, los mejores agentes farmacéuticos son la mas cierta garantía de su eficacia en la Clorosis, Flores blancas, Supresion de los menstruos, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores del estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas, etc.

Es el único remedio que conviene despues de las enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. El vuelve con prontitud el apetito y las fuerzas y en los casos de flaqueza seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas, debe emplearse con exclusion de cualquiera otra substancia.

Ver el folleto que acompaña cada frasco.

Farmacia de REBILLON, 22, rue de Paris, á Joinville-le-Pont. — *Montevideo:* V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI H.ºs y C.ª; — W. CRANWELL y C.ª

# FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

APERTURA DE LA SECCION ENTRE MONTEVIDEO Y VEINTICINCO DE AGOSTO

ITINERARIO DE VERANO

Dias de trabajo

IDA—LLEGADAS A

| Número de los trenes | SALIDAS de Montevideo | Yatay | Colon | Independencia | Piedras | Progreso | J. Suarez | Canelones | Santa Lucía | 25 de Agosto |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 6 10 | 6 20 | 6 35 | 6 50 | 7 00 | 7 15 | 7 45 | 7 55 | 8 35 | 8 45 |
| 4 | 9 40 | 9 50 | 10 | 10 10 | 10 15 | 10 30 | 10 45 | 11 00 | 11 20 | 11 40 |
| 6 | 12 30 | 12 42 | 12 55 | 1 05 | 1 15 | 1 35 | 1 55 | 2 10 | llega 2 50 sale 3 10 | 3 20 |
| 8 | 5 20 | 5 30 | 5 40 | 3 50 | 6 00 | 6 15 | 6 30 | 6 40 | 7 20 | 7 30 |

REGRESO—LLEGADAS A

| Número de los trenes | SALIDAS de 25 de Agosto | Santa Lucía | Canelones | J. Suarez | Progreso | Piedras | Independencia | Colon | Yatay | Montevideo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 6 20 | llega 6 30 sale 6 40 | 7 45 | 7 45 | 8 | 8 15 | 8 25 | 8 35 | 8 45 | 9 |
| 3 | 9 00 | 9 10 9 25 | 9 55 | 10 10 | 10 30 | 10 45 | 10 50 | 11 | 11 15 | 11 25 |
| 5 | 11 55 | 12 05 12 20 | 12 55 | 1 15 | 1 35 | 1 50 | 2 | 2 10 | 2 25 | 2 35 |
| 7 | 5 00 | 5 40 | 5 40 | 5 55 | 6 45 | 6 30 | 6 35 | 6 45 | 7 | 7 10 |

Dias de fiesta

| Número de los trenes | SALIDAS de Montevideo | Yatay | Colon | Independencia | Piedras | Progreso | J. Suarez | Canelones | Santa Lucía | 25 de Agosto |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 6 | 6 10 | 6 20 | 6 30 | 6 35 | 6 50 | 7 05 | 7 25 | 8 | 8 10 |
| 3 | 9 | 9 10 | 9 20 | 9 30 | 9 40 | 9 53 | 10 10 | 10 25 | llega 11 sale 11 15 | 11 25 |
| 5 | 11 10 | 11 20 | 11 30 | 11 40 | 11 50 | 12 05 | 12 20 | 12 35 | 1 10 | « |
| 7 | 2 10 | 2 20 | 2 30 | 2 40 | 2 50 | 3 05 | 3 25 | 3 35 | llega 4 sale 5 20 | 5 30 |
| 8 | 5 | 5 10 | 5 20 | 3 30 | 5 40 | 5 55 | 6 40 | 6 30 | 7 05 | 7 15 |

| Número de los trenes | SALIDAS de 25 de Agosto | Santa Lucía | Canelones | J. Suarez | Progreso | Piedras | Independencia | Colon | Yatay | Montevideo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 6 15 | 6 25 | 6 55 | 7 05 | 7 25 | 7 35 | 7 45 | 7 55 | 8 05 | 8 15 |
| 4 | 8 25 | llega 8 35 sale 8 50 | 9 20 | 9 30 | 9 57 | 10 10 | 10 15 | 10 25 | 10 40 | 10 50 |
| 6 | 1 50 | 2 00 | 2 30 | 2 45 | 3 05 | 3 20 | 3 25 | 3 35 | 3 50 | 4 00 |
| 9 | 5 50 | 6 00 | 6 30 | 6 45 | 7 05 | 7 15 | 7 25 | 7 35 | 7 50 | 8 06 |
| 10 | 7 30 | 7 40 | " | " | " | " | " | " | " | " |

Los trenes números 1, 2, 5 y 6 son trenes mixtos, tomando carga y pasajeros en los dias de trabajo.

No se admiten cargas en los dias festivos.

Los pasajeros con destino á las estaciones ó paradas intermedias Sayago, Independencia, Progreso y Joaquin Suarez, tienen que avisar al guarda-tren para que mande parar los trenes en dichas estaciones.

TARIFA DE PASAJEROS

| ESTACIONES | MONTEVIDEO 1a. | MONTEVIDEO 2a. | BELLA-VISTA 1a. | BELLA-VISTA 2a. | YATAY 1a. | YATAY 2a. | COLON 1a. | COLON 2a. | INDEPENDENCIA 1a. | INDEPENDENCIA 2a. | PIEDRAS 1a. | PIEDRAS 2a. | PROGRESO 1a. | PROGRESO 2a. | J. SUAREZ 1a. | J. SUAREZ 2a. | CANELONES 1a. | CANELONES 2a. | STA. LUCIA 1a. | STA. LUCIA 2a. | 25 DE AGOSTO 1a. | 25 DE AGOSTO 2a. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Montevideo | | | 20 | 40 | 20 | 10 | 40 | 30 | 60 | 40 | 80 | 60 | 1 | 70 | 1 30 | 90 | 1 50 | 1 10 | 2 | 1 50 | 2 20 | 1 60 |
| Vella Vista | 20 | 40 | | | 20 | 10 | 40 | 30 | 50 | 40 | 60 | 50 | 80 | 60 | 1 20 | 80 | 1 40 | 1 | 2 | 1 40 | 2 10 | 1 50 |
| Yatay | 20 | 40 | 20 | 10 | | | 30 | 20 | 40 | 30 | 50 | 40 | 80 | 60 | 1 10 | 80 | 1 30 | 1 | 1 90 | 1 30 | 2 | 1 50 |
| Colon | 40 | 30 | 40 | 30 | 30 | 20 | | | 30 | 20 | 40 | 30 | 40 | 50 | 90 | 60 | 1 10 | 80 | 1 70 | 1 20 | 1 90 | 1 30 |
| Independencia | 60 | 50 | 50 | 40 | 40 | 30 | 30 | 20 | | | 30 | 20 | 40 | 30 | 80 | 60 | 1 | 70 | 1 50 | 1 10 | 1 70 | 1 20 |
| Piedras | 80 | 60 | 60 | 50 | 50 | 40 | 40 | 30 | 30 | 20 | | | 30 | 20 | 60 | 40 | 80 | 60 | 1 40 | 1 | 1 50 | 1 40 |
| Progreso | 1 | 70 | 80 | 60 | 80 | 60 | 60 | 50 | 40 | 30 | 30 | 20 | | | 40 | 30 | 60 | 40 | 1 40 | 80 | 1 30 | 90 |
| Joaquin Suarez | 1 30 | 90 | 1 20 | 80 | 1 10 | 80 | 90 | 60 | 80 | 60 | 60 | 50 | 40 | 30 | | | 30 | 20 | 1 | 70 | 1 | 70 |
| Canelones | 1 50 | 1 40 | 1 40 | 1 | 1 30 | 1 00 | 1 10 | 80 | 1 | 70 | 80 | 60 | 60 | 50 | 30 | 20 | | | 60 | 40 | 60 | 50 |
| Santa Lucia | 2 | 1 50 | 2 | 1 40 | 1 90 | 1 30 | 1 70 | 1 20 | 1 50 | 1 10 | 1 40 | 1 | 1 10 | 80 | 1 | 70 | 60 | 40 | | | 20 | 10 |
| 25 de Agosto | 2 20 | 1 60 | 2 10 | 1 50 | 2 | 1 50 | 1 90 | 1 30 | 1 70 | 1 20 | 1 50 | 1 10 | 1 30 | 90 | 1 | 70 | 60 | 50 | 20 | 10 | | |

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

| ESTACIONES | MONTEVIDEO 1a. | MONTEVIDEO 2a. | BELLA-VISTA 1a. | BELLA-VISTA 2a. | YATAY 1a. | YATAY 2a. | COLON 1a. | COLON 2a. | INDEPENDENCIA 1a. | INDEPENDENCIA 2a. | PIEDRAS 1a. | PIEDRAS 2a. | PROGRESO 1a. | PROGRESO 2a. | J. SUAREZ 1a. | J. SUAREZ 2a. | CANELONES 1a. | CANELONES 2a. | STA. LUCIA 1a. | STA. LUCIA 2a. | 25 DE AGOSTO 1a. | 25 DE AGOSTO 2a. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Montevideo | | | 30 | 45 | 30 | 45 | 60 | 50 | 90 | 60 | 1 20 | 90 | 1 50 | 1 10 | 2 | 1 40 | 2 30 | 1 70 | 3 | 2 20 | 3 30 | 2 40 |
| Bella Vista | 30 | 45 | | | 30 | 45 | 60 | 50 | 80 | 60 | 90 | 80 | 1 20 | 90 | 1 80 | 1 20 | 2 30 | 1 70 | 3 | 2 10 | 3 20 | 2 20 |
| Yatay | 30 | 45 | 30 | 45 | | | 50 | 30 | 60 | 50 | 80 | 60 | 1 20 | 90 | 1 70 | 1 20 | 2 | 1 50 | 2 80 | 2 | 3 | 2 20 |
| Colon | 60 | 50 | 60 | 50 | 50 | 30 | | | 50 | 30 | 60 | 50 | 90 | 80 | 1 40 | 90 | 1 70 | 1 20 | 2 60 | 1 80 | 2 90 | 2 |
| Independencia | 0 90 | 80 | 80 | 60 | 60 | 40 | 40 | 30 | | | 40 | 30 | 50 | 30 | 1 20 | 90 | 1 50 | 1 10 | 2 20 | 1 70 | 2 60 | 1 80 |
| Piedras | 1 20 | 90 | 90 | 80 | 80 | 60 | 60 | 40 | 40 | 30 | | | 50 | 30 | 90 | 60 | 1 20 | 90 | 2 10 | 1 50 | 2 20 | 1 60 |
| Progreso | 1 50 | 1 10 | 1 20 | 90 | 1 20 | 90 | 90 | 80 | 60 | 40 | 50 | 30 | | | 60 | 40 | 90 | 80 | 1 60 | 1 20 | 1 90 | 1 30 |
| Joaquin Suarez | 2 | 1 40 | 1 80 | 1 20 | 1 70 | 1 20 | 1 40 | 90 | 1 20 | 90 | 90 | 80 | 60 | 40 | | | 50 | 30 | 1 50 | 1 10 | 1 80 | 1 |
| Canelones | 2 30 | 1 70 | 2 10 | 1 50 | 2 | 1 53 | 1 70 | 1 20 | 1 50 | 1 10 | 1 20 | 90 | 90 | 80 | 50 | 30 | | | 90 | 60 | 90 | 70 |
| Santa Lucia | 3 | 2 20 | 3 | 2 10 | 2 60 | 2 | 2 60 | 1 80 | 2 20 | 1 70 | 2 10 | 1 50 | 1 60 | 1 20 | 1 50 | 1 10 | 90 | 60 | | | 30 | 45 |
| 25 de Agosto | 3 30 | 2 40 | 3 20 | 2 20 | 3 | 2 20 | 2 90 | 2 | 2 60 | 1 80 | 2 20 | 1 60 | 1 90 | 1 30 | 1 50 | 1 | 90 | 70 | 30 | 45 | | |

Todos los trenes deberán parar en Bella Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Se previene igualmente que los boletos de ida y vuelta espedidos los sábados y domingos, servirán para regresar en los trenes de la mañana, hasta las 12 de los dias lúnes.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, despachados en los demás dias de la semana, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

st.30—perm. LA ADMINISTRACION.

# CERRAJERIA ARTÍSTICA

Uruguay, 7 y 9—**A. BERSON**—Uruguay, 7 y 9

**Adornos para jardin, glorietas, bancos, sillas, sillones, mesas, hamacas, jaulas, etc adornos para bailes, colchones elásticos, y muchos otros objetos de gusto.**

**Cercos Berson, privilegiados por el Gobierno, á 4 reales vara**

Estos cercos se recomiendan por su solidéz y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas. o4-6p

## A los Españoles

**LETRAS**

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Busto hermanos**, calle de Zavala, n. 67.

f9–perm

## Banco Mauá y C.ª

El dia 1.º de Diciembre próximo y siguientes hará la 3.ª amortizacion de los títulos de 9 p. % firmados por el Sr. Baron de Mauá, pagando por cada uno $ 103,75 capital é intereses hasta el 30 del corriente.

Montevideo, 18 de Noviembre de 1882.

Pp. Mauá y C.ª,

n22-10p *José L. Terra.—B. Peixoto*

## Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital

EL GRAN

TÓNICO AMERICANO

COMPUESTO Y FABRICADO POR

VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, N. 85

En el *Canardical Magazine* reputadísimo periódico de *Merlopolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!* — ¿Conoceis este nombre? No? Pues bien: aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que *es el verdadero regulador del estómago*, *el mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita toda *indigestion, jaqueca, gastricismos* y *dispepsias*.

La facultad Médico-Farmacéutico de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.

Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té, café, soda, agua, vino* y *mate*. Se vende en los cafés, confiterias y almacenes de la ciudad y suburbios.

A los enfermos pobres se les regala en la fábrica calle Maldonado n.º 85.

Felicitamos á este Sr. por su bello y sobre todo, salutífero invento.

El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que apreciaren su propia salud.

jn. 4–perm.

# GIROS

Sobre Italia, Suiza, Tirol, Istria. Dalmazia

Giosué Bonomi et Lamaison, hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de esos paises cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 40 esquina á la del 25 de Agosto

fl. 13–perm.

## A las Señoras

En el bazar de Reyes Guido y C.ª calle 26 de Mayo 307 se ha recibido una consignacion de batones blancos de última moda.

Es preciso realizar en 8 dias y se darán por dos terceras partes de su valor.

n28-8p

# PREVENCION

# IMPORTANTE

**La agencia oficial de «The Singer Manufacturing C.º Nueva York» en el Rio de la Plata, establecida en la calle del Cerrito, núm. 171, en vista de los repetidos avisos publicados en los diarios de esta capital por varios individuos anunciando haber recibido directamente máquinas de coser de nuestra acreditada marca, se vé obligada á advertir al público, que «The Singer Manufacturing C.º» no remite, ni remitirá jamás, al Rio de la Plata ni una sola máquina, que no sea por conducto de esta agencia.**

**El Agente.**

n12-1m

PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA

CHARDIN-HADANCOURT

Paris,—16 *bis*, boulevard Sébastopol, 16 *bis*,—Paris.

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente St-Michel, se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales pueden citarse los siguientes:

**Estractos de olores para pañuelos.** Jockey-Club. — Rondeletia. — Jazmin. Retama de España. — Guisantes de olor. — Ambrosia.

**Jabones de todos olores.** Lechuga. — Banjui. — Vainilla. Ramillete. — Almendras. — Heliotropio. — Clavel.

JABONES TRANSPARENTES CON GLICERINA DE TODO PERFUME.

**Pasta de Almendras con Glicerina y jugo de Lechuga**

Aceite antiguo de todo perfume y aceite de Almendras dulces. — Artículos diversos, Agua de Tocador, etc., etc.

**Depósitos en las principales boticas de las Américas.**

# GOTA Y REUMATISMOS

PILDORAS DE LARTIGUE, reconocidas como específicas contra estas dos enfermedades;—recetadas desde hace mas de 30 años, por todos los médicos célebres de Francia; disipan el ataque mas violento en 24 ó 36 horas, alejan los accesos y hacen imposibles los [illegible]. Depósito general en *Paris*, en la Botica de Pelletier, calle [illegible]. *Montevideo:* V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI H.ºs y C.ª; — W. CRANWELL y C.ª

# PAPIER FAYARD et BLAYN

PAPEL QUÍMICO DEL CÓDIGO. — Contra los dolores, reumatismos, resfriados, irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos, juanetes y ojos de gallo, etc. — [illegible] Los rollos llevan la firma FAYARD Y BLAYN. — Venta al por mayor: rue [illegible]. — Depósito en *Montevideo*, V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI H.ºs Y C.ª; en las boticas de América.

# DRAGÉES FORTIN

CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas grageas admitidas en las Esposiciones de Paris, y privilegiadas, curan [illegible] las enfermedades [illegible] sin cansar el estómago. Por consiguiente los médicos las recomiendan así como la INYECCION FORTIN [illegible] y [illegible] que nunca causa accidentes. — DEPÓSITO GENERAL *Montevideo*, V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.